

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Tapalpa
2 0 2 1 - 2 0 2 4

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Tapalpa. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

TAPALPA, JALISCO 2021-2024



1	PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA.....	01
1.1	Objetivo general	
1.2	Marco legal	
1.3	Sectores que participan en la formulación del plan municipal de desarrollo y gobernanza y programas de gobierno que lo integran	
1.4	Mensaje del presidente	
1.5	Misión y visión del Gobierno Municipal	
2	CONTEXTO NACIONAL, ESTATAL Y SU RELACIÓN CON EL MUNICIPIO.....	08
2.1	Objetivo general	
3	DIAGNÓSTICO.....	09
3.1	Diagnóstico territorial	
3.2	Reseña histórica	
3.3	Geografía y medio ambiente	
3.4	Diversidad Ecosistémica	
3.5	Erosión potencial	
3.6	Infraestructura	
4	DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD.....	10
4.1	Aspectos demográficos	
4.2	Íntensidad migratoria	
4.3	Pobreza multidimensional	
4.4	Índices sociodemográficos	
5	ECONOMÍA.....	40
5.1	Número de empresas	
5.2	Valor agregado censal bruto	
5.3	Empleo	
5.4	Agricultura y ganadería	
5.5	Índice de Desarrollo Municipal	
6	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	53
7	TEMAS ESTRUCTURALES POR EJES DE DESARROLLO Y EJES TRANSVERSALES.....	54
7.1	Diagnostico	
7.2	Prospectiva y objetivos	





EJES TRANSVERSALES

8.1	EJE 01: SALUD DIGNA Y UNIVERSAL	56
8.1.1	Diagnóstico	
8.1.2	Causas	
8.1.3	Objetivos	
8.1.4	Resultados	
8.1.5	Estrategias	
8.1.6	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.2	EJE 02: DESARROLLO ECONÓMICO (EMPLEO Y TURISMO)	59
8.2.1	Diagnóstico	
8.2.2	TURISMO	65
8.2.2.1	Diagnóstico.	
8.2.2.2	Causas	
8.2.2.3	Objetivos	
8.2.2.4	Resultados	
8.2.2.5	Estrategias	
8.2.2.6	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.2.3	IMAGEN URBANA	69
8.2.3.1	Diagnóstico	
8.2.3.2	Causas	
8.2.3.3	Objetivos	
8.2.3.4	Resultados	
8.2.3.5	Estrategias	
8.2.3.6	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.2.4	DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	74
8.2.4.1	Diagnóstico	
8.2.4.2	Causas	
8.2.4.3	Objetivos	
8.2.4.4	Resultados	
8.2.4.5	Estrategias	
8.2.4.6	Indicadores y estimación de metas anuales	





8 EJES TRANSVERSALES.

8.3	EJE 03: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE.....	82
8.3.1	Diagnóstico	
8.3.2	Causas	
8.3.3	Objetivos	
8.3.4	Resultados	
8.3.5	Estrategias	
8.3.6	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.4	EJE 04: AGUA POTABLE Y SERVICIOS DE CALIDAD.....	88
8.4.1.	Diagnostico	
8.4.2.	AGUA POTABLE	89
8.4.2.1.	Diagnóstico	
8.4.2.2.	Causas	
8.4.2.3.	Objetivos	
8.4.2.4.	Resultados	
8.4.2.5.	estrategias	
8.4.2.6.	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.4.3.	SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.....	92
8.4.3.1.	Diagnóstico	
8.4.3.2.	Causas	
8.4.3.3.	Objetivos	
8.4.3.4.	Resultados	
8.4.3.5.	Estrategias	
8.4.3.6.	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.5	EJE 05: EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA.....	96
8.5.1	Diagnóstico	
8.5.2	EDUCACIÓN.....	97
8.5.2.1	Diagnóstico	
8.5.2.2	Causas	
8.5.2.3	Objetivos	
8.5.2.4	Resultados	
8.5.2.5	Estrategias	
8.5.2.6	Indicadores y estimación de metas anuales	





8 EJES TRANSVERSALES.

8.5.3	ARTE Y CULTURA.....	100
8.5.3.1	Diagnóstico	
8.5.3.2	Causas	
8.5.3.3	Objetivos	
8.5.3.4	Resultados	
8.5.3.4	Estrategias	
8.5.3.6	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.6	EJE 06: ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA.....	104
8.6.1	Diagnóstico	
8.6.2	Causas	
8.6.3	Objetivos	
8.6.4	Resultados	
8.6.5	Estrategias	
8.6.6	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.7	EJE 07: ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.....	108
8.7.1	Diagnóstico	
8.7.2	Causas	
8.7.3	Objetivos	
8.7.4	Resultados	
8.7.5	Estrategias	
8.7.6	Indicadores y estimación de metas anuales.	
8.8	EJE 08: SEGURIDAD, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.....	113
8.8.1	Diagnostico	
8.8.2	SEGURIDAD.....	114
8.8.2.1	Diagnóstico	
8.8.2.2	Causas	
8.8.2.3	Objetivos	
8.8.2.4	Resultados	
8.8.2.5	Estrategias	
8.8.2.6	Indicadores y estimación de metas anuales	





8 EJES TRANSVERSALES.

8.8.3	VIALIDAD.....	117
8.8.3.1	Diagnóstico	
8.8.3.2	Causas	
8.8.3.3	Objetivos	
8.8.3.4	Resultados	
8.8.3.5	estrategias	
8.8.3.6	Indicadores y estimación de metas anuales	
8.8.4	PROTECCIÓN CIVIL.....	121
8.8.4.1	Diagnóstico	
8.8.4.2	Causas	
8.8.4.3	Objetivos	
8.8.4.4	Resultados	
8.8.4.5	estrategias	
8.8.4.6	Indicadores y estimación de metas anuales	

8.9 EJE 09: INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA..... 124

8.9.1	Diagnóstico	
8.9.2	Causas	
8.9.3	Objetivos	
8.9.4	Resultados	
8.9.5	Estrategias	
8.9.6	Indicadores y estimación de metas anuales	

6.10 EJE 10: UN GOBIERNO AMABLE..... 129

8.10.1	Diagnóstico	
8.10.2	Causas	
8.10.3	Objetivos	
8.10.4	Resultados	
8.10.5	Estrategias	
8.10.6	Indicadores y estimación de metas anuales	

9 CARTERA DE PROYECTOS..... 134

PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



El Estado de Jalisco es una de las 32 entidades federativas del país; se encuentra dividido en 125 Municipios, los cuales se distribuyen en 12 regiones, cada región cuenta con un municipio sede designado por importancia y ubicación estratégica. Tapalpa pertenece a la de la Región Lagunas. La Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 establece que “Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base en su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre”.

El municipio de Tapalpa se ha enfrentado a lo largo de su historia a diferentes desafíos; pero también ha obtenido importantes oportunidades de crecimiento que han permitido su relevancia turística, sin embargo, el creciente desarrollo requiere cada vez más una gestión gubernamental eficaz y eficiente, con una organización meticulosamente diseñada para que sea capaz de solucionar de manera positiva, pero sobre todo en tiempo y forma cualquier reto que se presente durante la administración.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, se declara como el documento rector de las acciones y retos a enfrentar en la presente administración, la integración en este documento es la manifestación de demandas ciudadanas y las alternativas planteadas por el gobierno para conseguir una solución, un gran reto, tomando en cuenta el estado financiero del municipio, obligado a seguir políticas de distribución equitativas de los recursos.

El presente Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza sigue los lineamientos y metodologías, estableciendo ejes de desarrollo que alineados al plan estatal y nacional serán el fundamento base de acción y rumbo que tomará nuestro Municipio.



Objetivo General.

1.1

El objetivo principal del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es consolidar una estrategia con programas y proyectos que cumplan de manera satisfactoria las necesidades y demandas de la población, además de un adecuado uso de nuestro territorio municipal.

Lograr que la participación ciudadana, se constituya como la base fundamental para el correcto desarrollo municipal, por lo que será una línea de acción de esta administración para aplicar adecuadamente los recursos públicos en pro de la solución de problemáticas que abarcan el municipio.

Establecer la planeación municipal como el instrumento principal para encontrar un adecuado crecimiento en la extensión territorial y desarrollo urbano. Con base a esta perspectiva, la administración pública es el medio para dar a conocer escenarios tendenciales, deseables y factibles que permitan gestionar acciones y programas para generar un desarrollo integral de manera local y regional. Una gestión adecuada, así como un uso correcto de recursos, serán el factor que propicie una ejecución de proyectos y programas determinados por prioridades que dentro del análisis y foros ciudadanos se han desarrollado en función a las necesidades de los pobladores en los diversos lugares que residen dentro del municipio, respaldados mediante los ejes de desarrollo tendrán como resultado una mejor calidad de vida en todos los sectores que integran el municipio de Tapalpa.





La base jurídica que sustenta el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, está comprendido en:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 15 fracción VI, 77 fracción II, III y V, 80 fracción VII y 86 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, artículo 2 fracción V de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 11, 40 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Rigen de manera conjunta que La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Los Municipios, en los términos de las leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.

Por su parte en la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 45 y 46 se establece que los municipios deberán contar con un Plan de Desarrollo y Gobernanza precisando los objetivos estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, así como los programas que de él se deriven, de conformidad a la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 57, tendrá en principio una vigencia indefinida, con proyecciones, según sea el caso, a corto, mediano y largo plazo, debiendo ser evaluado y, en su caso, actualizado o sustituido conforme a lo establecido en esta ley, y en sus disposiciones reglamentarias.



Sectores que participan en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza y programas de gobierno que lo integran.

1.3

El diagnóstico de la situación actual del municipio de Tapalpa, se realiza mediante la recopilación de datos y el apoyo de diferentes sectores y grupos consultivos para la captación de demandas y la observación y análisis que se efectuó durante la campaña en las diversas comunidades que integran todo el territorio municipal.

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza se requirió de la participación activa de los Tapalpenses en toda la extensión territorial con el fin de conocer a fondo los problemas y situación real del entorno que viven en sus comunidades, barrios y colonias, para lo cual se hizo un análisis de la problemática definiendo objetivos y estrategias, así como las acciones a realizar para lograr el Tapalpa que queremos ver.

Para iniciar con este proceso es de suma importancia identificar y contextualizar cada uno de los ejes, carencias, fortalezas y proyectos divididos en corto, mediano y largo plazo.

SECTOR SOCIAL.

- Delegados.
- Comités Vecinales.
- Comerciantes.
- Organizaciones Sociales.
- Académicos.

SECTOR PRIVADO.

- Arquitectos.
- Médicos.
- Empresarios.
- Ingenieros

SECTOR PÚBLICO.

- Directores.
- Funcionarios públicos.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial





A lo largo de mi vida he tenido diversas responsabilidades en el servicio público, pero ninguna como la que hoy, la ciudadanía Tapalpense me ha otorgado, el más alto honor que un ciudadano pueda tener de representar como primer Edil a la tierra que me vio nacer.

Me siento muy agradecido de compartir este momento que quedará guardado como uno de los más importantes en mi vida y todo fue gracias a ustedes que decidieron depositar su confianza en mí persona y en mi equipo de trabajo.

El compromiso es claro, nuestro municipio debe ser un referente Estatal como Pueblo Mágico y destino turístico, que garantice a los ciudadanos y ciudadanas servicios públicos de calidad; mediante políticas públicas que propicien el desarrollo integral de los Tapalpenses, por ello gestionaré recursos ante las dependencias Federales, Estatales y Sector privado para realizar acciones y obras que beneficien a todas y todos.

Reiterando trabajar por el bienestar de las y los ciudadanos de Tapalpa, promoviendo la búsqueda de oportunidades, propiciando una participación ciudadana activa, así como profesionalizar el servicio público con calidad y calidez humana.

Estoy convencido que para lograr que nuestro municipio continúe por la ruta del desarrollo debemos sumar esfuerzos todas y todos, siendo responsables cada quien con lo que nos toque, contribuyendo a tener un municipio más limpio, haciendo un uso adecuado de los recursos naturales humanos y económicos.

Mi compromiso es y será trabajar de la mano con los ciudadanos, sin distinciones de colores para recuperar la confianza en las instituciones municipales que llevarán a Tapalpa y a sus comunidades al desarrollo social y político que nos permita dignificar el servicio público.



Presidente Municipal Tapalpa
Antonio Zamora Velazco
tapalpa@jalisco.gob.mx



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



Misión y visión del Gobierno Municipal

1.5

MISIÓN

Somos un Gobierno en Movimiento amable y abierto a la participación activa de la sociedad, honesto, transparente y con una extensa visión de trabajo en equipo para lograr que las aspiraciones de los Tapalpenses estén protegidas y con una constante mejora de calidad de vida.

VISIÓN

Consolidar al municipio como el mejor destino turístico de montaña del Estado de Jalisco, con estricto respeto a nuestro entorno ecológico y respetando los usos y costumbres de los habitantes, implementando políticas públicas con impacto a corto, mediano y largo plazo que propicien el desarrollo integral del municipio.



INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024

-  **Antonio Zamora Velazco**
Presidente Municipal Tapalpa
-  **Lic. María Guadalupe Lepe Villalvazo**
Sindica Municipal
-  **C. Francisco Rogelio Jiménez López**
Regidor
-  **C. Ma. del Carmen Cruz Toscano**
Regidora
-  **Dr. Luis Alberto Basilio Huerta**
Regidor
-  **C. Marta Bracamontes Rodríguez**
Regidora
-  **Ing. Antonio Trinidad López**
Regidor
-  **Lic. Antonio Morales Díaz**
Regidor
-  **Lic. Martín Daniel Bacilio**
Regidor
-  **Mtra. Luz Elvira Manzano Ochoa**
Regidora
-  **C. Fabiola Villa Espiritu**
Regidora



CONTEXTO NACIONAL, ESTATAL Y SU RELACIÓN CON EL MUNICIPIO.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021–2024 ha sido congruente con la estructura estipulada en el Sistema nacional de Planeación Democrática.

Las siguientes tablas muestran de manera sistemática la alineación que tiene el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 – 2024 con otros instrumentos de planeación que determinan una coherencia estratégica para el desarrollo adecuado en toda la república mexicana, proporcionando los lineamientos generales para orientar la planeación de desarrollo municipal. De tal forma, se garantizan adecuadas políticas sectoriales que maneja la administración estatal hacia los principales aspectos del desarrollo en el ámbito municipal.

Ejes Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024	Ejes Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2024	Ejes Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024
SALUD DIGNA Y UNIVERSAL	Desarrollo Social	Bienestar, Justicia y Estado de Derecho
EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA (ESCENCIA E IDENTIDAD)	Desarrollo sostenible del Territorio	Bienestar, Justicia y Estado de Derecho
DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Desarrollo social	Igualdad de género, no discriminación e inclusión
AGUA POTABLE Y SERVICIOS DE CALIDAD	Desarrollo sostenible del Territorio	Bienestar, Territorio y desarrollo sostenible
DESARROLLO ECONÓMICO (EMPLEO Y TURISMO)	Desarrollo Económico	Economía
ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	Desarrollo Social	El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	Desarrollo Sostenible del Territorio	Bienestar, Territorio y Desarrollo Sostenible
SEGURIDAD, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	Justicia y Estado de Derecho Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	Desarrollo Sostenible del Territorio	Bienestar Justicia y Estado de Derecho
UN GOBIERNO AMABLE	Gobierno Efectivo e Integridad Pública	Justicia y Estado de Derecho



DIAGNÓSTICO.

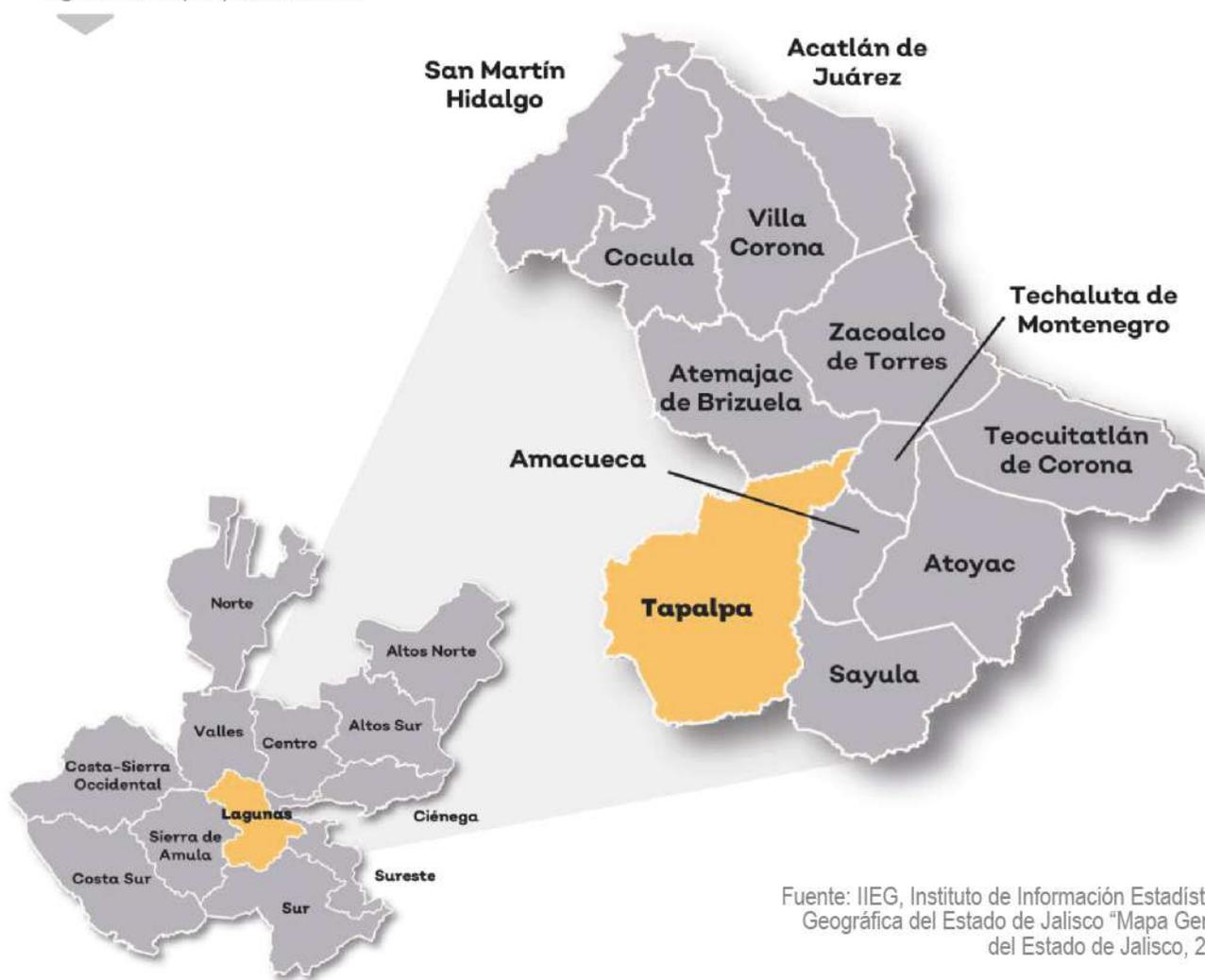
3.1. Diagnóstico territorial.

TOPONIMIA.

Su nombre era antiguamente Tlapálpan, significa: “Lugar de tierra de color”, aunque también se ha interpretado como: “Tierra abundante en colores”. Su nombre también es meramente descriptivo: Tierra Alta, “Por el sitio en que se encuentra”.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

Figura 1. Tapalpa, Jalisco.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”



Durante la época prehispánica, Tapalpa perteneció al señorío de Tzaollan, Zaulán o Sayula que era gobernado por Cuantoma. El cacicazgo de Tlacpacpan tenía bajo su tutela a un pequeño poblado de muy pocos habitantes de origen otomíes llamado Juanacatlán, que significa “lugar de cuares o cebollines”. Esta región estuvo habitada por los otomíes. En 1510, Tapalpa participó en la Guerra del Salitre, al lado de Cuantoma, contra los purépechas de Tangoaxán II, quien pretendía apoderarse de las playas de salitre del cacicazgo de Zacoalco. Vencidos en Acatlán y cuando Cuantoma estaban por someterse a los purépechas, se apersonó el Rey Coliman con un numeroso ejército, obteniendo la victoria. El monarca colimote avasalló luego a Cuantoma, pasando Tapalpa y Juanacatlán a pertenecer al reino de Colima. En Tapalpa, Juanacatlán y la región de la sierra conocida como Los Altos, se rendía culto a Atlquiahuitl, “Dios de las aguas”, al que representaban en forma de gavilán.

Hacia 1523, los españoles llegaron a la región encabezados por Alonso de Ávalos Saavedra, el viejo. Los conquistadores se encontraron con un pueblo de indios llamado Atlacco, localizado a 3 leguas de donde se encuentra actualmente Tapalpa; llevaron a cabo su colonización al no encontrar resistencia de los aborígenes quienes “se dieron de paz”. Poco después de la colonización, entre los años de 1531 y 1532, dio inicio la evangelización, los encargados de cumplir esta tarea fueron los franciscanos Fray Martín de Jesús (o de la Coruña), Fray Juan de Padilla, Fray Miguel de Bolonia y Fray Andrés de Córdoba. En 1650 se fundó la cabecera de doctrina en Tapalpa, junto al convento y al templo de San Antonio de Padua.

En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y, desde ese año, perteneció al 4° cantón de Sayula que comprendía a los pueblos de Ataceo y Apango. El decreto del 25 de mayo de 1869 ya se mencionaba a Tapalpa como municipalidad, lo que indica que su creación como tal fue anterior a la fecha señalada.

El decreto número 529, publicado el 11 de mayo de 1878, concedió al pueblo de Tapalpa el título de Villa.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial

3.3 Geografía y Medio Ambiente.



GEOGRAFÍA

El municipio de Tapalpa se localiza en la región Lagunas del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Chiquilistlán, Atemajac de Brizuela, San Gabriel, Techaluta de Montenegro, Tonaya, Amacueca, Sayula (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 582.64 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°56'24.00" latitud norte y -103°45'28.80" de longitud oeste, a una altura de 2,057 metros sobre el nivel del mar (msnm).

El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,040 y 2,880 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

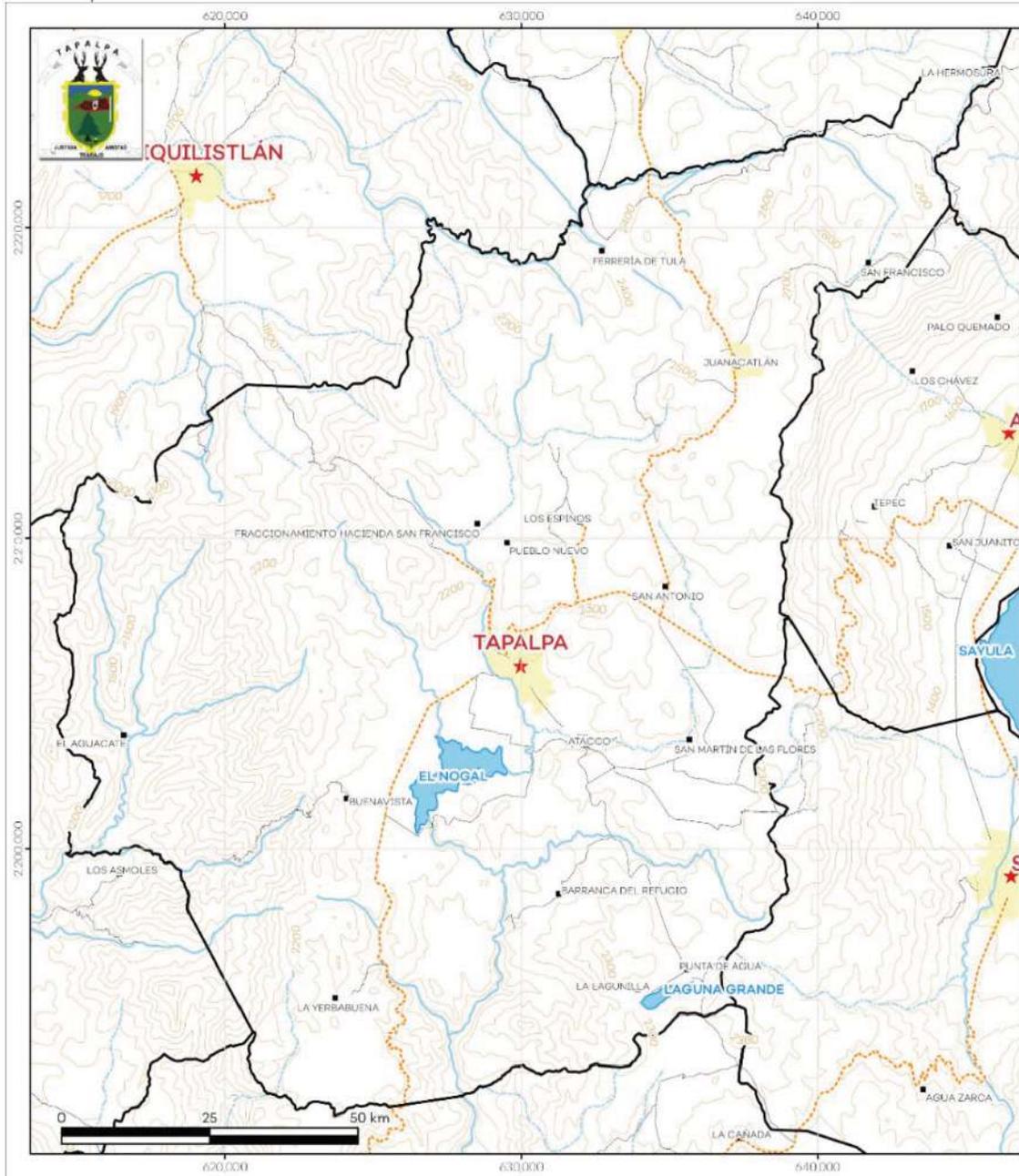
La mayor parte del municipio tiene un clima templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 15.9°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 4.8°C y 26.6°C.

La precipitación media anual es de 872 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 551.68 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y roca tipo extrusiva acida. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y andosol (ver tabla 1).



Mapa 1. Base



Simbología

- ★ Cabecera municipal
- Localidad
- - - Carretera cuota
- - - Carretera libre
- Terracería
- Curvas
- Río perenne
- Río intermitente
- Cuerpo de agua
- Área Natural Protegida
- Área urbana
- Limite estatal
- Limite Municipal

Mapa Base
TAPALPA



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Tabla 1 Medio físico

Tabla 1 Medio físico		
Tapalpa, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	582	El municipio de Tapalpa tiene una superficie de 582 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 50 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,040
	Máxima municipal	2,880
	Cabecera municipal	2,057
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	24.8
	Lomerío (5° - 15°)	36.6
	Montañosas (> 15°)	38.6
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	19.9
	Templado subhúmedo	80.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	26.6
	Mínima promedio	4.8
	Media anual	15.9
Precipitación (mm)	Media anual	872
	Basalto	50.7
Geología (%)	Extrusiva ácida	26.6
	Toba	8.3
	Aluvial	5.6
	Extrusiva intermedia	3.2
	Otros	5.6
Tipo de suelo (%)	Regosol	36.2
	Andosol	21.9
	Cambisol	18.3
	Luvisol	7.9
	Feozem	6.7
	Otros	8.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	25.6
	Asentamiento humano	1.3
	Bosque	55.9
	Cuerpo de agua	0.7
	Pastizal	6.4
	Selva	10.1

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



USO DE SUELO Y VEGETACIÓN.

La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 55.9% de su superficie, seguida de agricultura con 25.6%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.3% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 44.0% de los cuales el 34.8% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 9.1% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea
Tapalpa, Jalisco

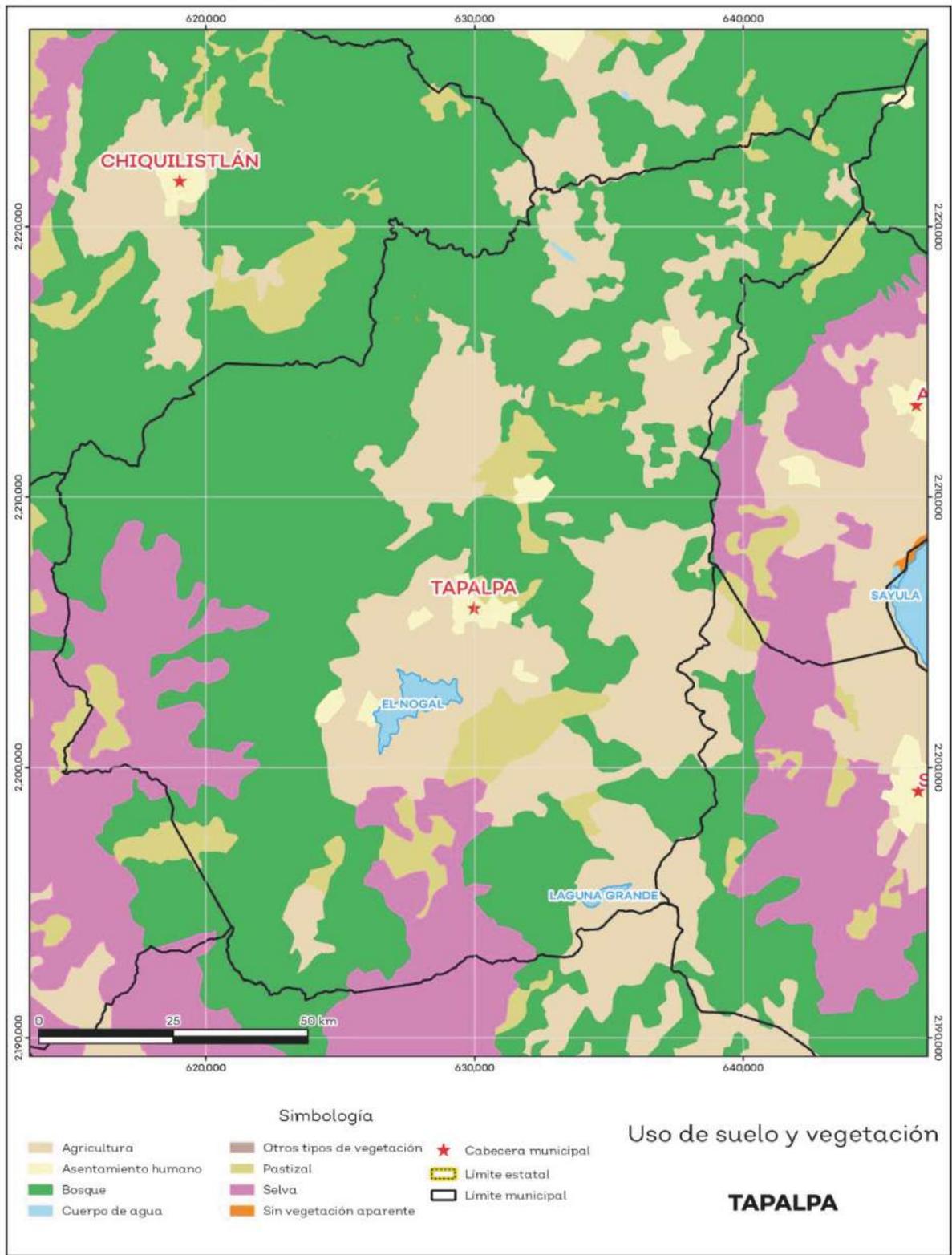
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	2.8	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	30.5	
Primaria Arbórea Alta	1.6	
Secundaria Arbórea Baja	9.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.1	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	44.0	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.





Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Áreas naturales protegidas y humedales.

3.3

Tapalpa cuenta con 0.72% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales

Tapalpa, Jalisco

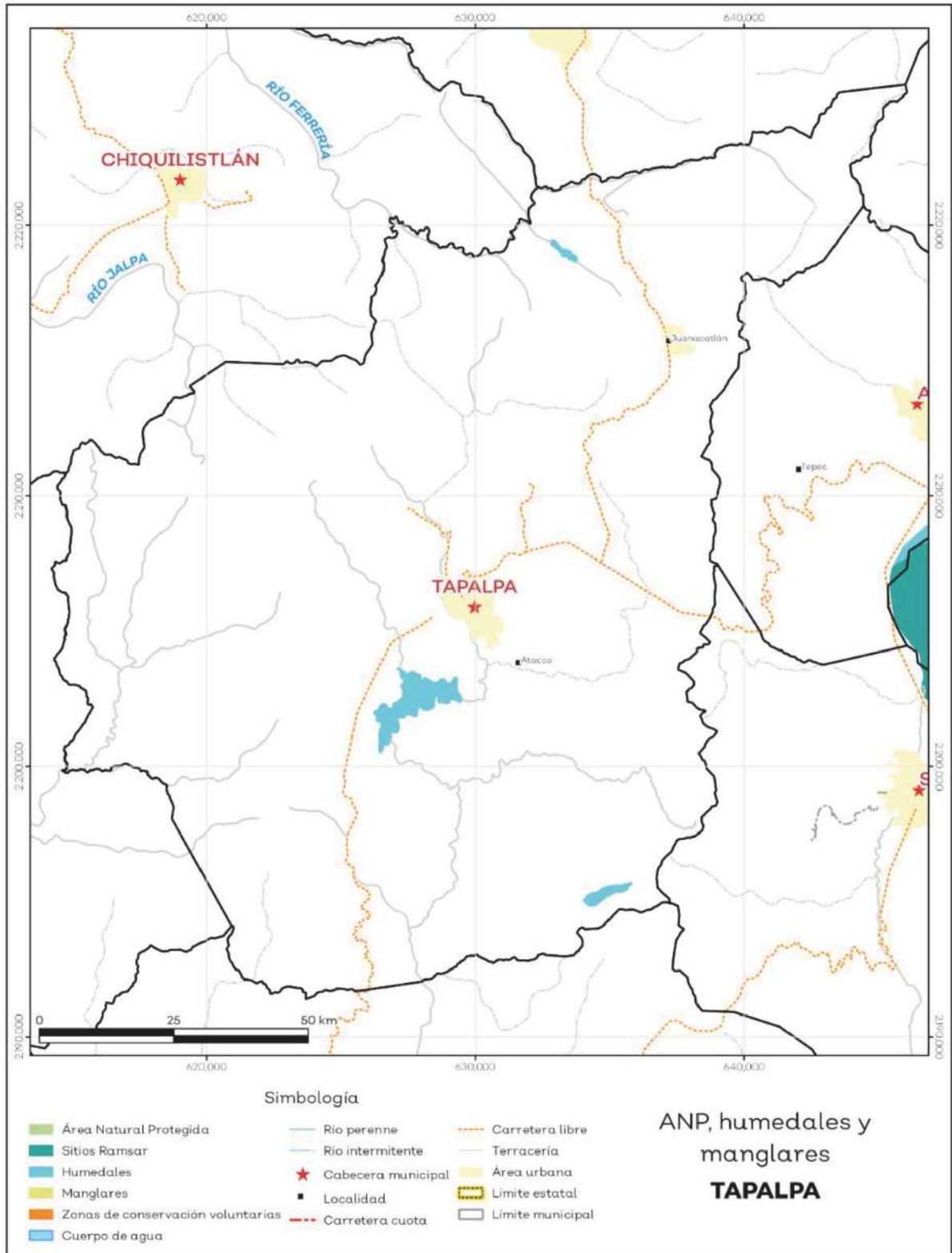
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.72	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015





Mapa 3. ANP, humedales y manglares



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de pino-encino la cual representa el 26.9% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.84 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.21, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Tapalpa, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.84	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	2.21	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.75	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	26.9	Bosque de pino-encino

Fuente: IIEG, 2021

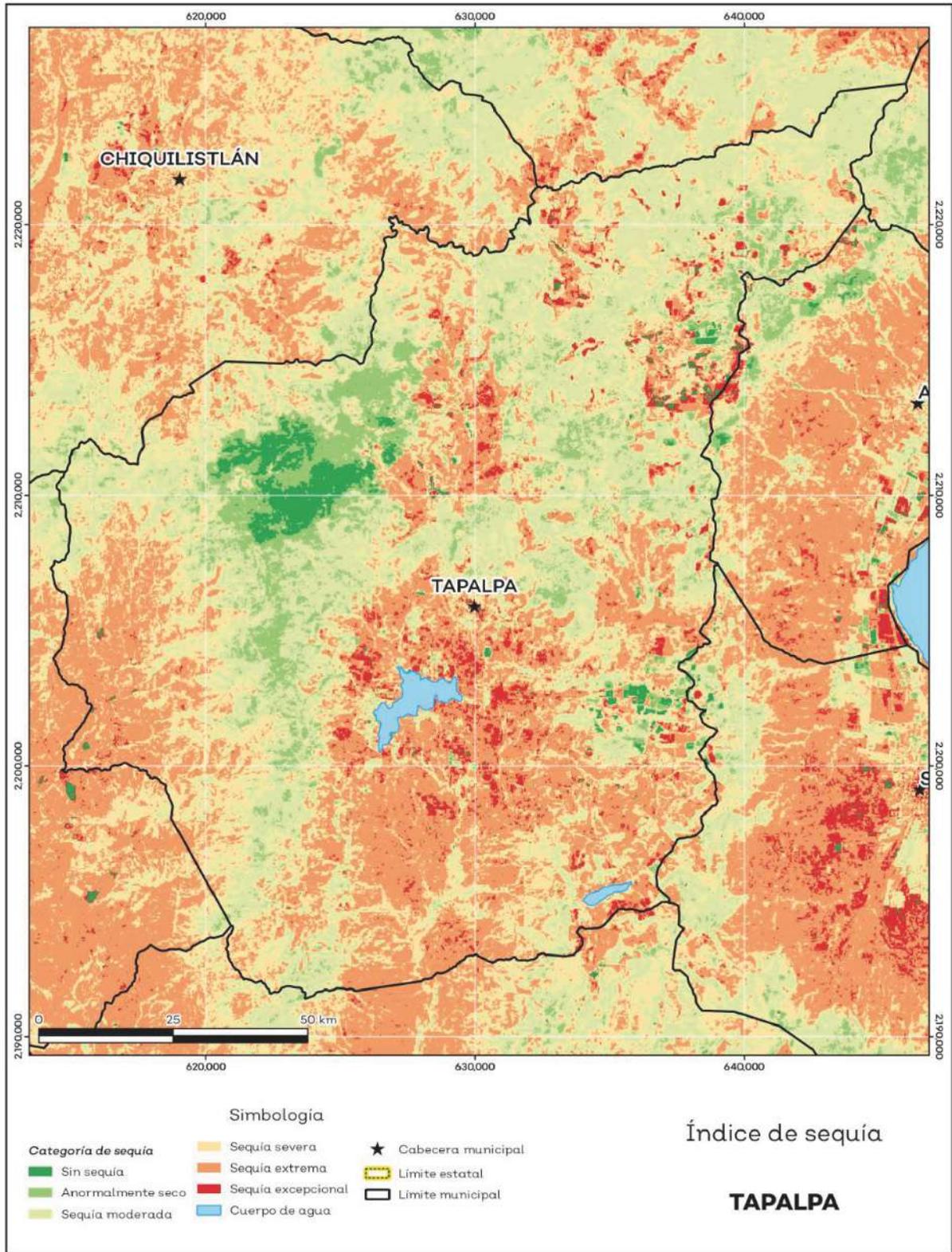
SEQUÍA

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.3% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Tapalpa, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	3.3	2.4	
Anormalmente seco	3.4	7.8	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	10.7	34.7	
Sequía severa	19.6	21.9	
Sequía extrema	51.5	29.3	
Sequía excepcional	11.6	3.3	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

PRECIPITACIÓN

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tapalpa tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 551.76 mm; la media del mes de enero es de 30.04 mm, la mínima de 23.00 mm y la máxima de 33.00 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 76.76 mm, la mínima de 57.00 mm y máxima de 90.24 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada

Tapalpa, Jalisco

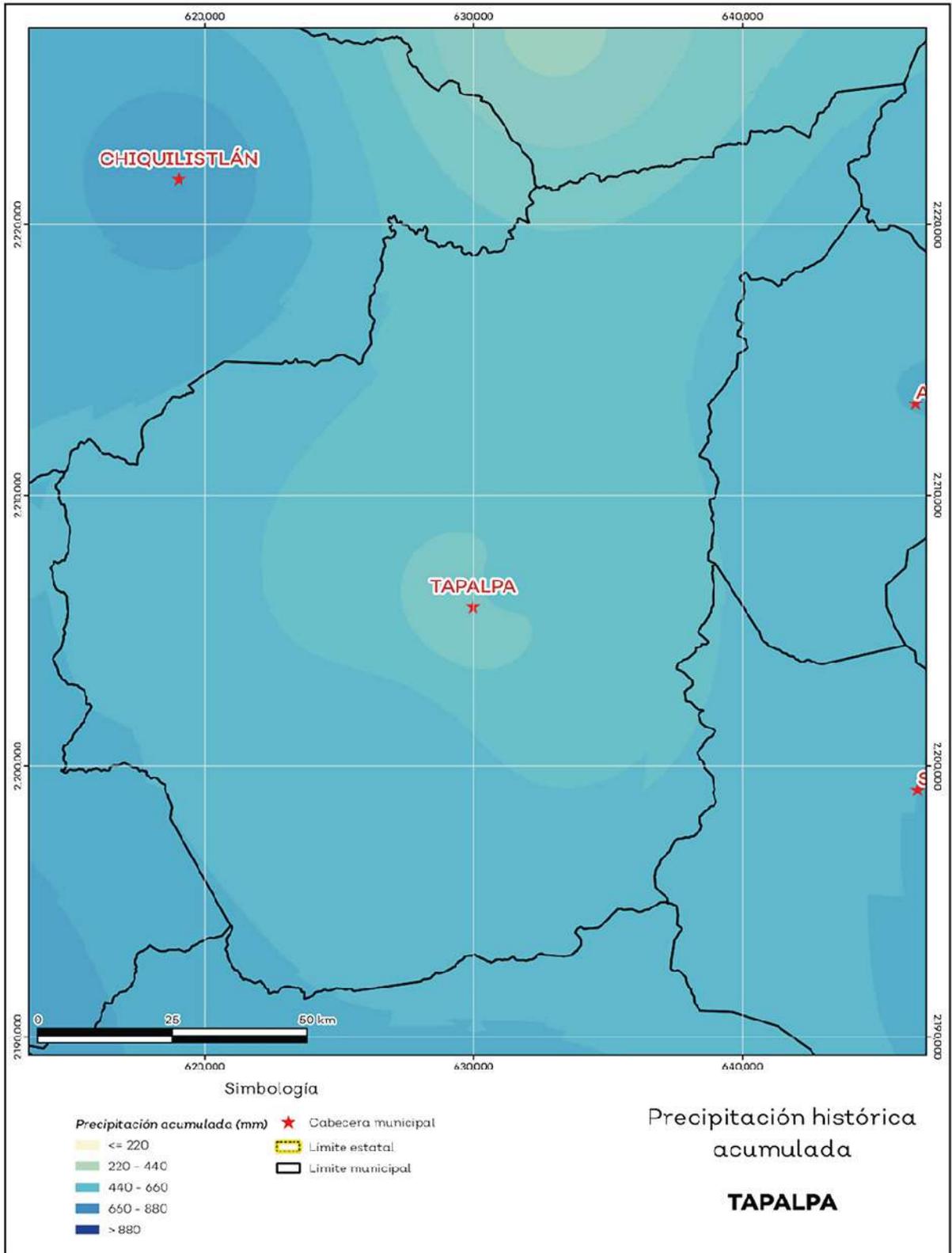
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	30.0	23.0	34.0	
Febrero	30.3	21.0	37.0	
Marzo	37.3	24.0	48.0	
Abril	41.8	27.0	54.0	
Mayo	50.4	39.0	61.0	
Junio	74.2	63.0	81.6	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	76.7	57.0	90.2	
Agosto	67.5	51.0	80.3	
Septiembre	63.5	52.0	74.3	
Octubre	48.2	42.4	54.3	
Noviembre	31.7	26.0	36.0	
Diciembre	27.8	22.0	32.0	
Acumulada	551.7	448.0	632.2	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN





Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

RECURSOS HÍDRICOS

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 5.6% no tienen disponibilidad y el 94.4% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 3 ANP y humedales

Tapalpa, Jalisco

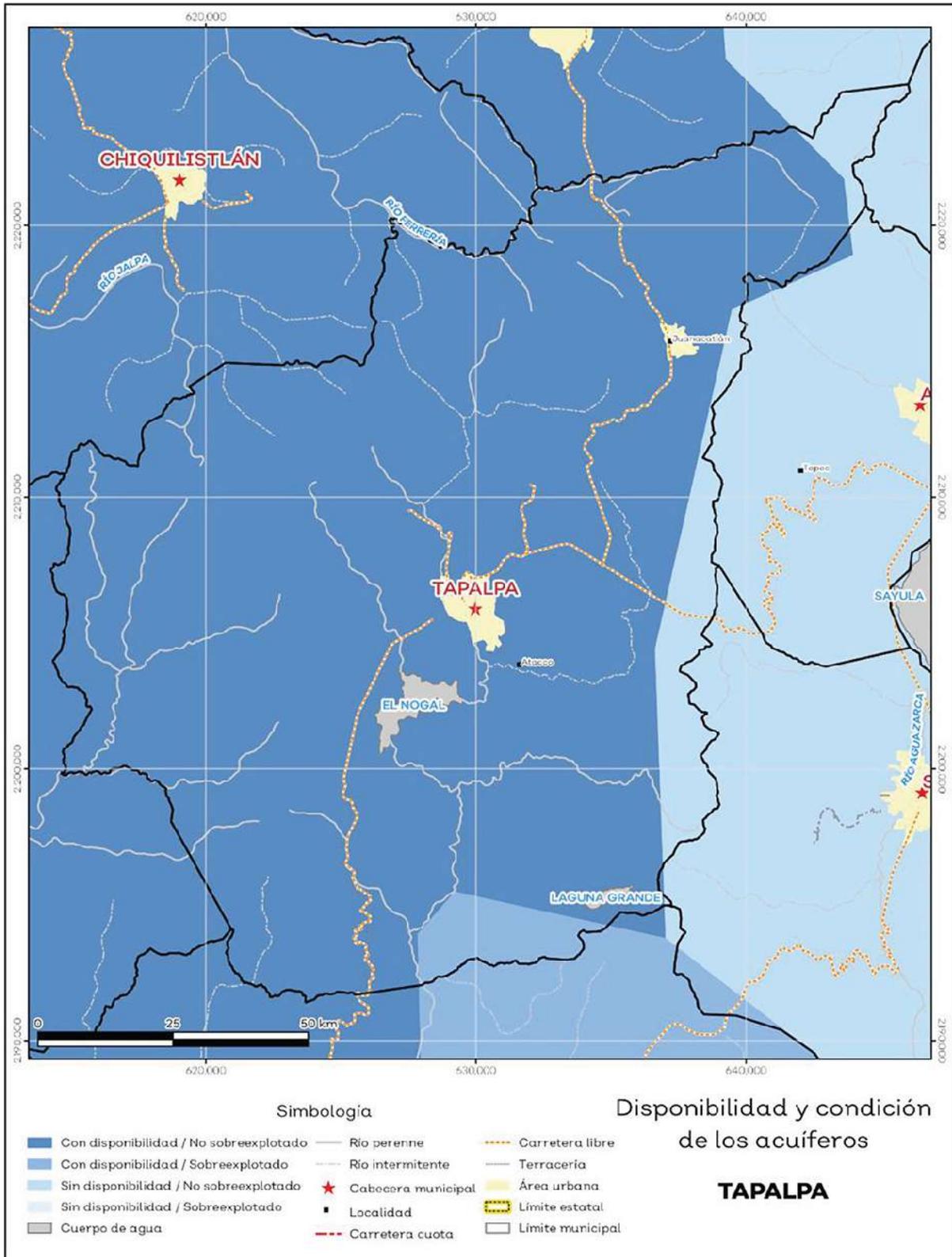
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	94.4	
Sin disponibilidad	5.6	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	97.8	
Sobreexplotado	2.3	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021





Mapa 6. Acuíferos



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

El territorio municipal está dentro de las cuencas El Rosario, Laguna San Marcos-Zacoalco, Laguna de Sayula B, Las Piedras de las cuales el 97.5% tienen disponibilidad y el 2.5% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas
Tapalpa, Jalisco

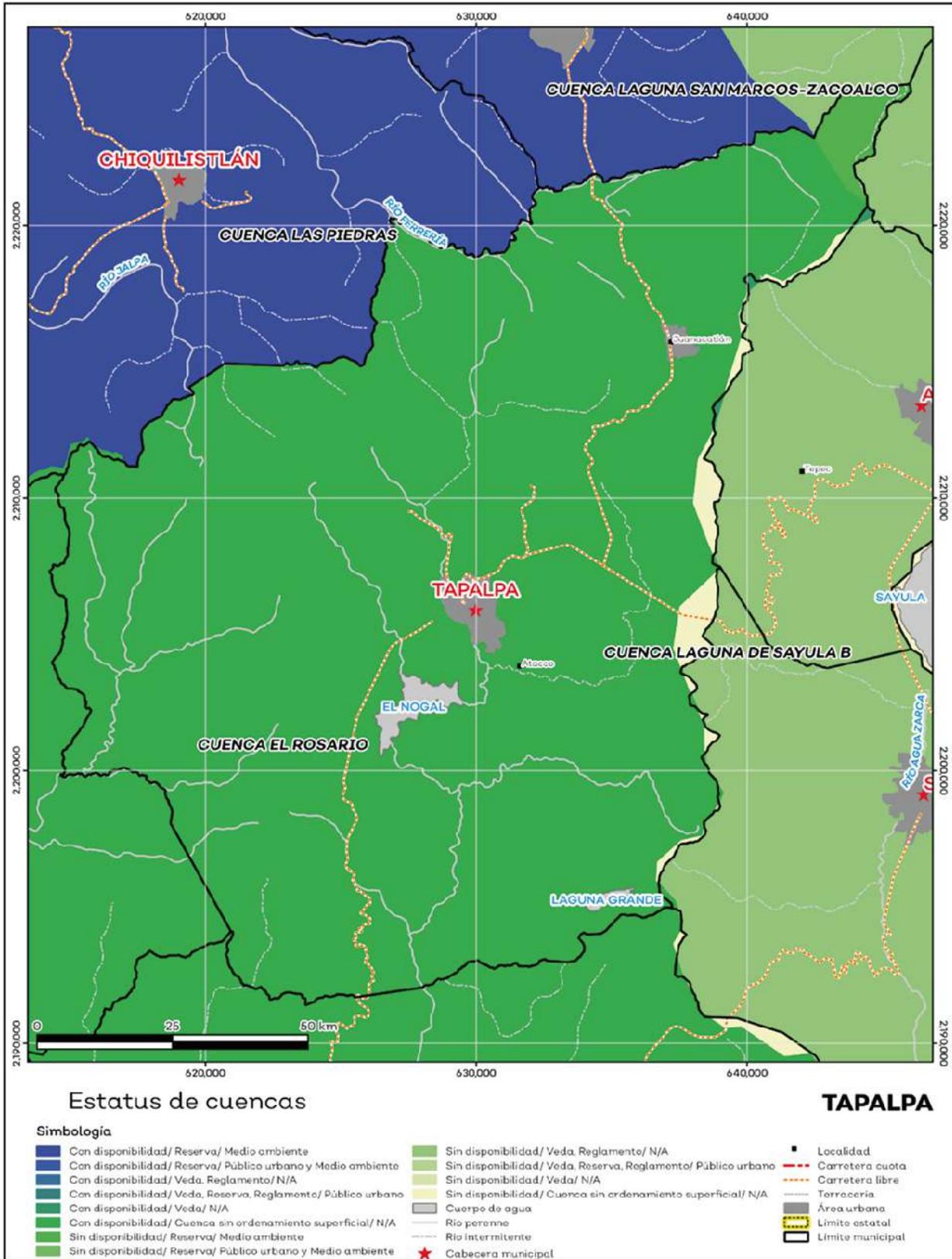
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	97.5	
Sin disponibilidad	2.5	
Tipos de Ordenamiento	Cantidad %	
Reserva	1.2	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	98.9	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021





Mapa 6. Acuíferos



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

EROSIÓN POTENCIAL.

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial

Tapalpa, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	37.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	18.0	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	31.1	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	10.3	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.7	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.3	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

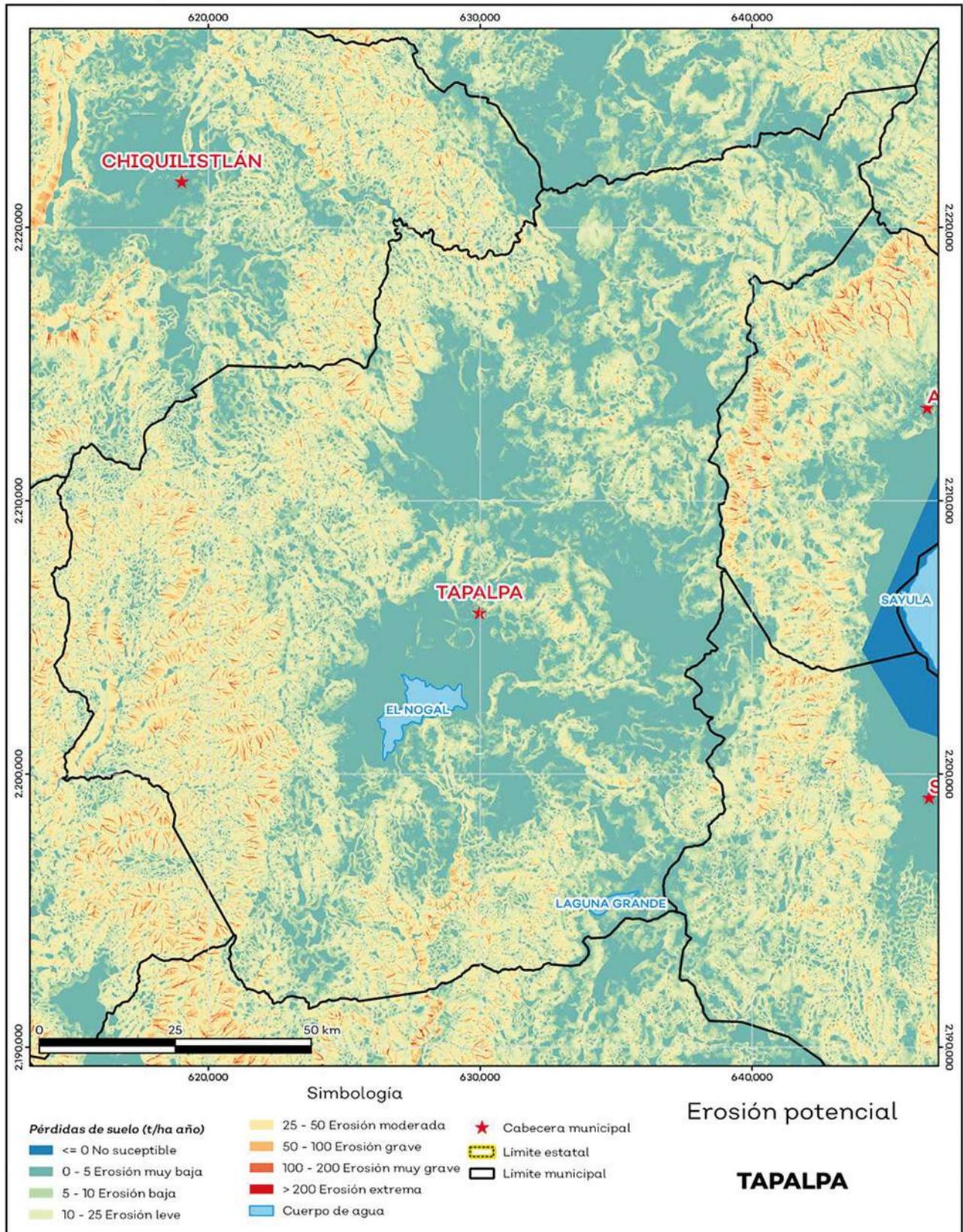


Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

INFRAESTRUCTURA

El municipio cuenta con la infraestructura que a continuación se describe en la tabla 10.

Tabla 10 Infraestructura

Tapalpa, Jalisco

Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	55.32	El municipio se encuentra en el onceavo de la región Lagunas, registrando un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	125.31	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	3		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	8		
Escuela	31		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	16		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	2		
Mercado	1		
Plaza	6		
Pozo	2		
Tanque de Agua	6		
Templo	16		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD.

4.1 Aspectos demográficos



El municipio de Tapalpa pertenece a la Región Lagunas, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 21,245 personas; 49.7 por ciento hombres y 50.3 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 9.3 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 8.92 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tapalpa, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
086	Tapalpa	19,506	21,245	100%	10,561	10,684

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 94 localidades, de éstas, 6 eran de dos viviendas y 30 de una. La localidad de Tapalpa es la más poblada con 5,955 personas, y representa el 28% de la población; le siguen Juanacatlán con el 18.6%, Atacco con el 8.3%, San Antonio (San Antonio de Padua) con el 4.9% y Los Colonos con el 4% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tapalpa, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0086	Tapalpa	18,096	21,245	100.0	10,561	10,684
0001	Tapalpa	5,782	5,955	28.0	2,837	3,118
0019	Juanacatlán	3,016	3,944	18.6	1,992	1,952
0004	Atacco	1,202	1,760	8.3	923	837
0030	San Antonio (San Antonio de Padua)	717	1,050	4.9	543	507
0140	Los Colonos	516	854	4.0	427	427

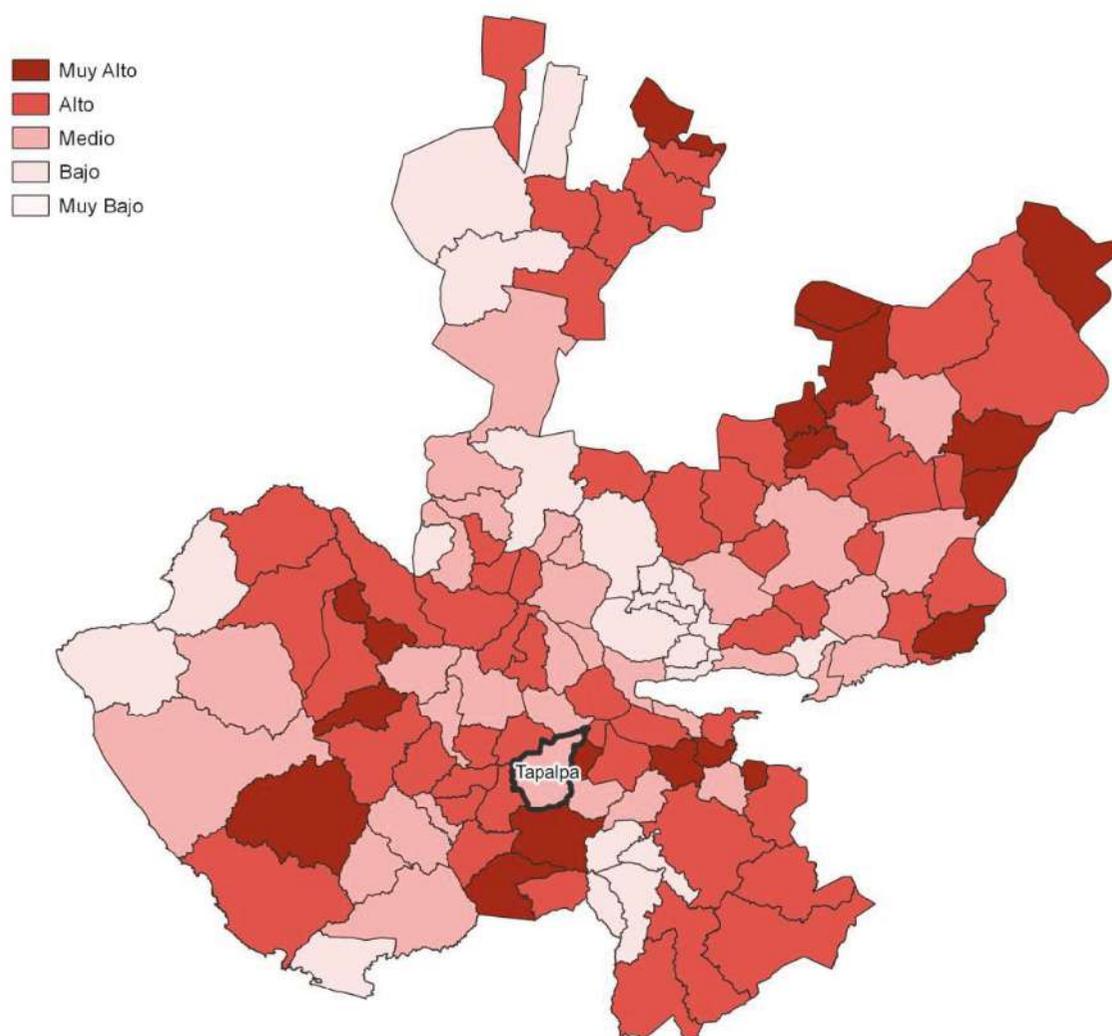
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.



El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010





Los indicadores de este índice señalan que en Tapalpa el 4.96 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.52 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.15 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 3.83 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos
Tapalpa, Jalisco

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1288
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de viviendas	3921
% Viviendas que reciben remesas	4.96
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.52
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.15
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	104
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1084

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tapalpa ocupaba el lugar 101 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 6.65 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 10.01%, mientras que el 2.47% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.43% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos
Tapalpa, Jalisco

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.35707
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de hogares	3 355
% Hogares que reciben remesas	6.65
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	10.01
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.47
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.43
Lugar que ocupa en el contexto estatal	101

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.





La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional
Tapalpa, Jalisco

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	61.1	46.6	11,349	9,678	2.1	2.4
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	52.7	38.8	9,789	8,054	1.9	2.2
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.4	7.8	1,560	1,624	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	30.3	44.9	5,636	9,332	1.9	2.2
Población vulnerable por ingresos	3.5	2.2	650	450		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	5.1	6.3	946	1,310		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	91.4	91.5	16,985	19,010	2.0	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	25.7	33.2	4,770	6,898	3.3	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	31.8	25.7	5,913	5,329	2.7	3.0
Acceso a los servicios de salud	10.8	59.4	2,002	12,341	2.8	2.7
Acceso a la seguridad social	82.7	84.9	15,363	17,627	2.0	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	13.5	12.7	2,499	2,647	3.2	3.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	34.3	18.2	6,382	3,772	2.8	3.3
Acceso a la alimentación	10.4	9.3	1,939	1,929	3.1	3.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.9	15.6	4,262	3,238	2.2	2.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	64.6	48.8	11,999	10,128	2.0	2.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

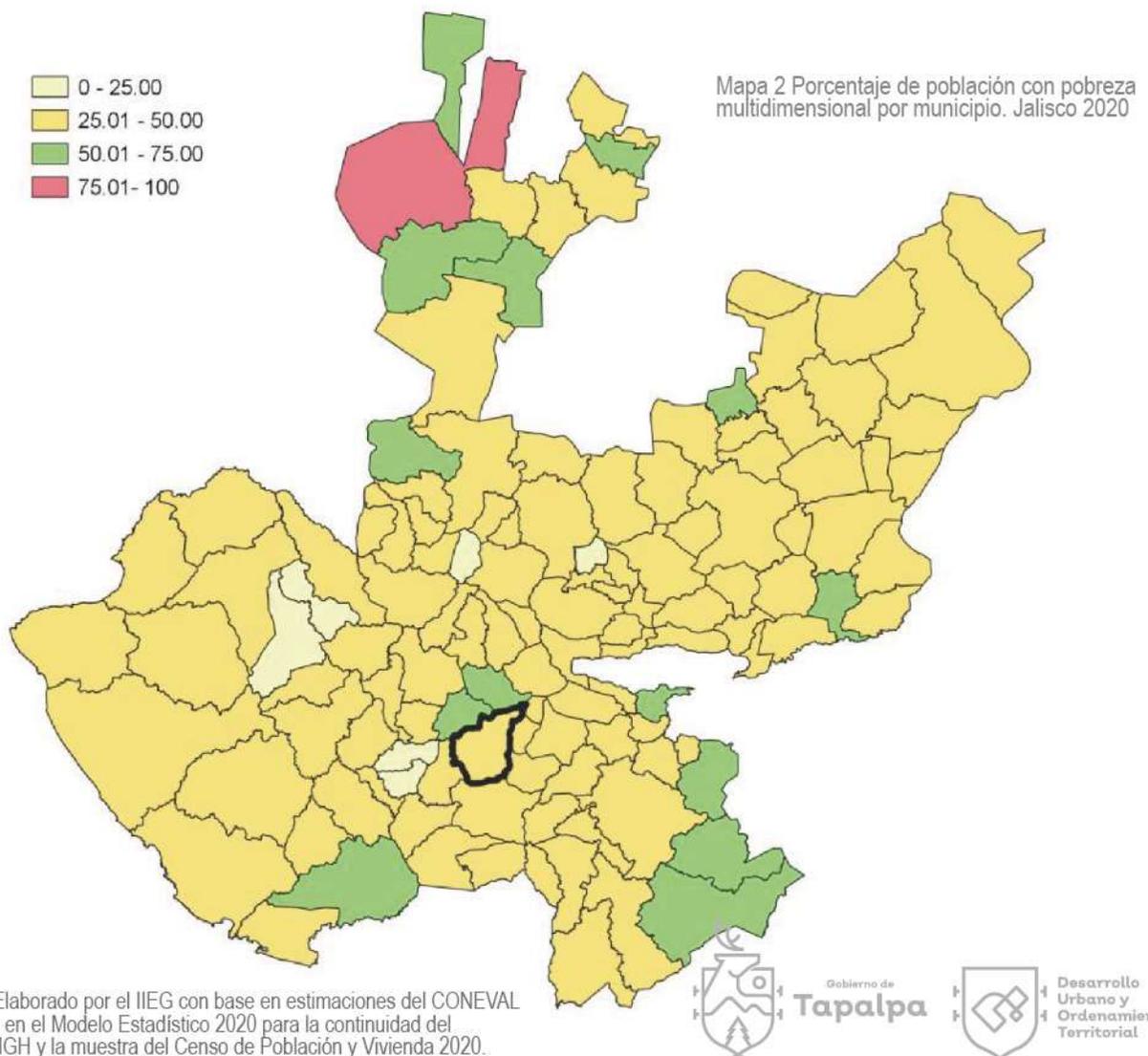




En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Tapalpa el 46.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 9,678 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 44.9 por ciento (9,332 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 2.2 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

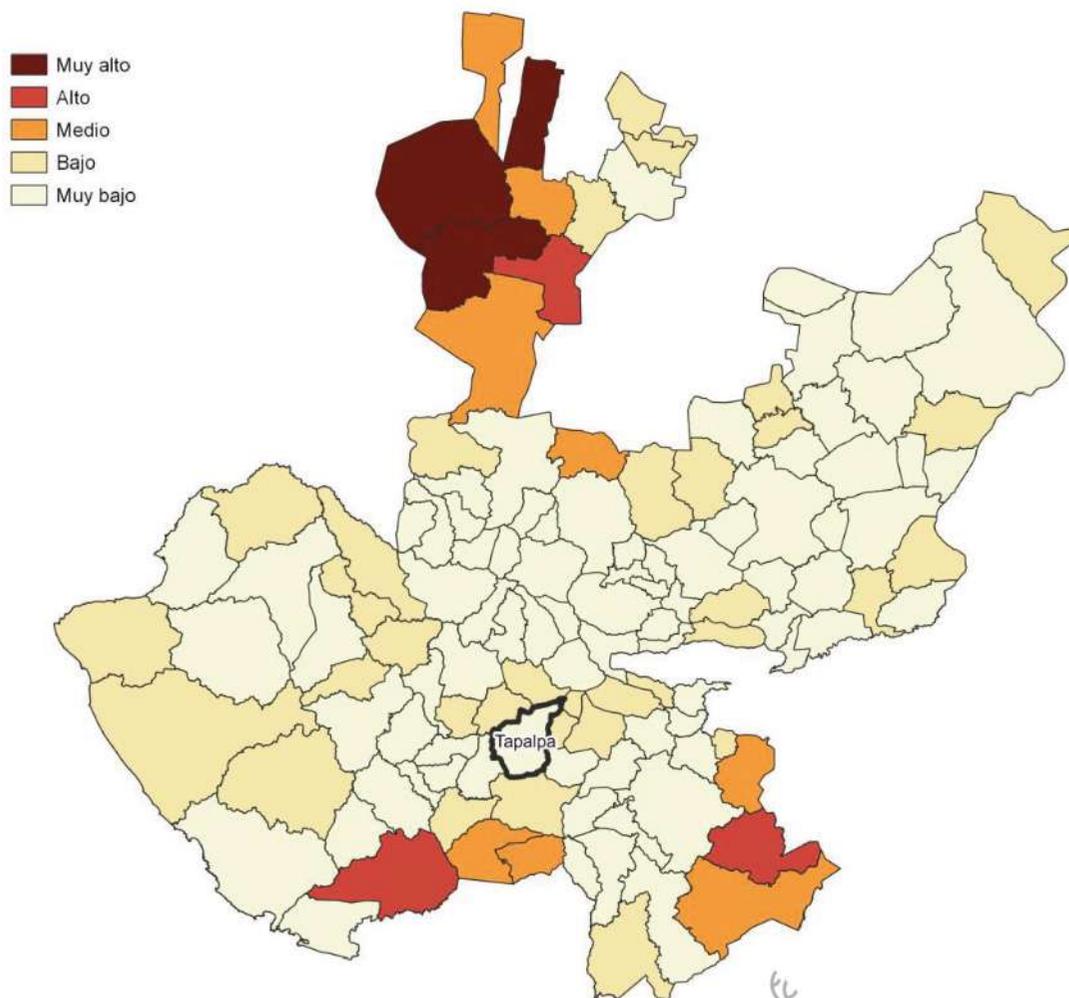
Es importante agregar que en 2020 el 7.8 por ciento de la población de Tapalpa presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 8.4 por ciento, es decir, 1,560 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 38.8 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (8,054 personas) y para 2015 su porcentaje 52.7 por ciento, en datos absolutos 9,789 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 84.9 por ciento, que en términos relativos se trata de 17,627 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a la alimentación, con el 9.3 por ciento.



La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Tapalpa cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 50.44 por ciento, y que el 54.7 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015





Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular Juanacatlán tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (63.7%) y analfabeta (11.2%), Tapalpa tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (35.9%), por su parte Los Colonos presenta los más bajos porcentajes de población analfabeta con 3.5% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tapalpa, Jalisco

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
086	Tapalpa	Muy Bajo	6.4	50.4	72	54.7	
1	Tapalpa	Muy bajo	3.9	35.9			6.3
19	Juanacatlán	Medio	11.2	63.7			43.2
4	Atacco	Bajo	6.3	50.9			22.4
3	San Antonio (San Antonio de Padua)	Muy bajo	3.8	47.3			9.8
14	Los Colonos	Muy bajo	3.5	44.6			10.5

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Juanacatlán tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 2.7%; del mismo modo la localidad de Los Colonos tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.9%; por otra parte, la localidad de Los Colonos tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 2.1%; a su vez la localidad de San Antonio (San Antonio de Padua) tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 5.1%; finalmente, la localidad de Juanacatlán tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 43.2% (ver tabla 7).



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos
Tapalpa, Jalisco

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
086	Tapalpa	Muy Bajo	1.2	0.3	0.8	27.1	4.1
1	Tapalpa	Muy bajo	0.2	0.0	0.1	24.3	0.8
19	Juanacatlán	Medio	2.7	0.1	1.0	43.1	4.6
4	Atacco	Bajo	1.4	0.0	0.6	49.8	1.7
3	San Antonio (San Antonio de Padua)	Muy bajo	0.0	0.1	1.8	24.3	5.1
14	Los Colonos	Muy bajo	0.0	0.9	2.1	31.7	0.5

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015





A manera de recapitulación, el municipio de Tapalpa en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 48 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 19, con el 52.7 por ciento de su población en pobreza moderada y 8.4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 104 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza Tapalpa, Jalisco

Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
002	Acatlán de Juárez	25,250	Muy Bajo	110	29.7	2.2	118	Medio	72
004	Amacueca	5,743	Bajo	43	52.5	8.5	19	Muy Alto	18
010	Atemajac de Brizuela	7,758	Bajo	35	57.2	20.3	3	Medio	98
014	Atoyac	8,689	Bajo	39	56.2	10.9	7	Alto	40
024	Cocula	29,267	Muy Bajo	88	41.0	3.1	75	Alto	31
077	San Martín Hidalgo	28,102	Muy Bajo	77	38.0	3.3	87	Alto	56
082	Sayula	37,186	Muy Bajo	111	43.2	4.1	62	Medio	84
086	Tapalpa	21,245	Muy Bajo	48	52.7	8.4	19	Medio	104
089	Techaluta de Montenegro	4,072	Bajo	29	31.8	4.4	106	Alto	35
092	Teocuitatlán de Corona	11,039	Bajo	32	42.7	8.5	41	Alto	61
114	Villa Corona	19,063	Muy Bajo	72	40.6	3.7	72	Medio	78
119	Zacoalco de Torres	30,472	Muy Bajo	68	43.3	7.6	43	Alto	69

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.





5.1 Número de empresas.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tapalpa cuenta con 796 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 46.48% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 66 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 7 en el ranking regional.

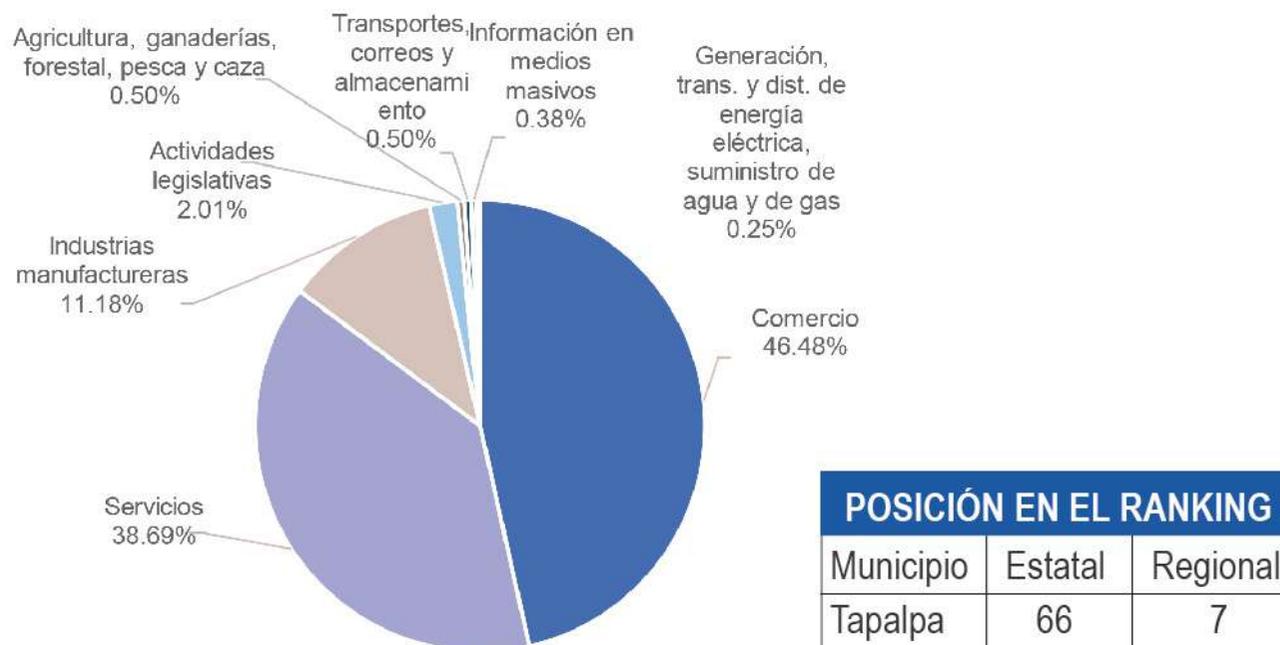
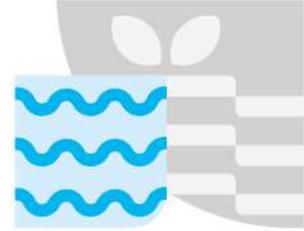


Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas Tapalpa, 2021 / Mayo

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	360	9	1	0	0	0	0	370
Servicios	260	29	17	2	0	0	0	308
Industrias manufactureras	77	9	2	1	0	0	0	89
Actividades legislativas	12	1	2	1	0	0	0	16
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	3	0	1	0	0	0	0	4
Transportes, correos y almacenamiento	1	1	1	1	0	0	0	4
Información en medios masivos	3	0	0	0	0	0	0	3
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	1	0	1	0	0	0	0	2
Total	717	49	25	5	0	0	0	796

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.





El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que en el municipio de Tapalpa los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; los Servicios de alojamiento temporal; y los Servicios de preparación de alimentos y bebidas, que generaron en conjunto el 36.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en el municipio. El subsector de Servicios de alojamiento temporal, que concentró el 13% del valor agregado censal bruto, registró la mayor variación absoluta, pasando de 8 millones 420 mil pesos en 2014 a 21 millones 83 mil pesos en 2019, representado un incremento de 150.4% durante el periodo.

**Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
Tapalpa, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).**

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	25,552	21,947	13.5%	-14.1%
Servicios de alojamiento temporal	8,420	21,083	13.0%	150.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	17,553	16,117	10.0%	-8.2%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	3,162	13,077	8.1%	313.5%
Industria de la madera		11,203	6.9%	
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	758	9,800	6.1%	1192.8%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2,721	7,339	4.5%	169.7%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	15,187	5,843	3.6%	-61.5%
Industria alimentaria	9,186	5,482	3.4%	-40.3%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	2,545	4,511	2.8%	77.2%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	4,729	3,427	2.1%	-27.5%
Otros	230,427	42,147	26.0%	-81.7%
Total	320,240	161,976	100.0%	-49.4%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 1,754 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tapalpa una disminución anual de 11 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido a la baja en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tapalpa fue precisamente el de agricultura, ya que en julio de 2021 registró un total de 615 trabajadores concentrando el 35.06% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que para julio de 2021 registró 516 asegurados que representan el 29.42% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

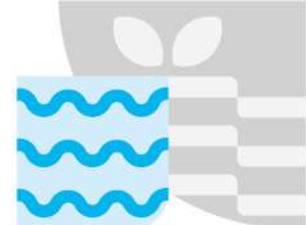
Tabla 3 Trabajadores asegurados

Tapalpa, Jalisco 2015-julio 2021

Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Agricultura	1,020	916	1,265	1,288	1,423	1,534	988	615	-373	35.06%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	130	181	156	246	292	362	273	516	243	29.42%
Servicios de alojamiento temporal	100	95	111	119	121	104	107	117	10	6.67%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo						1		54	54	3.08%
Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	81	74	75	71	69	57	64	54	-10	3.08%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	26	22	24	27	30	45	40	49	9	2.79%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	36	39	48	48	53	51	48	48	0	2.74%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	26	24	22	23	29	40	31	39	8	2.22%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	11	11	18	19	26	35	26	36	10	2.05%
Trabajos realizados por contratistas especializados	30	13	14	34	31	16	12	35	23	2.00%
Servicios profesionales y técnicos	10	14	13	16	18	19	19	29	10	1.65%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	32	35	32	33	29	25	28	27	-1	1.54%
Otros	150	121	114	117	134	136	129	135	6	7.70%
Total	1,652	1,545	1,892	2,041	2,255	2,425	1,765	1,754	-11	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Gobierno de
TapalpaDesarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



Trabajadores asegurados en el IMSS

Región Lagunas

En julio de 2021, Tapalpa se presenta como el quinto lugar municipal, dentro de la región Lagunas con mayor número de trabajadores concentrando el 8.20% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Tapalpa registró una disminución anual en el número de trabajadores asegurados en la región Lagunas pasando de 1,765 asegurados en 2020 a 1,754 asegurados en 2021, una baja de 11 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Lagunas, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Acatlán de Juárez	4,067	4,511	4,840	5,415	5,854	5,979	4,127	6,329	2,202	29.58%
Sayula	3,803	4,179	3,789	4,031	4,202	4,014	4,174	4,752	578	22.21%
Zacoalco de Torres	812	1,324	1,606	2,414	3,141	2,821	2,609	2,398	-211	11.21%
Cocula	1,845	1,917	2,192	2,407	2,265	2,350	2,326	2,336	10	10.92%
Tapalpa	1,652	1,545	1,892	2,041	2,255	2,425	1,765	1,754	-11	8.20%
Villa Corona	895	907	899	938	1,033	1,029	1,095	1,056	-39	4.94%
San Martín Hidalgo	518	562	659	896	1,041	1,034	1,000	1,053	53	4.92%
Atoyac	451	642	560	619	644	547	563	609	46	2.85%
Teocuitatlán de Corona	205	319	344	325	439	531	481	500	19	2.34%
Atemajac de Brizuela	561	14	39	22	45	62	51	483	432	2.26%
Amacueca	62	51	44	37	61	76	59	83	24	0.39%
Techaluta de Montenegro	27	34	32	34	38	48	36	43	7	0.20%
Total	14,898	16,005	16,896	19,179	21,018	20,916	18,286	21,396	3,110	100.00%

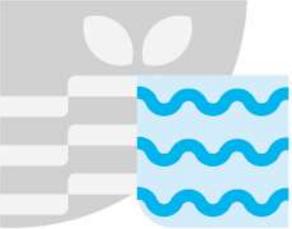
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual:

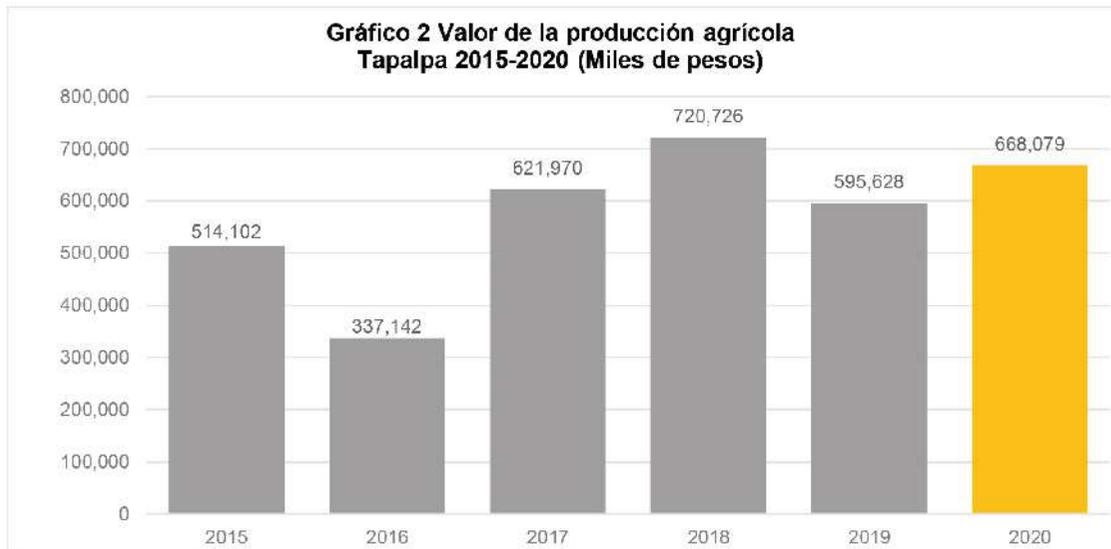
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139





El valor de la producción agrícola en Tapalpa ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2018. El valor de la producción agrícola de Tapalpa de 2020, representó el 0.93% del total estatal, alcanzando un monto de 668,079 miles de pesos para ese año.



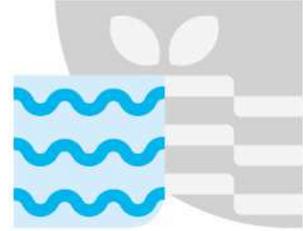
Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tapalpa ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2015 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Tapalpa representó el 0.16% del total estatal, alcanzando un monto de 162,074 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.





DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

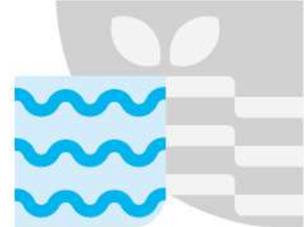
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tapalpa, Región Lagunas (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	51.86	89	12.5	46
4	Amacueca	68.80	26	12.50	46
10	Atemajac de Brizuela	78.62	5	12.50	46
14	Atoyac	63.36	44	12.50	46
24	Cocula	68.22	28	18.75	35
77	San Martín Hidalgo	82.37	2	31.25	19
82	Sayula	69.60	22	18.75	35
86	Tapalpa	49.41	100	0.00	96
89	Techaluta de Montenegro	68.13	29	25.00	26
92	Teocuitatlán de Corona	45.67	112	12.50	46
114	Villa Corona	47.39	108	18.75	35
119	Zacoalco de Torres	58.21	64	0.00	96

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.





En el caso de Tapalpa, en 2021 registró una participación electoral del 49.41%, que lo coloca en el lugar 100 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 96, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 27.99% de los ingresos de Tapalpa se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 20 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado.

Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 5.09 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 46 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

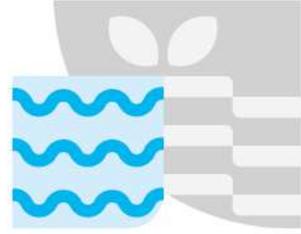
Considerando los cuatro indicadores, Tapalpa obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 35.26, que lo coloca en el sitio 73 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores
Tapalpa, Región Lagunas (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	30.22	13	19.44	124	29.38	Muy bajo	120
4	Amacueca	8.04	109	7.19	73	34.06	Bajo	87
10	Atemajac de Brizuela	11.96	86	3.36	20	39.78	Alto	21
14	Atoyac	12.44	84	4.47	37	36.16	Medio	60
24	Cocula	27.71	21	12.18	109	37.94	Alto	39
77	San Martín Hidalgo	23.19	38	6.58	61	45.62	Muy alto	6
82	Sayula	44.16	3	7.87	81	46.16	Muy alto	5
86	Tapalpa	27.99	20	5.09	46	35.26	Medio	73
89	Techaluta de Montenegro	4.47	118	9.01	94	34.02	Bajo	90
92	Teocuitatlán de Corona	9.55	101	6.89	65	30.10	Muy bajo	117
114	Villa Corona	23.24	37	12.24	110	32.37	Bajo	103
119	Zacoalco de Torres	33.31	7	11.53	106	34.36	Bajo	83

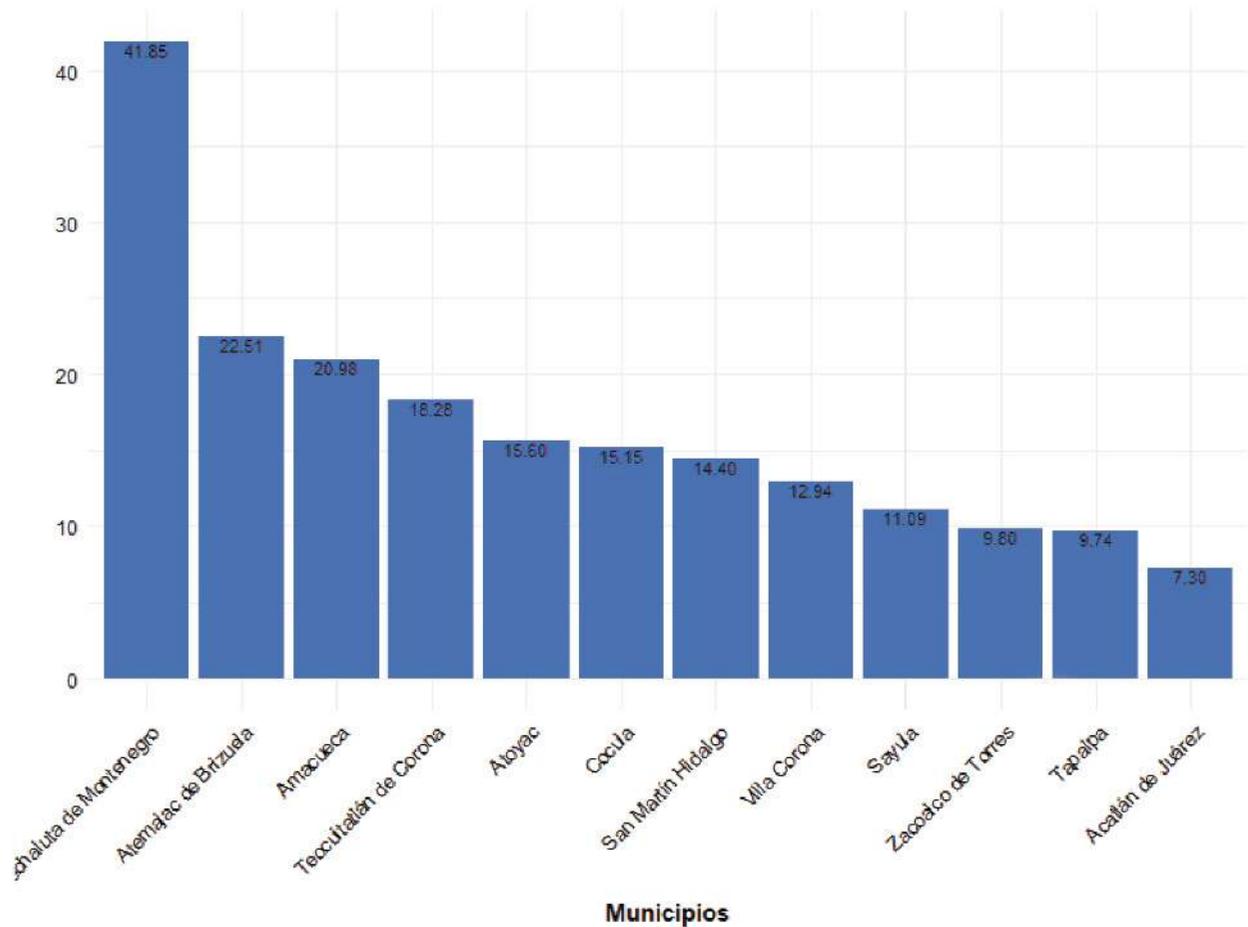
Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.





En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Tapalpa tenía una tasa de 9.74 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 2 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 25.

Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Lagunas, 2018

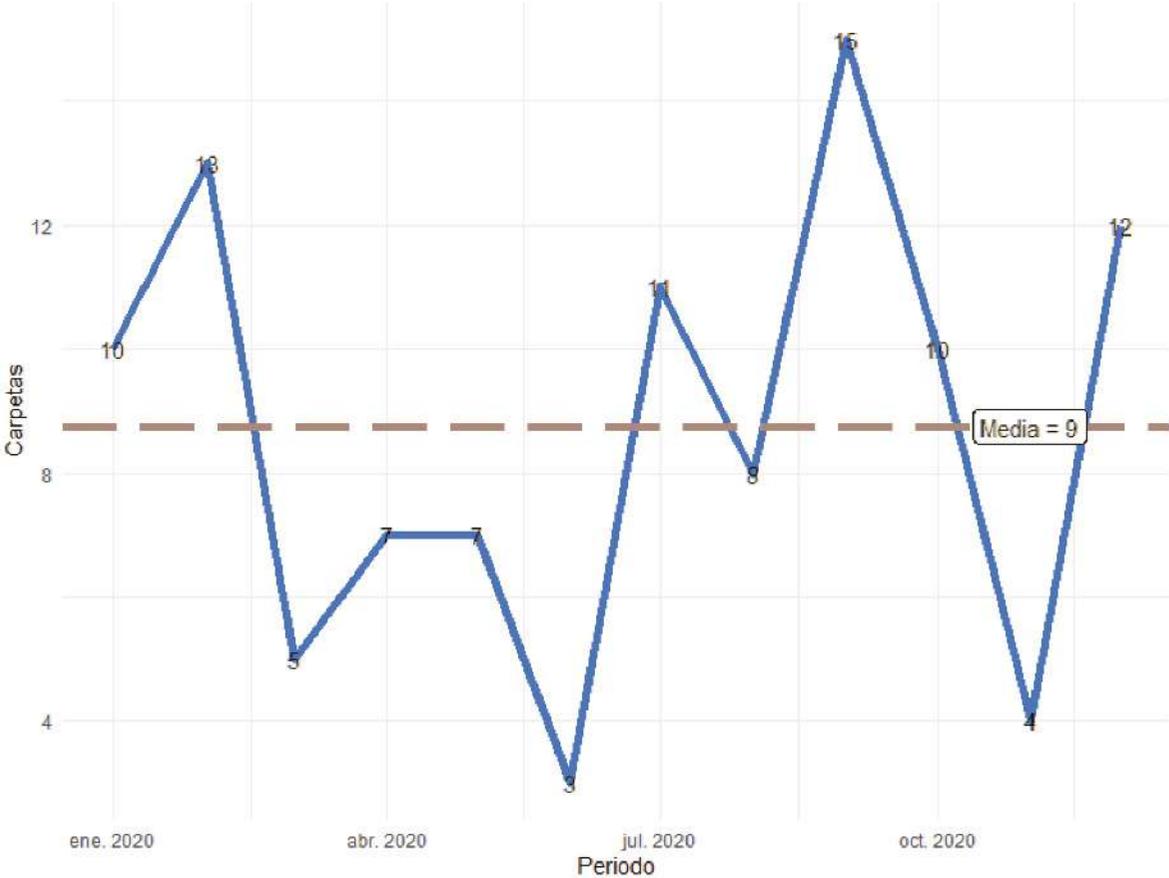


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.



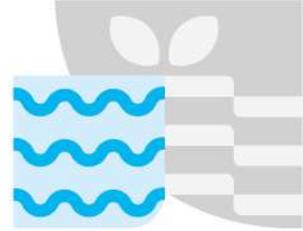
Durante el 2020, se abrieron un total de 105 carpetas de investigación, de las cuales 45 se aperturaron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 60. Septiembre es el mes con más casos con 15 indagaciones. Junio es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 3. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 9.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tapalpa 2020



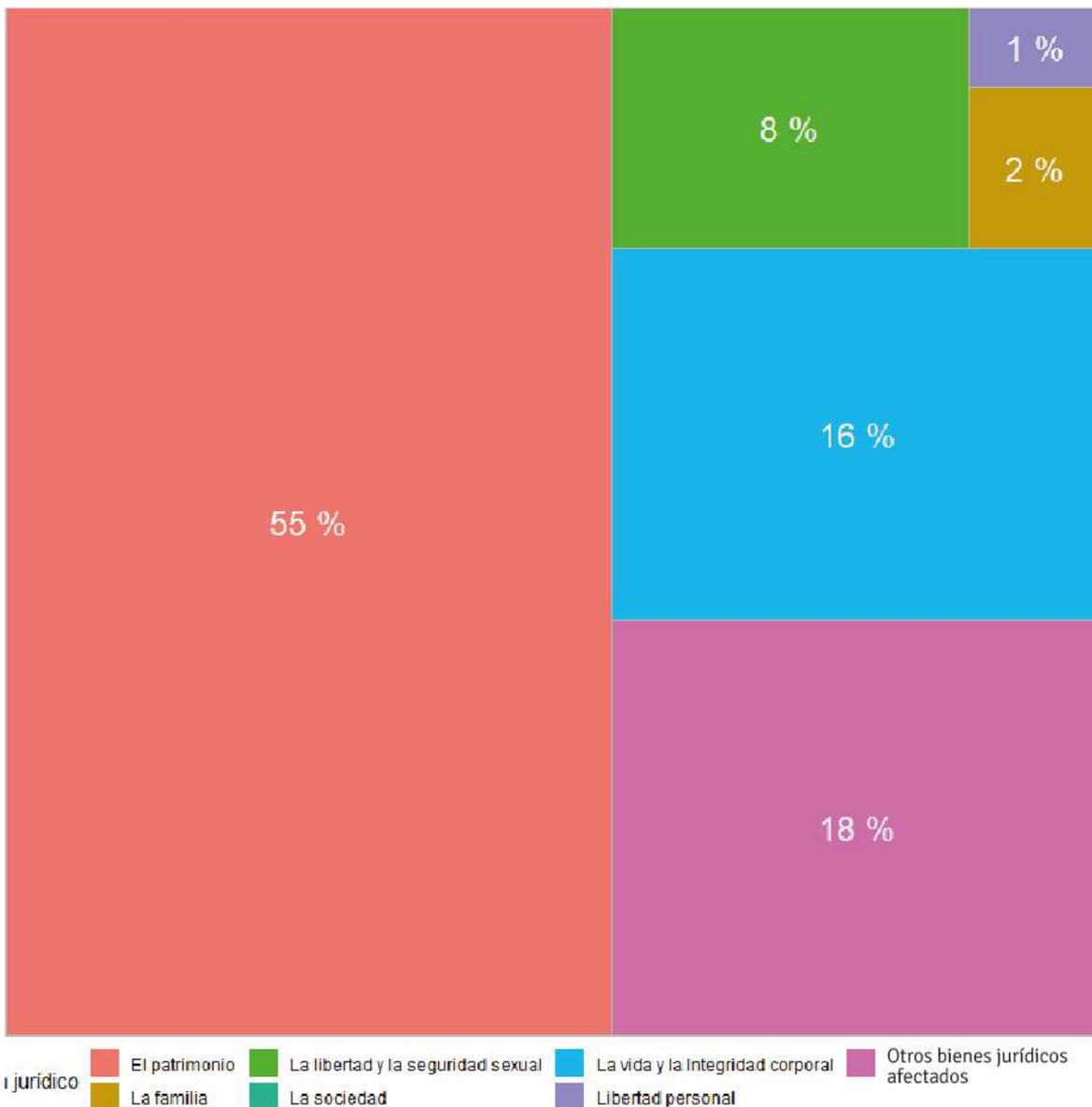
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174



En Tapalpa durante el 2020, el 55% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 18% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 16%. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tapalpa 2020

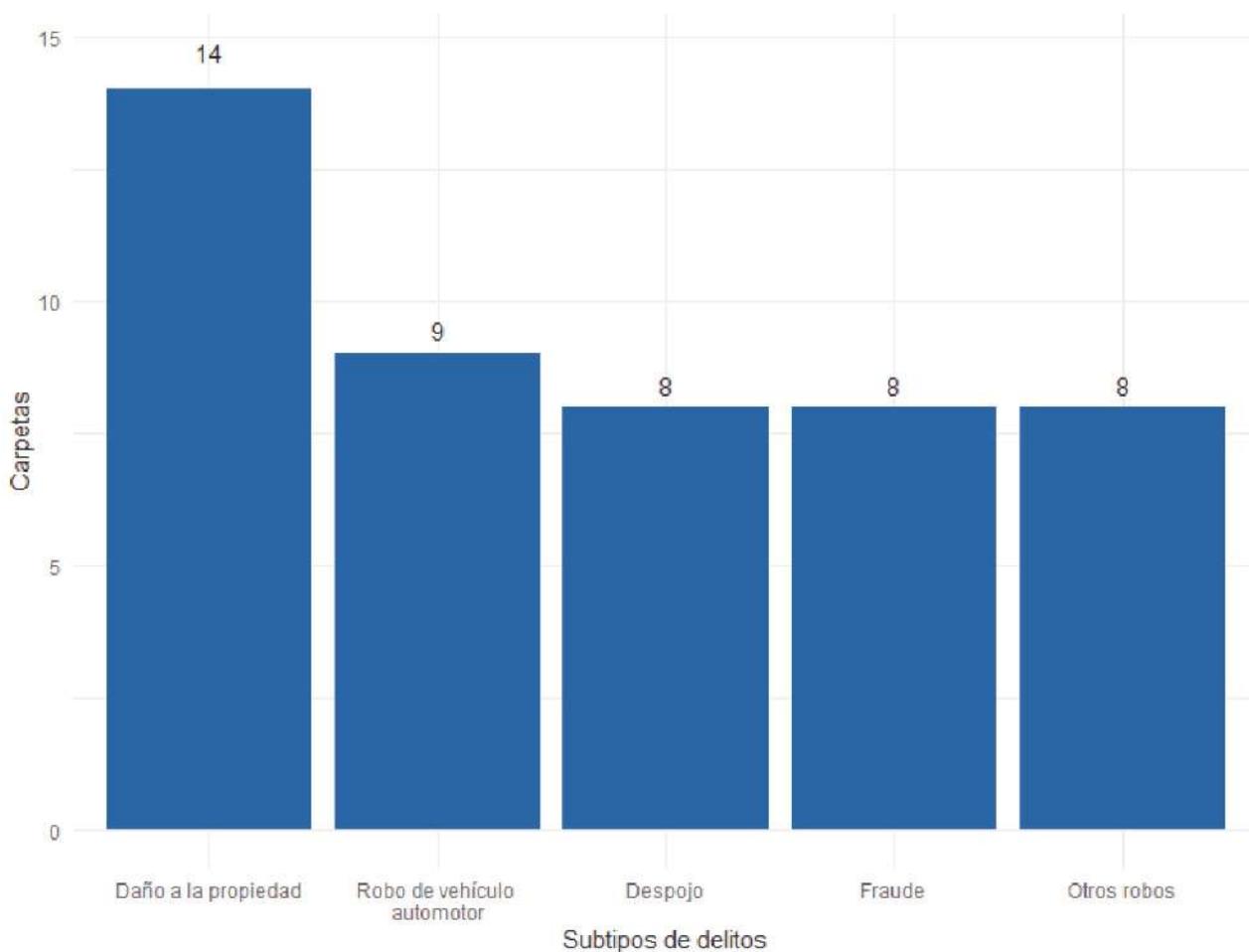


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 14; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 9 seguido de despojo con 8 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tapalpa 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



La participación ciudadana es un mecanismo social que funciona para el desarrollo local, además de promover una democracia participativa a través de la integración de la comunidad en los diversos quehaceres de su entorno.

Los sistemas democráticos en el mundo, en su área operativa, se desarrollan sobre la existencia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana: cuanto más alto es el nivel de participación ciudadana en los procesos políticos y sociales de un país, más democrático es su sistema. El ejercicio de la democracia depende de los roles que desempeñan las personas habitantes y ciudadanas en la sociedad. Sin la participación ciudadana, la democracia se debilita; es decir, pierde su representatividad y legitimidad. La participación permite, además, ejercer la ciudadanía en diferentes espacios; por ello, es importante fomentarla y ligarla a todos los procesos para la construcción del bien común.

Para el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021–2024 se realizaron mesas de trabajo y participación ciudadana donde fue posible junto con la población, identificar la problemática y actuar principalmente en las situaciones que son prioritarias para el municipio.



TEMAS ESTRUCTURALES POR EJES DE DESARROLLO Y EJES TRANSVERSALES.

7.1 Diagnóstico.

7

El proceso de planeación se origina en los foros de consulta realizados con la participación de la ciudadanía para establecer una ruta bien definida con acciones, estrategias y objetivos a seguir.

Lo anterior hace necesario conocer las condiciones que guarda el territorio, las actividades económicas, sociales y culturales para poder conocer sus potencialidades, así como la problemática y sus necesidades partiendo de la identificación y reconocimiento del territorio, del uso del suelo, de los asentamientos humanos, actividades socioeconómicas, cobertura de servicios básicos, así como su desarrollo personal.

En base en lo anterior, se diseñaron diez ejes de desarrollo municipal que describen e identifican puntualmente la problemática y desarrollan acciones que determinan un proceso de cambio y estructura municipal con una visión en torno a las necesidades de la ciudadanía.

Dichos ejes se definen de la siguiente manera:

EJE 01: Salud Digna y Universal.



EJE 02: Desarrollo Económico.



EJE 03: Desarrollo Social Incluyente.



EJE 04: Agua Potable y Servicios Públicos De Calidad.



EJE 05: Educación, Arte y Cultura.



EJE 06: Activación Física y Deportiva.



EJE 07: Ecología y Desarrollo Sustentable.



EJE 08: Seguridad, Vialidad y Protección Civil.



EJE 09: Infraestructura y Obra Pública.



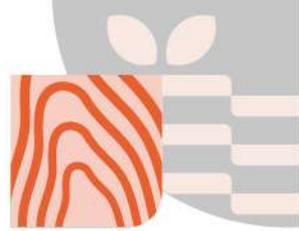
EJE 10: Un Gobierno Amable.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



PROSPECTIVA

El Municipio de Tapalpa, requiere de un desarrollo urbano más armónico que permita compatibilizar la actividad turística, económica y social, para ello es necesario trabajar en una mejor cobertura de prestación de servicios públicos que permitan el acceso a oportunidades, propiciando el desarrollo regional y de las comunidades, la protección al medio ambiente y el desarrollo de proyectos que contribuyan correctamente al desarrollo social.

OBJETIVOS.

Impulsar un desarrollo municipal armónico, integral y sostenible con visión urbana para lo cual se requiere un gobierno comprometido a ofrecer servicios públicos de calidad acorde a las necesidades que demanda la sociedad en la que los esfuerzos y acciones estén destinadas a contar con espacios urbanos mejor planeados, esquemas de ordenamiento territorial definidos estratégicamente y desarrollo de infraestructura con perspectiva urbana



8.1 Salud digna y universal

Salud de los Tapalpenses.



8.1.1 DIAGNÓSTICO.

En este eje se analiza el alcance y el funcionamiento de los servicios de salud con el propósito de programar las acciones que permitan colaborar con las autoridades federales y estatales para mejorar los sistemas de salud e incrementar la cobertura y calidad de los servicios.

La salud es una condición básica para el desarrollo humano y una prioridad para la calidad de vida. El acceso a los servicios de salud, medicamentos y vacunas permite construir una sociedad sana, ya que facilita su desarrollo pleno, logrando entre otros beneficios, reducir las tasas de mortalidad y morbilidad, y lograr así una mejor calidad de vida.

Una de las grandes problemáticas que aqueja directamente a los Tapalpenses, es la atención a la salud. Actualmente nuestras instalaciones destinadas a la salud se encuentran en muy malas condiciones, existe una deficiencia en el mantenimiento de centros de salud y casas de salud rurales.

Uno de los principales puntos que la ciudadanía expresó fue justamente el mal estado de servicios de salud, así como las pésimas condiciones de las ambulancias y sin combustible, además la falta de personal médico en puntos estratégicos como lo son Atacco, Juanacatlán y urgencias de Protección civil ha provocado que la calidad de servicios sea deficiente.

A través de la participación ciudadana y la visita a comunidades rurales, se logró identificar algunas de las necesidades dentro de las casas de salud de las comunidades.

CASAS DE SALUD, ESTADO ACTUAL

En la actualidad las casas de salud de nuestro municipio presentan distintas carencias que impiden su funcionamiento, entre lo más destacable se encuentra:

Pintura de la infraestructura deteriorada, daños a la misma por humedad, instalaciones eléctricas con afectaciones, deficiencia de iluminación, vidrios rotos, descuido de áreas verdes, herrería en mal estado, falta de impermeabilización y en algunos casos daños estructurales. Por otro lado, no cuentan con equipo médico suficiente para atender a la ciudadanía de manera óptima puesto que hacen falta diversos aparatos básicos e indispensables, y los que se tienen en su mayoría presentan desperfectos que imposibilitan su uso;

Otra de las necesidades es el déficit de equipo de oficina, el equipamiento de sala de espera y el suministro, colocación y equipamiento de sanitarios.





8.1.2 CAUSAS.



- Falta de mantenimiento de las casas de salud.
- Falta de mantenimiento de ambulancias.
- Falta de mantenimiento de centros de salud.
- Centro de salud de servicios ampliados sin concluir.
- Personal médico insuficiente para atención médica.
- Falta de médicos en centros de salud de Atacco y Juanacatlán.
- Falta de apoyo a personas con capacidades diferentes.

8.1.3 OBJETIVOS



- Gestionaremos para que se concluya el “Hospital Comunitario” del Municipio de Tapalpa; También gestionaremos los recursos necesarios para la operación de todas sus áreas, PRINCIPALMENTE LA DE MATERNIDAD. Este proyecto será nuestra prioridad.
- Buscaremos la cordinación con el sector patronal para realizar gestiones para la mejora de la CLINICA del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS de nuestro Municipio para reforzar la atención médica y hospitalaria de los derechohabientes.
- Mantener médicos permanentes en los Centros de Salud estratégicos de las comunidades de Juanacatlán y Atacco.
- El servicio de urgencias llegará a todas las comunidades del Municipio por medio de ambulancias las 24 horas, los 365 días del año. Este servicio será gratuito. Regresar la ambulancia a la comunidad de Juanacatlán para eficientar la cobertura de urgencias de la zona norte del Municipio.
- Gestionaremos recursos para el mantenimiento permantente de nuestras casas de salud comunitarias.
- Atenderemos de manera especial a las personas con capacidades diferentes y se equipará la “Unidad Básica de Rehabilitación”. Se trasladarán a hospitales a personas de escasos recursos.



8.1.4 RESULTADOS

- “Hospital Comunitario” del Municipio de Tapalpa en función de todas sus áreas.
- Atención médica de calidad en la clínica del IMSS.
- Médicos permanentes en los Centros de Salud estratégicos de las comunidades de Juanacatlán y Atacco.
- Ambulancias en buen estado y gratuitas.
- Ambulancia en la comunidad de Juanacatlán.
- Casas de Salud en buenas condiciones y espacios dignos.
- Unidad Básica de rehabilitación equipada.



8.1.5 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Gestionar recursos con el gobierno del estado para asegurar la continuidad de construcción y equipamiento del “Hospital Comunitario” del Municipio de Tapalpa.
- Gestionar recurso para reactivación y adecuado funcionamiento de CLINICA del IMSS de nuestro Municipio.
- Gestionar con el gobierno del estado mayor personal médico para los Centros de Salud estratégicos de las comunidades de Juanacatlán y Atacco.
- Crear plan de mantenimiento constante de ambulancias y gestionar recurso para garantizar el uso gratuito de las unidades.



8.1.6 INDICADORES Y ESTIMACIÓN DE METAS ANUALES.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		2021	BASE	2021	2024		
Número de casas de salud	Casa de salud	2021	14	5	14	Ascendente	Datos locales sector Salud
Porcentaje de mejoramiento de las instalaciones que brindan servicios de salud	(Número de instalaciones restauradas/número total de instalaciones)*100	2021	14	5	14	Ascendente	Datos locales sector Salud





8.2 Desarrollo económico.

Empleo y turismo

8.2.1. DIAGNÓSTICO.

El desarrollo económico hace referencia a la capacidad que tiene un individuo, región o país de producir y obtener riqueza. El desarrollo está ligado al sustento y la expansión económica de modo tal que garantice el bienestar. Es necesario llevar a cabo un proceso organizado, planificado y concertado de creación de riquezas del municipio, que además de tomar en consideración los factores productivos o económicos debe considerar los factores sociales, políticos y ecológicos como elementos que se condicionan recíprocamente. En este sentido, nos referimos a un desarrollo económico local sostenible.

Con el propósito de acelerar el desarrollo económico sostenible de nuestro municipio para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que permitan mejorar el ingreso de las familias Tapalpenses a la par del respeto al medio ambiente, consolidando a Tapalpa como un municipio más competitivo y con menor desigualdad, detonando el desarrollo económico a través de un entorno propicio para la generación de empresas y empleos dignos, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El modelo de desarrollo municipal que se propone establece un equilibrio entre la sostenibilidad territorial, la responsabilidad social y la productividad como un esquema que detone la economía local y aporte mayor valor agregado, actuando bajo los principios de gobernanza y coordinación intergubernamental, a fin de asegurar una corresponsabilidad global desde la acción local en el territorio.

La Sierra de Tapalpa tiene una riqueza de paisajes naturales y pequeñas poblaciones con características peculiares, Tapalpa es denominado como Pueblo Mágico, esto aporta un alto valor turístico y productivo, especialmente importante para el desarrollo económico y la protección del patrimonio natural.

En el diseño de nuevas estrategias la oferta turística busca redescubrir los destinos, diversificar la oferta y crear productos sostenibles, encaminados a mejorar las condiciones de vida de los residentes locales, abonando al bienestar social, como fuente importante de recursos económicos y de creación de empleo



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



El modelo de desarrollo estratégico está basado en la colaboración y participación ciudadana para construir redes de gobernanza: mecanismos deliberativos y de diálogo entre agentes públicos, sociales y privados. También considera proyectos de conservación y protección de los recursos naturales, marcos normativos de ordenamiento territorial, así como mecanismos de coordinación intergubernamental para la generación de nuevas dinámicas de desarrollo social y económico sostenible, es un municipio de gran potencial productivo y turístico que requiere de instrumentos novedosos para aprovecharlo y beneficiar el progreso a sus habitantes. Por esta razón, demanda esfuerzos multisectoriales, públicos y privados para enfrentar los desafíos.

Una serie de estrategias basadas en el vocacionamiento y aptitud territorial para el desarrollo alineado a las agendas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo se aborda la problemática detectada en los acercamientos realizados con las poblaciones para detectar sus carencias y necesidades.

DESARROLLO REGIONAL EQUITATIVO.

El desarrollo regional implica un proceso de progreso del propio municipio y de los municipios circundantes, de la sociedad y de cada individuo miembro de la comunidad y habitante del territorio con el propósito de favorecer un desarrollo equitativo de las localidades provocado, al menos en parte, por una política económica compartida.

Tapalpa es un municipio estructurador de infraestructura y de desarrollo económico de la Región Lagunas. Debido a esta circunstancia es necesario analizar los factores y variables económicas propias del municipio en el contexto comparativo del resto de los municipios de la región. A lo largo de este tema se introducen los factores desglosados por cada municipio de la región, se analiza la situación de Tapalpa en comparación del resto de los municipios integrantes de la región y se procede a desglosar y analizar en mayor detalle la situación del municipio.





Festividad Fiestas Guadalupanas. - Del 4 al 13 de enero con tradicionales mañanitas a las 6 de la mañana, organizadas por los jóvenes, peregrinaciones por los distintos barrios de la población, quema de juegos pirotécnicos por las noches acompañados por una alegre serenata.

Semana Santa. - Se comienza con la celebración del lavatorio de pies, bendición de palmas, (el domingo de ramos) con venta de loza de barro en las calles principales del pueblo y el viernes santo, el vía crucis en distintos puntos de la población.

Fiestas De La Virgen De La Defensa. - Primer Sábado del mes de Julio con una peregrinación para traer a la virgen desde el pueblo de Juanacatlán, la visita de la virgen es durante dos meses, siendo su regreso el último sábado de agosto.

Fiesta De Nuestra Señora De Las Mercedes. - 24 de septiembre tradicionales mañanitas, alegre serenata, venta de antojitos típicos de la región y quema de juegos pirotécnicos.



FIESTAS

Charro-Taurinas. - Del 15 al 20 de enero con recibimientos, corrida de toros y bailes en el jardín principal, el martes de carnaval se hace un festival infantil en el lienzo charro, jaripeo y corrida de toros.

Fiestas Patrias. - Del 13 al 16 de septiembre festivales artísticos, desfile, charreadas, carreras de caballos, juegos de cucaña, juegos pirotécnicos, carros alegóricos, carretas con el tradicional combate de las flores. Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante los meses antes mencionados, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de los alrededores, principalmente de Guadalajara, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.



RECURSOS NATURALES

Las Piedrotas. - Piedras de grandes dimensiones y distribuidas estratégicamente simulando un centro ceremonial, también conocidas como las piedrotas o valle de los enigmas debido a las diversas leyendas que se han suscitado sobre su origen. A 6 Km de la población por el ingreso al pueblo de Tapalpa hacia Chiquilistlán; tiempo aproximado en auto 10 minutos a pie 1 hora.

Presa Del Nogal. - Construida en 1970. Por la carretera a San Gabriel a 15 minutos de Tapalpa se encuentra este apacible espacio donde se puede practicar la pesca y el canotaje, ideal para acampar, con formidable vista panorámica.

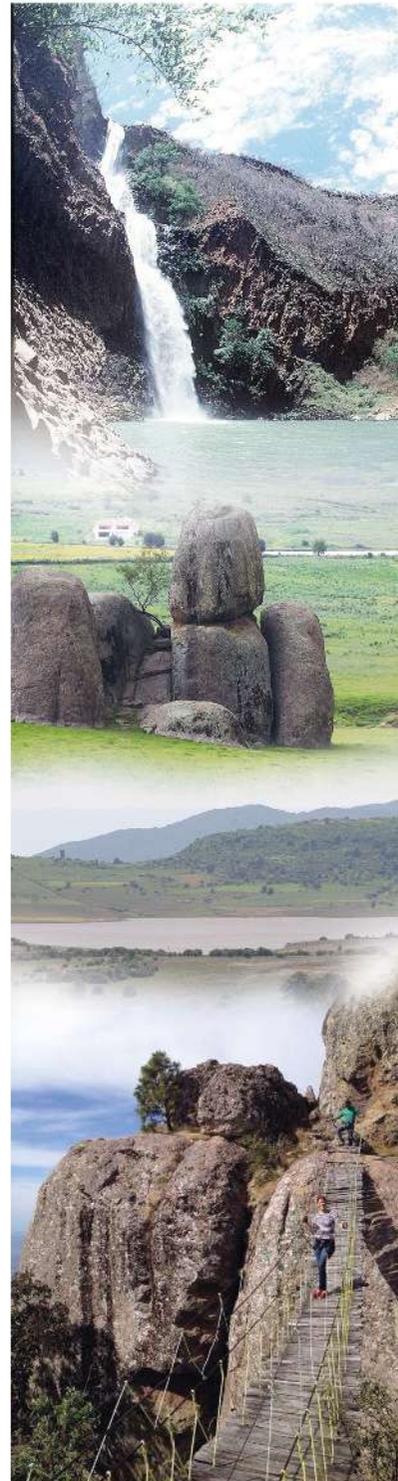
Salto Del Nogal. - Ubicado a 15 Km. (30 min.) de la plaza principal y por el camino que conduce a la barranca del refugio, después se recorre a pie una angosta vereda, la vegetación va delineando el camino, el recorrido es árido y brusco; de doble caída con 105 metros de altura, considerada la más alta del estado de Jalisco, al descender se pueden apreciar las ruinas donde se producía mezcal dejando de funcionar a mitad del siglo pasado, también cuevas donde servían de refugio a los cristeros.

La Piedra Balanceada. - Es un atractivo turístico consistente en una piedra que se balancea por eso recibe este nombre, pero se dice que se le llama así porque los antepasados ponían las cosas buenas en un lado y en el otro las cosas malas y que cuando una persona moría la ponía en esa piedra y si se iba para las cosas buenas se iría al paraíso y de lo contrario se iría al infierno. Esta piedra se encuentra ubicada en la localidad de Juanacatlán.

Los Frailes. - Es uno de los lugares más altos donde antiguamente se observaba cuando venían los enemigos y actualmente es un parque de deportes extremos.

La Presa De Ferrería. - Antigua presa que se encuentra en la localidad de Ferrería de Tula, misma que en el tiempo de la colonia fue construida para ser usada en la fundidora de fierro, cobre y bronce, principalmente, que se forjaba en dicho lugar.

El Tanque De Atacco. - Es un nacimiento de agua que pertenece a la comunidad de Atacco.



**RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL**

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales se encuentran:

Centro Histórico. - Se puede disfrutar de una agradable tarde en el jardín del pueblo visitando los bares y restaurantes, escuchando el mariachi, caminando por los portales y conociendo las leyendas de las plazoletas y sus templos.

Parroquia De San Antonio. - Joya arquitectónica del siglo XVI, con bóveda de medio cañón, de estilo neoclásico construida por frailes franciscanos, tomada en 1925 como cuartel de caballería donde ejecutaban a los prisioneros enterrándose en el mismo lugar; debido al deterioro natural se hizo necesario cerrarse por más de 34 años y fue restaurado hace 22 años aproximadamente.

Templo De Nuestra Señora De Guadalupe. - Al dañarse La Parroquia de San Antonio fue necesaria la construcción de este templo que tardó 27 años y se terminó de construir en 1976. Las características de este templo es que todo es de ladrillo sin ningún tipo de enjarre.

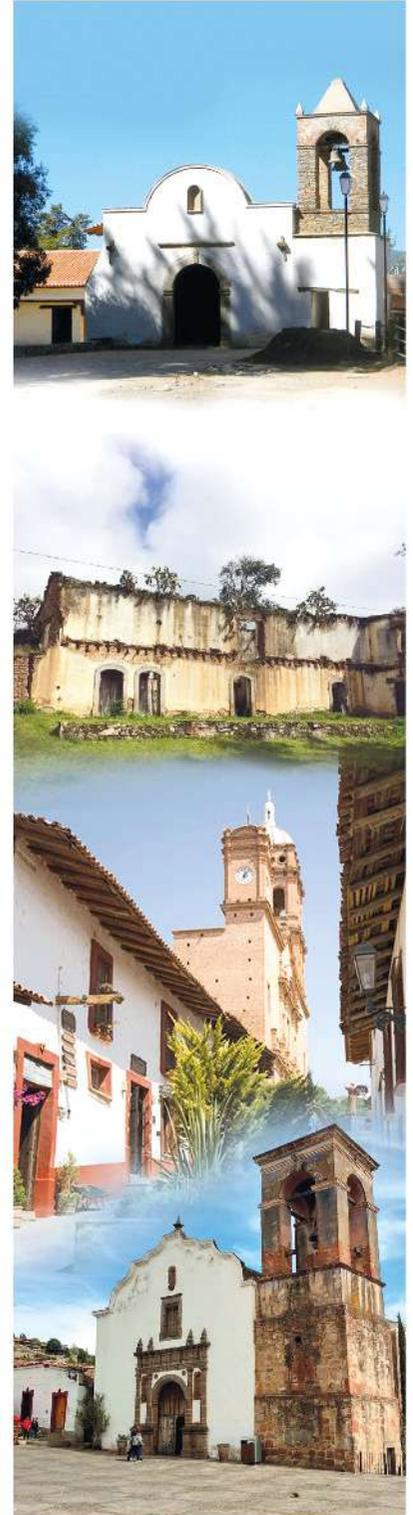
Templo Santuario De Nuestra Señora De Las Mercedes. - Fue construido en el año de 1859 estilo neoclásico con columnas de cantera gris de estilos barrocos y formidables murales, cúpulas y vitrales.

Ruinas De La Fábrica De Papel. - “La constancia de Santa María de Guadalupe” Construida en el año de 1840. Esta fábrica fue la primera en toda América latina, donde fabricaban papel lino donde trabajaban alrededor de 200 hombres, fue clausurada alrededor de 1924.

Lagunillas.-La antigua hacienda de la media luna está asociada a los lugares que inspiraron la obra de “Pedro Páramo” de Juan Rufo, también se puede pescar tilapia y lobina.

Atacco.-Es el primer asentamiento indígena, antes del asentamiento de Tapalpa, en Atacco se encuentra una joya Arquitectónica, Capilla de la Inmaculada Concepción más conocido como EL

Antiguo Hospitalito.-Espacio en el cual los franciscanos curaban indios enfermos, cuidaban niños y ancianos, se dice que data del siglo XVII pero hay fuentes que dicen que data del siglo XVI pero no se han confirmado.



Juanacatlán.-Asentamiento indígena que data de la época prehispánica, donde se encuentra el Santuario de Nuestra Señora de La Defensa, imagen traída de España por el Obispo de Puebla, hasta donde en peregrinación de indígenas, acudieron para quejarse de los abusos de los titulares de las mercedes, quejas a las que respondió el prelado, con el obsequio de la Imagen de la Virgen expresando “Esta será su Defensa”, de ahí el nombre con el que se le conoce en la región.



Las Pilas De Agua.-Distribuidas estratégicamente en la cabecera municipal, cuyo objetivo fue la distribución de agua para satisfacción de necesidades domésticas, las cuales fueron elaboradas principalmente en piedra de cantera, identificadas como la pila de las culebras, la del perro, la del pescado, la pila colorada. Cada una cuenta con una peculiar leyenda y tradición



Hoteles y Cabañas.-Actualmente se cuenta con 33 hoteles, que ofertan 524 habitaciones con capacidad para hospedar 1823 personas y 234 cabañas con una capacidad de hospedaje de 1516 personas.



Restaurantes.-Tapalpa cuenta actualmente con 38 Restaurantes que nos ofrecen una gran variedad gastronómica como lo es: cocina mexicana e internacional, vegetariana, carnes, pollos y mariscos, antojitos mexicanos y el tradicional borrego al pastor.





8.2.2 TURISMO.

8.2.2.1. Diagnóstico.

Tapalpa se constituye como un municipio lleno de atractivos turísticos integrado principalmente por inmuebles y zonas de alto valor histórico, natural y cultural que forman parte de la imagen urbana fascinante para sus visitantes y sobre todo de gran orgullo para sus habitantes. Sin embargo, al paso de los años distintos ayuntamientos han dejado de lado la continuidad para impulsar programas en nuestro municipio que mantengan y mejoren la imagen urbana en nuestro municipio.

En Tapalpa, la actividad turística es una de las principales fuentes de ingreso de la población, en consecuencia, que se debe optar por un mayor número de proyectos turísticos que apuesten por el desarrollo en infraestructura, productos y servicios turísticos de calidad que garanticen una experiencia agradable a los visitantes, así como la creación de plataformas digitales, la creación de este canal nos permitirá dar a conocer Tapalpa, desde nuestros PST (prestadores de servicios turísticos) hasta los lugares de valor patrimonial y las experiencias que pueden vivir los visitantes, con ello se creará la necesidad de viajar para conocer Tapalpa como destino turístico de montaña. En esta estrategia la dirección de turismo será la encargada de coordinar estas actividades y plataformas en conjunto con el sector privado. Con base a esto nos podremos introducir a nuevos nichos de mercado y explotar nuevos horizontes.

Recordemos que la imagen de nuestro municipio es la carta de presentación ante nuestro turismo, es por eso que se pretende trabajar por el mantenimiento de la infraestructura de valor patrimonial en nuestro municipio, así como señalética para cada uno de los atractivos turísticos.

Es importante mencionar y no dejar de lado la creación de distintos festivales, actividades deportivas, actividades culturales que desarrollen una interacción de los visitantes a nuestro municipio en temporadas bajas para el sector turístico, para esto se debe trabajar en conjunto con la dirección de turismo, deportes y cultura, además del sector privado y los comités ciudadanos.



8.2.2.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS



- Falta de unión entre los prestadores de servicio turístico para crear estrategias de reactivación económica.
- Bajos estándares en la calidad de los servicios turísticos.
- Prestadores de servicio turístico irregulares en el municipio.
- Falta de unión entre los comités ciudadanos relacionados al turismo.
- Deficiente infraestructura turística como señalética hacia los destinos turísticos.
- Falta de festivales, competencias deportivas, actividades culturales y demás que atraen al turista al municipio.
- Falta de participación como municipio y destino turístico en congresos, ferias, festivales y reuniones que nos ayuden a generar relaciones y conocimientos para el desarrollo de Tapalpa como destino turístico.
- Poca producción de artesanías debido al desconocimiento y falta de apoyo para crecimiento de empresas locales que fomenten el valor cultural.
- Poca competencia en productos originarios de la región con artesanías importadas de otros lugares.

8.2.2.3 Objetivos.



- Hacer del Municipio de Tapalpa un centro turístico competitivo, líder en la prestación de servicios de turismo de montaña, cultural, religioso y deportivo. La promoción turística será prioridad para atraer nuevos visitantes.
- Rediseñar el programa “Tapalpa Pueblo Mágico” a fin de asegurar la inversión Estatal y Federal para mantener el nombramiento como Pueblo Mágico.
- Recuperar los festivales culturales: “Festival de la luna” y “Tapalpa al aire libre” para la reactivación del turismo.
- Integrar a la actividad turística a los habitantes de las comunidades rurales en un “Corredor Turístico Municipal”.
- Promover el tianguis artesanal – cultural: “Hecho en Tapalpa”.
- Impulsar la artesanía por medio de la actualización del diseño, capacitación y comercialización.
- Se realizará un padrón de talleres a fin de apoyarlos con la gestión de recursos económicos.
- Impulso al mega nacimiento navideño de San Antonio de Padua.
- Reactivar, impulsar y desarrollar festivales rurales que permitan el desarrollo turístico.
 - 1.-Festival histórico “antigua fundidora Ferrería de Tula”
 - 2.-Festival “Feria del Hongo Juanacatlán, Tapalpa”.
 - 3.-Festival Mega nacimiento navideño de San Antonio de Padua.
 - 4.-Festival de equinoccio de Atacco.
 - 5.-Festival cultural Hacienda Media luna La lagunilla.





8.2.2.4 Resultados.

- Alta afluencia de turismo en el municipio de Tapalpa, líder en la prestación de servicios de turismo de montaña, cultural, religioso y deportivo.
- Preservar del programa “Tapalpa Pueblo Mágico” y aumento de inversión Estatal y Federal.
- Eventos culturales anuales: “Festival de la luna” y “Tapalpa al aire libre” con una gran aceptación y atracción turística.
- Comunidades rurales con actividades turísticas y derrama económica integradas al “Corredor Turístico Municipal”.
- Venta de productos originarios de la región a través del tianguis artesanal-cultural: “Hecho en Tapalpa”
- Especialización de artesanos y producción de artesanías de calidad.
- Ampliación de turismo en diversas comunidades rurales a través de sus actividades culturales plasmadas en Festivales anuales.
 - o Festival histórico “antigua fundidora Ferrería de Tula”
 - o Festival “Feria del Hongo Juanacatlán, Tapalpa”.
 - o Festival Mega nacimiento navideño de San Antonio de Padua.
 - o Festival de equinoccio de Atacco.
 - o Festival cultural Hacienda Media luna La Lagunillas.





8.2.2.5 Estrategias.

- Elaboración de talleres culturales difundidos a través de un programa de cursos impartidos en casa de la cultura para personas locales y turistas que promuevan el crecimiento artístico y cultural.
- Capacitaciones a los Prestadores de Servicios Turísticos del municipio de acuerdo a cada uno de los giros para mejorar la calidad de atención a los visitantes.
- Desarrollar programas de festivales y espectáculos artísticos, así como el impulso de difusión a través de la página oficial y redes sociales.
- Crear mesas directivas ciudadanas para cada uno de los festivales.
- Gestionar recursos a nivel estatal para la activación de turismo rural a través del desarrollo de los festivales culturales.
- Impulso, difusión y capacitación a personas de comunidades rurales para el desarrollo turístico rural.
- Desarrollo de cursos culturales y de producción de artesanías, así como la difusión y capacitación de atención a visitantes para personas de localidades rurales.
- Creación de cursos y talleres de producción de conservas, embutidos, artesanías con piedra, madera, ocochal, barro, entre otras a fin de generar una calidad y carácter de identidad a productos hechos en Tapalpa.
- Elaboración de reglamentos que permitan la correcta ejecución de festivales culturales.
Impulsar la artesanía por medio de la actualización del diseño, capacitación y comercialización.
- Se realizará un padrón de talleres a fin de apoyarlos con la gestión de recursos económicos.



8.2.2.6 INDICADORES Y ESTIMACIÓN DE METAS ANUALES

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Ruta turística rural	Festivales	2021	1	1	5	Ascendente	Secretaría de Turismo
Talleres de artesanías	Comunidades	2021	1	1	12	Ascendente	Gobierno del Estado de Jalisco, 2018





8.2.3 IMAGEN URBANA.

8.2.3.1 Diagnóstico.

La imagen urbana se integra por elementos naturales, arquitectónicos y culturales que dan identidad a un poblado y que constituyen la referencia visual de sus habitantes: es decir, la imagen urbana es el conjunto de varios elementos que transmiten relevancia dentro de un contexto urbano y su población.

El municipio de Tapalpa, debido a su gran cantidad de inmuebles y zonas de alto valor histórico y natural se posiciona como un gran atractivo turístico de la región y del estado de Jalisco, todo lo anterior nos permite formar parte del programa de pueblos mágicos como lo mencionamos anteriormente, sin embargo, las exigencias principales del programa, demandan que Tapalpa deba reunir ciertas características que denominan a un pueblo mágico por excelencia, como lo son algunos elementos arquitectónicos que forman parte de nuestra historia (teja de barro, color blanco y guardapolvo rojo en fachadas, techos inclinados, madera como principal elemento en techumbres).

Para mantener estas características que hacen únicas al bello pueblo de Tapalpa existe un reglamento de imagen urbana que desde el año 2003 hasta la fecha está vigente, desgraciadamente, durante el transcurso de las administraciones anteriores, el reglamento de imagen urbana ha sido objeto de segundo término, la falta de acatamiento hacia este reglamento ha provocado que la identidad se esté perdiendo, la característica del Tapalpa rústico y único en la región cada vez se ve superado por la falta de criterios arquitectónicos y desconocimiento del reglamento de imagen urbana.





Debido a estas acciones, cada vez es más común observar letreros de metal, cuando claramente el reglamento especifica que los letreros deben ser principalmente de madera, las fachadas cada vez se encuentran más deterioradas y con falta de pintura, la señalética no cuenta con una monocromía, además que constantemente se realizan construcciones que infringen con las necesidades urbanas permisibles dentro de nuestro poblado, esto provoca que se corra el riesgo de perder el nombramiento de Pueblos mágicos, el cual es un beneficio poder contar con dicho programa ya que se obtiene más recurso que normalmente reciben otros municipios, además de que la fuente principal de ingresos de los Tapalpenses es gracias al turismo, de manera directa o indirecta, por ello es necesario crear acciones que conlleven a mejorar la calidad nuestra imagen, que permita seguir siendo un atractivo turístico y mejorar aún más las condiciones de nuestros ciudadanos.

No obstante, las comunidades rurales cada vez presentan una gran discrepancia en torno a la imagen urbana permitida, teniendo colores en fachadas que no están permitidos o el uso de otros sistemas constructivos que no se permiten en fachadas como techos planos de bóveda u otros tipos que rompen completamente con lo que el municipio específico dentro del estilo constructivo que estipula nuestro reglamento.

Otro factor importante que deteriora drásticamente la imagen urbana, es el descuido de los patrimonios arquitectónicos. Los edificios culturales que tiene nuestro municipio, actualmente se encuentran en deterioro constante, debido a la falta de mantenimiento y nulos proyectos de restauración hacia las edificaciones de valor cultural y patrimonial.

La señalética actualmente se encuentra en mal estado y no existe una monotonía en los formatos.





8.2.3.2. Causas

CAUSAS PRINCIPALES QUE SE LOGRAN IDENTIFICAR.

Falta de actualización de Reglamentos de Imagen urbana.

Mal manejo de administraciones anteriores en el otorgamiento de permisos que infringen directamente con el reglamento de imagen urbana, así como el reglamento de construcción.

Desconocimiento ciudadano del reglamento.

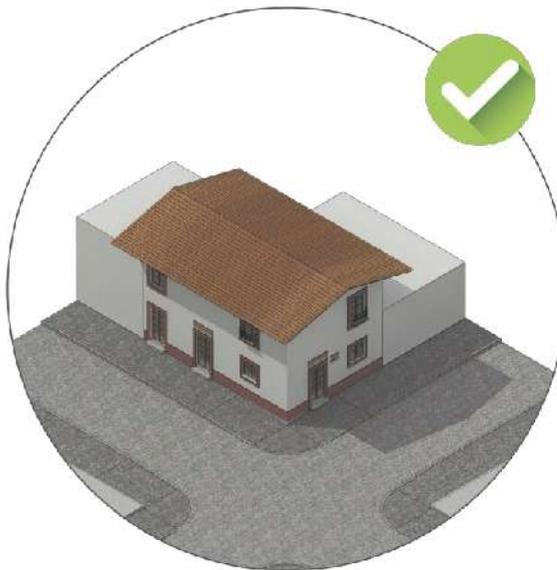
Desconocimiento de las autoridades en turno del reglamento de imagen.

Falta de conocimiento de los materiales constructivos permitidos dentro de nuestro municipio.

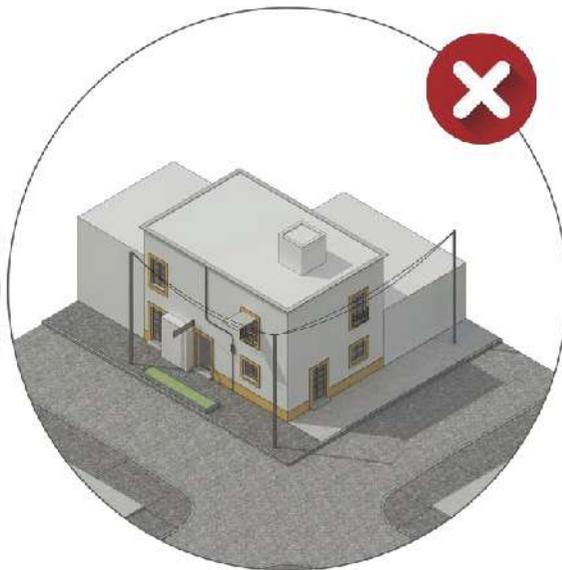
Aplicación de reglamento solo en la cabecera municipal.

Nula capacitación hacia autoridades rurales en turno como delegados para la toma de decisiones y aplicación de reglamentos en torno al método constructivo.

Falta mantenimiento a la señalización y poco interés de restauración por parte de autoridades competentes.



1. Banquetas con laja de piedra, cantera o concreto con segmentos de barro o piedra.
2. Respeto al alineamiento original de la construcción
3. La relación de vano con macizo llegará a un máximo del 40 % de vano.
4. Muros aplanados y pintados de blanco
5. Guardapolvo de color rojo oxido a todo lo largo de las fachadas (entre 70 y 100 cms de altura)
6. Letreros adosados a muro en madera
7. Techumbres inclinadas con teja de barro, de dos o más aguas
8. Las puertas y ventanas serán de madera con la forma y color tradicional
9. Todas las esquinas deberán estar a nivel de piso para accesibilidad universal.



1. No se permiten volúmenes que sobresalgan, jardineras o marquesinas que no sean originales al diseño
2. Las redes eléctricas y cableados deberán ir subterráneas en las calles peatonales y espacios abiertos
3. Se prohíbe la sustitución de materiales históricos o tradicionales por contemporáneos
4. Cualquier instalación debe estar oculta a la vista
5. Tinaco deben taparse con muros evitando su visibilidad a nivel de calle
6. Se prohíbe el uso de puertas y ventanas de fierro y aluminio en el exterior
7. Se prohíben letreros en forma bandera.





8.2.3.3 Objetivos.

- Restauración de bienes Inmuebles de valor histórico cultural.
- Regularización y mantenimiento de fachadas.
- Remodelación de señaléticas.
- Remodelación de nomenclatura.
- Restauración y mantenimiento de jardines y áreas verdes.
- Retiro y/o regularización de letreros y propagandas.
- Restauración y mantenimiento de edificios gubernamentales.
- Equipamiento de mobiliario de áreas administrativas gubernamentales.
- Aplicación correcta del Reglamento de Imagen Urbana.
- Iluminación de edificios históricos.



8.2.3.4 Estrategias

- Elaboración de proyecto ejecutivo para la restauración y conservación de inmuebles patrimoniales.
- Gestión y solicitud de aprobación de intervenciones arquitectónicas de carácter cultural en el INAH.
- Gestión de recursos de apoyo de pintura para regularización de fachadas.
- Diseño de nuevos formatos de señalética y nomenclatura.
- Diseñar proyectos de mantenimiento para áreas verdes en jardines principales, así como la obtención de recursos para mejorar la imagen urbana
- Retiro y regularización de letreros y propagandas.
- Restauración y mantenimiento de edificios gubernamentales.
- Equipamiento de mobiliario de áreas administrativas gubernamentales.
- Aplicación correcta del Reglamento de Imagen Urbana.
- Aplicación de reglamento de imagen urbana en comunidades rurales.
- Capacitaciones constantes para delegados de comunidades rurales en torno a la supervisión y mejoramiento de imagen urbana.
- Gestionar recursos y crear proyectos ejecutivos para iluminar los patrimonios históricos.





8.2.3.5 Resultados.

- Mejoramiento y conservación del patrimonio arquitectónico del municipio.
- Contar con licencias de INAH para intervenciones en los inmuebles arquitectónicos.
- Conservar las características tipológicas de las fachadas con forme al contexto histórico para guardar la imagen armónica en el municipio.
- Nueva nomenclatura y señalética, integrada al contexto del municipio guardando la imagen urbana.
- Rehabilitación de jardines de la plaza principal y plazoletas
- Letreros de comercios adaptados a las características tipológicas según el reglamento de Construcción y Conservación de la Imagen Urbana del Municipio.
- Mantenimiento a los edificios de gobierno.
- Cambio del mobiliario en las oficinas y áreas administrativas.
- Actualización del reglamento de Construcción y Conservación de la Imagen Urbana del Municipio de Tapalpa Jalisco.
- Conservar la imagen urbana de las localidades, adaptándolas al contexto histórico del municipio.
- Agentes municipales con conocimientos sobre los reglamentos de Construcción y Conservación de la Imagen Urbana del Municipio.
- Resaltar la imagen de los monumentos arquitectónicos e históricos de nuestro Municipio, a través de la iluminación.



8.2.3.6 INDICADORES Y ESTIMACIÓN DE METAS ANUALES

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Intervención de Patrimonio cultural	Edificaciones templos	2021	0	0	4	Ascendente	Datos recopilados De fuentes Internas / INAH
Regularización de fachadas	Porcentaje de viviendas (cabecera municipal)	2021	20	20	45	Ascendente	Gobierno del Estado de Jalisco, 2018





8.2.4 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

8.2.4.1 Diagnóstico.

El desarrollo económico implica promover el crecimiento de los diversos sectores productivos, rural, industrial, turístico, comercial y de servicios, así como el acceso y fomento al financiamiento público y privado, así como la generación de las competencias y capacidades que el entorno laboral requiere. Todo ello con la finalidad de generar las oportunidades de desarrollo que los ciudadanos necesitan, para hacer de Tapalpa una entidad competitiva.

Sin embargo, el sector afronta importantes retos en los que habrá que incidir, entre los que destacan el bajo nivel de ingresos de quienes se dedican a las actividades primarias, los bajos niveles de productividad, deficientes canales de comercialización, falta de conocimientos de los productores respecto a los mercados, insuficiente financiamiento, escasa oferta de capacitación técnica, deterioro e insuficiencia de la infraestructura productiva rural, insuficiente cobertura de sanidad e inocuidad, escasa innovación y tecnificación en el campo, así como predominio de sistemas de producción que no cumplen con criterios de sustentabilidad.

La generación de empleos dignos y una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades de los pobladores y sus familias es trabajo de sociedad, gobierno e iniciativa privada. Para dar respuesta a dicha inquietud, la mejora de la productividad y la competitividad son elementos fundamentales para lograrlo.

Nuestra administración, centrará sus acciones en buscar programas y recursos que permitan a los Tapalpenses acceder a mejores oportunidades laborales y de desarrollo social y económico.

8.2.4.2 Causas.

CAUSAS PRINCIPALES QUE SE LOGRAN IDENTIFICAR.

Bajo nivel de ingresos de quienes se dedican a las actividades primarias.

Bajos niveles de productividad.

Deficientes canales de comercialización.

Falta de conocimientos de los productores respecto a los mercados.

Insuficiente financiamiento.

Escasa oferta de capacitación técnica.

Deterioro e insuficiencia de la infraestructura productiva rural.

Predominio de sistemas de producción que no cumplen con criterios de sustentabilidad.





8.2.4.3 Objetivo.

Mejorar la calidad de vida, disminuyendo la desigualdad y la pobreza mediante programas económicos, de capacitación empresarial y formación humana, fomento al empleo e incubación de empresas, así como programas sociales para sectores vulnerables de la población.

- Mejorar el nivel de ingresos de quienes se dedican a las actividades primarias.
- Aumentar los niveles de productividad.
- Eficientar canales de comercialización.
- Capacitación a productores respecto a los mercados.
- Generar formas de financiamiento.
- Crear cursos de capacitación técnica.
- Aumentar la infraestructura productiva rural.
- Crear sistemas de producción que cumplan con estándares de sustentabilidad.
- Cumplir las disposiciones emitidas por autoridades superiores.
- Buscar programas ante las diferentes instancias existentes que puedan beneficiar a la población de acuerdo a sus necesidades.
- Gestionar ante las instancias correspondientes la inscripción de los habitantes del municipio al programa de su interés, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos.
- Gestión de programas estatales o federales que contribuyan al crecimiento de la economía del municipio.
- Participar activamente en programas que requieran de nuestra colaboración como representantes.
- Atender a los usuarios de forma respetuosa, oportuna y responsable para otorgar apoyos.
- Orientar al público usuario sobre los requisitos exigidos para cada programa e informar para solucionar cada problema.
- Recibir solicitudes y efectuar el seguimiento de los mismos hasta su conclusión.
- Asistir a las reuniones de capacitación de personal técnico para ejecutar correctamente los programas de desarrollo económico.
- Organizar y promover capacitaciones o talleres para los productores, encaminados a la transformación de sus materias primas o la comercialización de sus productos. Las demás que establezcan las Constituciones Federal, Estatal y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables

8.2.4.4 Resultados

- Mayor nivel de ingresos del sector primario.
- Productores locales mejor capacitados.
- Financiamiento a pequeños empresarios.
- Sistemas de producción sustentable.
- Programas de apoyo para los pobladores en general según sus necesidades
- Programas estatales o federales que contribuyan al crecimiento de la economía del municipio.
- Participar activamente en programas que requieran de nuestra colaboración como representantes.



8.2.4.5 Estrategias.

PINTEMOS TAPALPA (MEDIANO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIO:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de materiales.	Cualquier habitante de Tapalpa que desee implementar en su colonia o comunidad un proyecto de reactivación de espacios públicos a través del desarrollo cultural y comunitario, con lo que buscamos generar un cambio sustancial en la imagen del entorno urbano y reconstruir el tejido social.	Pintura para fachadas y realización de murales artísticos.

MOVIENDO TU COMUNIDAD (MEDIANO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de materiales.	En Tapalpa Mi Colonia buscamos recuperar espacios públicos en conjunto con la ciudadanía, para crear comunidad, sentido de pertenencia y tener cada vez más lugares dignos de recreación.	Pintura vinílica, pintura en aerosol, pintura esmalte, cemento, arena, grava, apoyo para áreas verdes, herrería para jardines, juegos infantiles, ejercitadores, bancas, señalética, adoquín y machuelos.

MANOS A LA OBRA (CORTO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de materiales.	El programa "MANOS A LA OBRA", atiende a los ciudadanos con carencia de calidad y espacios de la vivienda, para que construyan, amplíen o mejoren y tener cada vez más hogares dignos.	Dotación en especie con material de construcción (cemento, block, lámina, pintura, calentadores solares y tinaco).

MI CHANGARRITO (MEDIANO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de recurso económico.	El programa "MI CHANGARRITO", atiende a los ciudadanos que cuentan con un negocio "changarrito" buscamos fortalecer estos negocios para crear comunidad e igualdad comercial y reducir el rezago social en los habitantes del municipio.	Estímulo económico.



**ILUMINA TU HOGAR (CORTO PLAZO)**

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de materiales.	El programa "ILUMINA TU HOGAR", atiende a los ciudadanos que necesiten adquirir focos ahorradores a un precio accesible y que de esta manera contribuya a la reducción del consumo de energía en los hogares y disminuyendo el gasto de la energía eléctrica.	Adquisición de Focos ahorradores a un precio bajo.

COBIJANDO FAMILIAS (CORTO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de materiales.	El programa "COBIJANDO FAMILIAS", atiende a los ciudadanos con la necesidad de adquirir cobijas a un menor precio, para que puedan afrontar las inclemencias de cambios drásticos del clima.	Adquisición de Cobijas a un precio bajo.

MI LAP (CORTO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de recurso económico.	El programa "MI LAP", atiende a los ciudadanos con la necesidad de adquirir una Laptop o un KIT DE LAP, a un menor precio, para que puedan afrontar las necesidades para el estudio, trabajo o cualquier actividad..	Adquisición de LAPTOP.





ILUMINA TU HOGAR (CORTO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de materiales.	El programa “ILUMINA TU HOGAR”, atiende a los ciudadanos que necesiten adquirir focos ahorradores a un precio accesible y que de esta manera contribuya a la reducción del consumo de energía en los hogares y disminuyendo el gasto de la energía eléctrica.	Adquisición de Focos ahorradores a un precio bajo.

COBIJANDO FAMILIAS (CORTO PLAZO)

CONVOCATORIA	DIRIGIDO A:	BENEFICIOS:
Abierta permanentemente, sujeta a disponibilidad de materiales.	El programa “COBIJANDO FAMILIAS”, atiende a los ciudadanos con la necesidad de adquirir cobijas a un menor precio, para que puedan afrontar las inclemencias de cambios drásticos del clima.	Adquisición de Cobijas a un precio bajo.





PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

MUJERES POR EL CAMPO

Este programa permite solicitar apoyo para el desarrollo de proyectos productivos, que otorga el programa Apoyo a Grupos Vulnerable para grupos organizados de mujeres en el sector del campo.



SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL.

Fomentar la autosuficiencia económica de los hogares conformados con personas con alguna discapacidad que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad que requieren de un cuidado o monitor.



MUJERES LÍDERES DEL HOGAR

Proveer de recursos a los hogares con jefatura femenina, que de seguridad alimentaria a los miembros de la familia monoparentales en condición de vulnerabilidad y fomentar la autosuficiencia económica de las jefas de familia.

Mejorar la calidad de vida de las personas y sus hogares que presentan carencia por calidad y espacios de la vivienda, mediante medidas de construcción, ampliación, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura en la vivienda.



JALISCO CRECE

Acelerar el ritmo de crecimiento económico de Tapalpa, a través de proyectos de alto impacto, dirigido a medianas y grandes empresas.





PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

DESARROLLO EMPRESARIAL

Mejorar los niveles de productividad de las micros y pequeñas empresas del municipio a través de incentivos que les permitan promover su oferta. Implementar equipo, maquinaria, mejorar capacidades empresariales o certificar procesos.



FOJAL

Fojal es el nombre comercial con el que se conoce al fideicomiso denominado “Fondo Jalisco de Fomento Empresarial”, el cual tiene por objeto la creación, crecimiento, consolidación y escalamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, contribuyendo al crecimiento económico del estado de Jalisco.



**Objetivos Principales.**

Impulsar la cultura empresarial jalisciense a través de una capacitación por medio de modelos de emprendimiento.

Incrementar el otorgamiento de financiamiento con calidad, que propicie las condiciones de emprendimiento en el estado de Jalisco.

Objetivos Transversales.

Promover el uso eficiente de los recursos para potencializar la operación del FOJAL.

Coordinar, multiplicar y promover esfuerzos de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, enfocadas a desarrollar y consolidar Micro, Pequeñas y Medianas empresas.

Fomentar el desempeño a través de la cultura de planeación estratégica, medición de resultados y mejora continua en los procesos de gestión del FOJAL.

8.2.4.6 Indicadores y Estimación de Metas Anuales

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Gestión de apoyos	Eficacia	2021	5	5	20	Ascendente	Datos recopilados de dirección de Promoción Económica



8.3 Desarrollo Social Incluyente.

Programas para todas las familias.



8.3.1. Diagnóstico.

Uno de los retos de gran relevancia que enfrenta el gobierno consiste en atender las necesidades de materia social de su población. En ese sentido, el Plan Municipal de desarrollo y Gobernanza identifica como temas centrales de la política social; el combate a la pobreza, marginación y desigualdad, la inclusión social y atención a grupos más vulnerables.

La pobreza en el municipio se manifiesta principalmente de manera multidimensional extrema, la cual se asocia geográficamente a zona rurales, el reto de nuestro gobierno consiste en formular una política integral que atienda de manera adecuada las necesidades de la población en condiciones de pobreza moderada y extrema, su atención prioritaria tiene como objetivo la reducción de la marginación, se promueve el desarrollo humano y se genera una sociedad con menor desigualdad. La familia, a lo largo de la historia, ha sido uno de los pilares de la sociedad de nuestro país, sin embargo, la tendencia muestra un cambio sin precedente en la estructura de los hogares, éstas son cada vez más compactas, los hogares compuestos por una sola persona crecen de manera acelerada y el papel de la mujer en la vida laboral es cada vez más activo. Los hogares de nuestro municipio demandan hoy en día soluciones de política social que suplan la red de seguridad con que regularmente se ha apoyado a las familias tapalpenses, tales como el cuidado de los niños y de los adultos mayores.

La administración municipal 2021 – 2024 se enfoca, en este eje a brindar un énfasis particular a los sectores de la población que, por sus características, requieren una atención focalizada para facilitar que accedan a las oportunidades que generan movilidad social y desarrollo humano. Entre estos grupos se puede considerar a madres solteras, a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, los adultos mayores y las personas con alguna discapacidad.

El sistema para el Desarrollo Integral de las Familia del Municipio de Tapalpa, Jalisco es un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado principalmente de atender a la población más vulnerable del municipio para que de esta manera se puedan realizar acciones en beneficio de estos y su sano desarrollo individual y familiar.

Las tareas del Sistema DIF Tapalpa, son realizadas día a día de manera activa y participativa dentro de cada una de las áreas que componen el organismo y nos encontramos en constante movimiento y actividad, brindando el mejor servicio para que el principal objetivo que es el sano desarrollo de las familias Tapalpenses, se cumpla de una manera correcta.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



8.3.2 Causas.

CAUSAS PRINCIPALES QUE SE LOGRAN IDENTIFICAR.

- Falta de apoyo y gestión de recursos destinados a personas en situación vulnerable.
- Mal análisis de las problemáticas en torno a las familias tapalpenses.
- Falta de vivienda para madres líderes de familia o madres solteras.
- Poca gestión de programas para beneficio de adultos mayores.
- Falta de comedores asistenciales.
- Falta de empleo y oportunidades para personas con capacidades diferentes
- Falta de atención de rehabilitación, tratamiento y prevención de limitaciones funcionales en el municipio.

8.3.3 Objetivos.

OBJETIVOS

- Gestionaremos programas de lotes con servicios básicos para las personas de escasos recursos, así como la construcción de vivienda de interés social; daremos atención especial a madres solteras a fin de que cuenten con un patrimonio para sus hijos.
- Reactivaremos los grupos de la tercera edad en todo el Municipio y ampliaremos la cobertura de los programas “Federales y Estatales” de Asistencia Social. Además, promoveremos la Instalación de nuevos Comedores Asistenciales.
- Implementaremos el programa de Paseos Recreativos para los niños y adultos mayores del Municipio.
- Implementaremos el programa de Centros de Capacitación Comunitaria con el objetivo de generar empleos para personas con discapacidad y personas de la tercera edad.
- Ampliaremos la atención del servicio de terapia física en la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación).





8.3.4 Resultados

- Patrimonio para madres solteras.
- Programas Federales y Estatales de Asistencia Social aplicados a la población e Instalación de nuevos Comedores Asistenciales.
- Paseos Recreativos para los niños y adultos mayores del Municipio.
- Empleos para personas con discapacidad y personas de la tercera edad.
- Terapia física en la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación).



8.3.5 Estrategias.

- Gestionar recursos estatales para entregar apoyos a las familias Tapalpenses.
- Coordinar y ejecutar los programas estatales y federales de los cuales se vea beneficiado el Municipio, atendiéndolos en el área que les corresponde.
- Atender a la ciudadanía en estado de vulnerabilidad que se acerca a la institución, para coadyuvar en la solución de conflictos.
- Promover la educación, nutrición, salud y el sano desarrollo psicosocial de la niñez, así como de la población en general, por medio de los programas correspondientes.
- Prestar asesorías legales dentro de nuestra competencia a la ciudadanía que así lo requiera.
- Fomentar el sano envejecimiento de la población adulta mayor de nuestro Municipio.
- Continuar con el padrón de beneficiarios de los programas PAAP Y Mil días de vida, para que sea un mayor número de beneficiarios que puedan acceder a la seguridad alimentaria.
- Gestionar dentro del programa de Jalisco te Reconoce, que además de las entregas continuas que se realizan, se pueda también entregar a los beneficiarios, aparatos funcionales que les faciliten su sano esparcimiento y una mejor calidad de vida.
- Dentro de los programas de comedores asistenciales buscar la manera de poder apoyar a más personas con la entrega de desayunos calientes, para adultos mayores.
- Llevar a cabo de manera satisfactoria los cursos del programa de Apoyo a Grupos Comunitarios y buscar que se conformen más en diferentes comunidades.



Desarrollo Social Incluyente.

Programas para todas las familias.



- Buscar la manera de que cuando la pandemia lo permita, nuestro vehículo adaptado pueda continuar con sus rutas a distintos establecimientos de salud, acercando a los pacientes que lo requieran a sus citas.
 - Lograr atender a un mayor número de pacientes en la Unidad Básica de Rehabilitación, con la presencia de un médico especialista.
 - Difundir en el Municipio los servicios que se brindan en el Sistema DIF, como son psicología y asesorías jurídicas para que más personas se acerquen a usar los servicios.
 - Buscar las herramientas más útiles para poder dar seguimiento a las actividades que los adultos mayores llevaban a cabo en el sistema DIF y que por la pandemia dejaron de realizar.
 - Ejecutar y comprobar de manera correcta cada uno de los programas y apoyos.
 - Rehabilitación y ampliación de las áreas de trabajo en las instalaciones del DIF.
 - Visitar las comunidades para hacer levantamiento de información para que más familias se beneficien con las despensas y leche de los programas PAAP y 1000 días.
 - Se buscará la cercanía con las autoridades estatales para que de esta manera podamos estar al tanto de los programas en puerta y poder acceder a ellos de manera inmediata.
 - Ejecutar y comprobar de manera correcta y efectiva cada uno de los programas de los cuales formamos parte, como las autoridades estatales lo requieran y así al cumplir con todo lo requerido poder solicitar aumentos en las próximas convocatorias de programas y apoyos.
 - Reorganizar los pacientes con el terapeuta y su asistente que cuenta la UBR para que atienda a un mayor número de pacientes cada mes, y así el beneficio en la población sea más notorio.
- Estaremos al pendiente y siguiendo al pie de la letra cada uno de los requisitos y reglas de operación para cada programa y así cumplir en tiempo y forma con las comprobaciones correspondientes.





LOS PROGRAMAS HÁBILES QUE MANEJA EL SISTEMA DIF

DESAYUNOS ESCOLARES.

Es un programa que tiene como objetivo nutrir a la población infantil, preescolar, primaria y secundaria con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimentaria.



ALIMENTARIA DESPENSA PAAP.

Es un programa que contribuye a la alimentación de las personas en situación de vulnerabilidad, así como apoyar al gasto familiar otorgando una despensa y 8 litros de leche como complemento de la canasta básica. (Apoyo Alimentario).



1000 DÍAS DE VIDA.

Es un programa que contribuye a la seguridad alimentaria de los niños y niñas de 12 a 18 meses, embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de una despensa y 8 litros de leche, como complemento alimentario.



PLATICAS PREMATRIMONIALES.

Se imparten pláticas prematrimoniales, por parte de Jurídico Dif, en donde se informa a los futuros cónyuges acerca de los lineamientos legales que rigen al matrimonio en sus distintos rubros.



COMEDORES ASISTENCIALES.

Se cuenta con dos comedores asistenciales, uno en la cabecera municipal ubicado en la calle Morelos número 22, el segundo en la comunidad de Atacco, en la calle El Laurel S/N, donde se les proporciona una alimentación sana y adecuada, para el bienestar de nuestros adultos mayores y personas vulnerables.



CENTRO DIA.

Es un programa donde su objetivo principal es atender a los adultos mayores con actividades lúdicas y recreativas para el bienestar de dicha población y así contribuir a mejorar la calidad de vida.





LOS PROGRAMAS HÁBILES QUE MANEJA EL SISTEMA DIF

TRABAJO SOCIAL.

Se cuenta con dos personas, capacitadas en el área para atender las situaciones familiares que se presentan a diario y se les da seguimiento y resolución adecuada y oportuna



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN.

La UBR, se encarga de atender personas con alguna discapacidad, previa a una valoración por la doctora especialista en rehabilitación, donde se le da seguimiento a la recomendación para que con ello se logre una mejor calidad de vida y autonomía en los movimientos en la persona.



PSICOLOGÍA.

Se cuenta con una Psicóloga que brinda servicio a la población que requiere la atención.



INAPAM.

Se cuenta con un convenio con INAPAM Jalisco, el cual consiste en que las personas mayores de 60 años obtengan su tarjeta, el cual tiene como beneficios, descuentos en camiones y medicamentos.



8.3.6 Indicadores y Estimación de Metas Anuales

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Porcentaje de cobertura de apoyos a niños y adultos mayores	Porcentaje	2018	48.8	50	52	Ascendente	Sistema DIF Jalisco 2018.

8.4 Agua Potable y Servicios Públicos de Calidad.

Servicios públicos.



8.4.1 Diagnóstico.

Los servicios públicos municipales son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la población. Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el ayuntamiento, y que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar las condiciones de vida.

El ayuntamiento tendrá a su cargo de conformidad con el artículo 115 constitucional y artículo 79 de la constitución Política del Estado de Jalisco, la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición de residuos, mercados, panteones, rastro, calles, parques y jardines y la seguridad pública, entre otros.

En el municipio de Tapalpa, los servicios públicos corren a cargo de la administración municipal y constituyen uno de los rubros más sentidos de la ciudadanía.

De esta manera, se hace fundamental para el gobierno municipal, diseñar programas y proyectos de ordenación del territorio con un enfoque integral, estratégico y de amplia participación social, en los que deberá centrar su atención en los próximos años.

A continuación, se hace referencia al diagnóstico que guardan los principales servicios públicos en el municipio de Tapalpa.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



8.4.2 AGUA POTABLE.

8.4.2.1. Diagnóstico

El servicio de agua potable requiere de una especial atención, motivada por un crecimiento poblacional acelerado en las últimas décadas, además de la explotación agrícola, de tal manera que los mantos freáticos se están abatiendo aceleradamente.

La existencia del Sistema Integral del Agua Tapalpa (SIAT) es un Organismo Operador independiente, el cual pertenece a la administración municipal y tiene como objetivo principal suministrar de agua potable principalmente en la cabecera municipal y comunidades en donde administre el suministro vital líquido. Así, como suministrar agua mediante pipas a centros de población dentro del municipio que carecen del servicio, es el caso de algunas colonias, donde por temas de mantenimiento y temporada de sequías el acceso se ve limitado.

Por otra parte, la mayoría de las comunidades que integran el municipio de Tapalpa, por la modalidad de usos y costumbres, cuentan con su comité de Agua, quienes son los responsables de administrar este servicio. Por lo que el SIAT solo administra las comunidades de La Frontera, Buena Vista, Lagunilla, Punta de Agua y Tapalpa. Esto claramente puede resultar un tanto contraproducente para la calidad de servicio de las diversas comunidades, debido a la falta inversión de infraestructura y falta de conocimiento técnico por parte de los comités de agua.

Con relación a la problemática del suministro de agua potable en el municipio de Tapalpa, esta tiene diversos motivos: en primer término es importante mencionar que no existe un mapa de la red de distribución de agua potable lo que resulta contraproducente para algunas colonias porque no les llega buena presión de agua potable y en caso contrario que algunas otras colonias se mantengan con un abastecimiento continuo de líquido vital.

En segundo término y no menos importante, es la falta de cultura y conciencia del cuidado del agua, actualmente existe una gran cantidad de desperdicio debido a la poca conciencia que se tiene ante su cuidado.

Tercero, el rezago en el pago de del agua potable lo que impacta de manera negativa en las finanzas públicas, según datos del SIAT solo existen 3,500 tomas registradas, en ese orden, se estima que sólo el 40% de dichas tomas, paga a tiempo, el 60% cuenta con un rezago de pagos y además de las conexiones clandestinas con las que no se cuentan datos, todo esto ocasiona falta de infraestructura y un déficit de inversión en el mantenimiento y mejora de calidad de servicios.





8.4.2.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS ANTE LA FALTA DE CALIDAD DE SERVICIO DE AGUA POTABLE.

- Falta de presión de agua en algunas colonias de la cabecera municipal.
- Falta de mapa de distribución de red de agua potable.
- Poca concientización en el cuidado del agua por parte de la ciudadanía.
- Tomas clandestinas.
- Rezago en el pago anual del servicio de agua potable.
- Comunidades no anexadas al SIAT.
- Falta de mantenimiento de pozos municipales.
- Fugas de tuberías en mal estado.
- Crecimiento desmesurado de la población.
- Falta de absorción de agua al subsuelo.

8.4.2.3 Objetivos.

OBJETIVOS

- Ampliación de la red de distribución de agua potable.
- Pozos profundos en óptimas condiciones.
- Disminución de escasez de agua en colonias más vulnerables.
- Aumentar el pago de servicios de agua.
- Disminuir tomas clandestinas.
- Generar mapa de distribución de red de agua potable.
- Promover la cultura del ahorro del agua entre la población, sobre todo con énfasis en niños y jóvenes.
- Construcción de pozos de absorción en la cabecera y comunidades, como alternativa para la recarga de mantos acuíferos.



Agua Potable y Servicios Públicos de Calidad.

Servicios públicos.



8.4.2.4 Resultados.

- Mayor capacidad de distribución de red de agua potable.
- Dar mantenimiento preventivo a los pozos profundos que administra el ayuntamiento.
- Construcción de tanques elevados en zonas de mayor escasez de agua. Ingresos económicos históricos de recolección de servicio de agua potable.
- Reducción drástica de clandestinaje.
- Mapa de identificación de red de agua potable.
- Ciudadanos con cultura de cuidado del agua.
- Restauración continúa de mantos acuíferos.



8.4.2.5 Estrategias

- Ampliación de la red de distribución de agua potable.
- Pozos profundos en óptimas condiciones.
- Disminución de escasez de agua en colonias más vulnerables.
- Aumentar pago de servicios de agua.
- Supervisar y generar regularización de tomas clandestinas.
- Recopilación de datos y generación de mapa de distribución de red de agua potable.
- Promover cultura del ahorro del agua entre la población, sobre todo con énfasis en niños y jóvenes a través de campañas constantes de concientización y cuidados del agua.
- Construcción de pozos de absorción en la cabecera y comunidades, como alternativa para la recarga de mantos acuíferos.



8.4.2.6 Indicadores y Estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Número de tomas hidráulicas	Tomas	2021	3800	3815	4500	Ascendente	Datos recopilados De Siat Tapalpa.
Porcentaje de número de tomas Hidráulicas	Porcentaje	2021	20	20	15	Descendente	Datos recopilados De Siat Tapalpa





8.4.3 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

8.4.3.1 Diagnóstico

El municipio cuenta con una constante problemática en el servicio de calidad sanitario, la creciente sociedad ha generado un gran reto para el ayuntamiento en la dotación de drenaje y alcantarillado, la falta de infraestructura, el nulo mantenimiento y el desinterés para remediar la problemática por parte de las administraciones anteriores, ha propiciado un rezago de mejora de calidad de servicios básicos.

Durante los procesos de campaña y los ejercicios de participación ciudadana, se atendió y escuchó exhaustivamente a la ciudadanía en cada una de las colonias, comunidades y localidades rurales del municipio.

De las peticiones registradas en todas las zonas de la población a lo largo de la extensión municipal de Tapalpa coincidieron en por lo menos algún problema de servicio básico, comunidades con falta de líneas de drenaje, alumbrado público, falta de espacio en panteones y en muy malas condiciones por carente mantenimiento, los empedrados se encuentran en muy mala calidad, comunidades sin empedrados, falta de andadores y los existentes se encuentran en malas condiciones.

Los panteones se encuentran en el olvido, la problemática de sobrecupo es inevitable y no se cuenta con un plano de espacios que permitan llevar un control adecuado.

Un buen alumbrado público constituye un elemento destacado en la imagen urbana y una de las principales demandas de la ciudadanía donde brinda mayor seguridad en las calles.

La recolección y manejo de residuos sólidos.

Actualmente la recolección de basura no se tiene en un funcionamiento adecuado debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria, camiones recolectores se encuentran en malas y regulares condiciones y faltos de mantenimiento, toda la basura se recolecta revuelta y no se cuenta con una adecuada separación de residuos.

Por propuesta de usuarios y vecinos de colonias, mencionan que algunos horarios de recolección no son los más óptimos, debido a que se presta a desastres en bolsas de basura por perros, ocasionando calles sucias, además, la mayoría de las personas se les facilita sacar la basura por las noches.

Las rutas recolectoras se realizan por las mañanas, generando tráfico, y además el proceso de recolección se torna lento.





8.4.3.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS ANTE LA FALTA DE CALIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS.


- Falta de inversión de infraestructura en servicios básicos.
- Infraestructura de servicios básicos de mala calidad.
- Poca concientización en el cuidado del agua por parte de la ciudadanía.
- Aguas residuales desembocan en cauces naturales y ríos
- Falta de mantenimiento a los panteones.
- Sobrecupo en los panteones.
- Cobertura insuficiente y necesidad de sustituir las luminarias actuales por lámparas ahorradoras de energía.
- Camiones recolectores de basura en malas y regulares condiciones.
- No existe separación de basura adecuada.
- Los horarios de recolección de basura no se adecúan a las necesidades de la sociedad.
- Andadores existentes sin mantenimiento.

8.4.3.3 Objetivos.

OBJETIVOS


Ante el análisis de las demandas sociales, los objetivos primordiales de esta administración buscan mejorar notoriamente la calidad de vida de los Tapalpenses, englobados de la siguiente manera:

- Ampliar redes de drenaje.
- Empezar como tarea impostergable el manejo de aguas negras buscando de manera preferencial métodos innovadores biológicos que eviten problemas sanitarios.
- Adquirir mejores camiones recolectores de basura.
- Generar una recolección de basura más eficiente.
- Reparar y dar mantenimiento preventivo a los camiones recolectores con que cuenta el municipio.
- Elaborar mapa de red de drenaje.
- Reparar luminarias que actualmente no funcionan.
- Adquisición de nuevas luminarias para lugares públicos que carecen de ellas.
- Restaurar y dar mantenimiento a barda perimetral, piletas, tomas de agua y áreas verdes del panteón municipal.
- Desarrollar un nuevo Panteón municipal.
- Restaurar y dar mantenimiento a panteones de comunidades.
- Llevar un control de fosas y terrenos en el panteón existentes.
- Implementar cuadrilla de empedradores permanente de mantenimiento para nuestras calles empedradas.



8.4.3.4 Resultados.

- Nuevas redes de drenaje.
- Humedales biológicos con métodos innovadores en comunidades.
Nuevos camiones recolectores de basura.
- Recolección de basura eficiente.
- Camiones recolectores actuales en óptimas condiciones
- Mapa de red de drenaje.
- Calles y áreas públicas con luminarias en buenas condiciones.
nuevas luminarias para lugares públicos.
barda perimetral, piletas, tomas de agua y áreas verdes del panteón municipal restauradas y con mantenimiento constante.
- Nuevo Panteón municipal.
- Panteones de comunidades con mantenimiento constante.
- Censo de fosas y terrenos en el panteón existentes.
- Calles sin baches y con atención rápida a través de nuestra cuadrilla de empedradores.



8.4.3.5 Estrategias

Gestionar recursos y creación de proyecto ejecutivo para ampliación de redes de drenaje.

Gestionar proyecto y buscar recurso de iniciativa privada para la creación de humedales.

Gestionar recurso en el gobierno del estado para adquirir camiones compactadores de basura

Cambiar horarios de recolección de basura en tiempo nocturno.

Brindar mantenimiento constante y de rutina a camiones actuales (cambios de aceite, filtros, llantas, entre otros).

Realizar levantamiento topográfico y plano digital para la creación de mapa sanitario general.

- Cambiar focos de lámparas fundidas en las calles.
- Gestionar recurso para adquirir nuevas lámparas
- Crear proyecto de restauración y mantenimiento de panteón municipal, así como generar una estrategia de regularización de terrenos en panteón.
- Adquirir un terreno para la proyección del nuevo panteón municipal.
- Generar plan de trabajo para desarrollo de mantenimiento constante de panteones en comunidades.
- Levantamiento topográfico de fosas existentes y terrenos para la proyección de inventario y censo.
Contratación de personal de mantenimiento exclusivo para rebacheos en calles del municipio en general.





8.4.3.6 Indicadores y Estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Porcentaje de mantenimiento de calles en cabecera municipal.	Porcentaje	2021	3800	3815	4500	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.
Porcentaje de mantenimiento de calles en localidades.	Porcentaje	2021	30	30	60	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.
Porcentaje de mantenimiento de panteones.	Porcentaje	2018	10	20	50	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.
Número de humedales de tratamiento de aguas residuales en localidades	Porcentaje	2021	30	30	60	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.





8.5 EJE 05 Educación, Arte y Cultura.

Defenderemos nuestra esencia e identidad.



8.5.1 Diagnóstico.

La calidad de vida de los Tapalpenses está aunado a las garantías que se les brinda al tener acceso a educación de calidad, inclusiva y equitativa, así como un adecuado acceso al desarrollo cultural. Educación, Arte y Cultura; es uno de los ejes principales que nuestra administración hace énfasis como tema de atención prioritaria dentro de nuestro municipio, ya que según el análisis que se realizó y las necesidades que las diferentes comunidades expresan, requieren atenciones distintas en torno a cada punto en específico. Tapalpa cuenta con muchas comunidades, algunas son de una o dos viviendas, lo que propicia una vulnerabilidad en la calidad de atención sobre educación y cultura.

No obstante, la administración municipal 2021 – 2024, centra sus actividades en desarrollar estrategias que disminuyan drásticamente esa vulnerabilidad que se presenta y que afecta directamente en el desarrollo social de nuestros Tapalpenses.





8.5.2. EDUCACIÓN.

8.5.2.1. Diagnóstico.

Como lo indica el plan estatal de gobernanza y desarrollo 2018 – 2024 la educación es un derecho básico de los ciudadanos para el desarrollo de una sociedad sustentable, incluyente y justa (UNESCO, 2017). Esta idea impulsa la calidad e inclusión a lo largo de la vida de las personas para que se empoderen como actores sociales en la transformación social.

La calidad educativa mejora por sí misma la vida de la comunidad y supone que los saberes y las acciones de los actores educativos solamente pueden ser evaluados en relación con su vinculación e impacto a una mejora situada y contextualizada.

Tapalpa actualmente cuenta con un total de 59 planteles educativos, de los cuáles tenemos; quince escuelas públicas de nivel preescolares, veintidós escuelas federales nivel primarias, cuatro escuelas primarias estatales, una Escuela Secundaria Técnica EST, ocho escuelas Telesecundarias, trece escuelas dependientes del Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE, un Colegio Nacional de Educación Profesional CONALEP, un escuela de nivel medio superior de la Universidad De Guadalajara, una escuela denominada Centro de Integración Tapalpa A.C. CITAC, un colegio privado denominado Sierra de Tapalpa, un escuela privada denominada Centro de Asesoría y Formación CAFOP y una escuela pública denominada Centro de Integración Tapalpa dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.

También existe un nuevo plantel destinado para educación media superior de la Universidad De Guadalajara, ubicado en la comunidad de Juanacatlán que aún no cuenta con equipamiento para poder iniciar labores, por lo que los jóvenes estudiantes de la comunidad y alrededores tienen la necesidad de trasladarse a Atemajac de Brizuela y a Tapalpa, significando así un gasto importante en traslados y además provoca que muchos jóvenes trunquen sus estudios.

En este caso, uno de las grandes problemáticas que afectan directamente en la mayoría de los estudiantes del municipio es la dificultad de transportarse a sus determinadas áreas educativas, sobre todo las comunidades rurales donde son pocos habitantes, la necesidad de transporte escolar se vuelve indispensable y actualmente el transporte escolar con que se cuenta se ve rebasado ante la cantidad de estudiantes.

Las escuelas actualmente se encuentran con falta de mantenimiento, algunas no cuentan con infraestructura adecuada.

Los camiones escolares actuales se encuentran en condiciones regulares lo que provoca que el servicio se vea suspendido continuamente.

En el barrio de Colonos; o vecinos de la colonia, han manifestado la necesidad de un plantel educativo en esa zona, pues resulta un problema constante el transportarse hasta Tapalpa para llevar a sus hijos a los planteles educativos, algunas personas no cuentan con medio de transporte y en temporadas de lluvia es muy complicado para las familias.

Implementación de la Red Jalisco en la región, Infraestructura pública estatal para conectar edificios de gobierno, escuelas, centro de salud, espacios y equipamientos públicos con infraestructura privada, es un modelo de integración de las redes para brindar servicios de internet de calidad.





8.5.2.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS



- Falta de transporte escolar.
- Camiones escolares actuales en malas condiciones.
- Las rutas de transporte escolar son insuficientes ante la demanda estudiantil.
- Falta de equipamiento y funcionamiento, así como personal de educación para la nueva escuela de educación media superior de Juanacatlán.
- Infraestructura de planteles educativos en malas condiciones, con falta de mantenimiento y poca inversión.
- Falta de plantel educativo para el barrio de Colonos.
- Deserción escolar por falta de recursos económicos.

8.5.2.3 Objetivos.

OBJETIVOS



- Ampliar rutas de transporte escolar.
- Adquirir mejores camiones escolares.
- Reparar los camiones escolares con que cuenta el municipio.
- Elaborar plan de rutas escolares para eficiente el servicio
- Gestionar ante la Universidad de Guadalajara el equipamiento de la preparatoria de la delegación de Juanacatlán.
- Gestionar la aprobación de un nuevo centro educativo en el barrio de Colonos
- Brindar apoyo a mantenimiento de escuelas en el municipio.
- Gestionar apoyos y becas a niños y jóvenes.





8.5.2.4 Resultados.

- Nuevas rutas de transporte escolar más eficientes.
- Nuevos camiones escolares.
- Camiones existentes, reparados y con mantenimiento constante.
- Plan de rutas escolares continua.
- Preparatoria de Juanacatlán funcionando adecuadamente.
- Nuevo plantel escolar de barrio Colonos.
- Escuelas del municipio con mantenimiento constante.
- Apoyos y becas a niños y jóvenes.



8.5.2.5 Estrategias.

- Diseñar plan de rutas escolares
 - Nuevas rutas de transporte escolar más eficientes.
 - Gestionar en el gobierno del estado la adquisición de nuevos camiones escolares.
 - Evaluar y realizar una reparación continua de los camiones escolares que actualmente están en funcionamiento.
 - Gestionar el equipamiento de la preparatoria de Juanacatlán
 - Realizar una gestión adecuada para la construcción de nueva infraestructura escolar en el barrio de Colonos.
- Gestionar recursos para pintura y restauración de murales en escuelas para mantenimiento regular.
- Gestión de becas escolares a nivel estatal y federal.



8.5.2.6 Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Número de camiones nuevos	Unidades	2021	1	1	3	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.
porcentaje de apoyo a restauración de escuelas	Porcentaje	2021	10	10	30	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.





8.5.3. ARTE Y CULTURA.

8.5.3.1. Diagnóstico.

Rescatar, acrecentar y promover el patrimonio cultural, social, artístico e histórico de Tapalpa, Jalisco, así como formar la creación artística y cultural en todas sus manifestaciones, fortaleciendo su difusión y promoción, para lograr un mayor interés y gusto de la sociedad, por la cultura y las artes como forma de desarrollo integral saludable; promover la realización de convenios, gestiones, colaboraciones e intercambios culturales con otros municipios y dependencias federales y estatales.

La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 1982: 3). En el estado hay 258 festividades, rituales y otros usos sociales tradicionales, 145 recetas características de alimentos y bebidas, 143 tipos de artesanías con sus formas particulares de elaboración, 20 peregrinaciones o visitas en espacios simbólicos, 28 tipos de danzas tradicionales, 28 leyendas, 103 canciones y 15 repertorios musicales tradicionales, así como 690 bienes muebles con valor patrimonial (mayoritariamente objetos de artes plásticas) y 26,972 inmuebles con valor artístico o histórico relevante (SCJ, 2018a). Además, Jalisco cuenta con un capital humano artístico compuesto aproximadamente por 50,399 artistas (INEGI, 2018).

Actualmente, Tapalpa cuenta con una casa de la cultura en la que se desarrollan actividades y talleres enfocados en la difusión de la cultura, desafortunadamente la participación y el apoyo hacia las actividades culturales durante administraciones anteriores ha sido muy deficiente, de tal modo, que las actividades culturales no cobran la relevancia que deberían tener en la ciudadanía y en los visitantes para incentivar la mejora en la calidad de vida.





8.5.3.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- Baja dispersión de actividades culturales en las diversas localidades del municipio.
- Falta de difusión de actividades relacionadas a casa de la cultura en redes informativas
- Falta de conocimientos culturales, acervo cultural inexistente.
- Falta de apoyo y recursos para eventos culturales y artísticos.
- Difusión deficiente de las actividades culturales que se realizan en el municipio
- Baja diversificación de las actividades culturales en el municipio.
- Falta de seguimiento de festivales culturales regionales y nacionales.
- Falta de cursos y talleres artísticos en la casa de la cultura.
- Falta de apoyo para la creación de talleres culturales en las diversas localidades.

8.5.3.3 Objetivos.

OBJETIVOS

- Incentivar, brindar difusión y recuperar festivales locales, regionales e internacionales que al paso de los años se han ido perdiendo:
 - Festival Nacional del Parapente.
 - Festival de la Presa.
 - Festival de Cine.
 - Feria del Tamal de Acelga.
 - Festival del Día de Muertos.
 - Festival de la Fresa.
 - Tapalpa Freestyle League.
 - Festival de Colores Tapalpa.
 - Feria de Ramos.
 - Expo Artesanos de Tapalpa.
 - X Terra.
 - Fiestas Patrias.
 - Ultra Trail Mexico.
 - Festival Tesoros de Tapalpa
 - Festival de Pueblos Mágicos.
 - Festival del papalote.
 - Festival 100 en un día.
 - Festival de la bicicleta decorada.
- Plan municipal de actividades culturales en las diversas localidades del municipio. Crear difusión a través de redes sociales sobre la oferta de actividades y talleres culturales.





8.5.3.4 Estrategias.

- Generar plan de acciones y organigrama de acciones para el desarrollo correcto de diversos festivales a través del apoyo público y privado, así con la gestión de programas y acatamiento al plan regional de la sierra de Tapalpa, que, con apoyo del gobierno y las correctas ejecuciones de trabajo permitan la aplicación de festivales como medio cultural y correcta difusión de tradiciones del municipio.



8.5.3.5 Resultados.

- Festival Nacional del Parapente
- Festival de la Presa
- Festival de Cine
- Feria del Tamol de Acelga
- Festival del Día de Muertos
- Festival de la Fresa
- Tapalpa Freestyle League
- Festival de Colores Tapalpa
- Feria de Ramos
- Expo Artesanos de Tapalpa
- X Terra
- Fiestas Patrias
- Ultra Trail Mexico
- Festival Tesoros de Tapalpa
- Festival de Pueblos Mágicos
- Talleres culturales constantes en las comunidades rurales.





8.5.3.6. Indicadores y Estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Festivales culturales	Eventos	2021	3	3	16	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.
Talleres culturales	Localidades	2021	6	6	15	Ascendente	Datos recopilados Ayuntamiento Tapalpa.
Proporción de eventos y adiestramientos culturales dirigidos a grupos prioritarios	Porcentaje	2018	18	26.5	28	Ascendente	Secretaría de cultura, Gobierno de Jalisco



8.6 Activación Física y Deportiva.

Activación física para la salud y desarrollo integral de la población.



8.6.1 Diagnóstico.

La dirección de deportes tiene la finalidad de promover la gestión, planeación, programación y regulación de acciones vinculadas a los valores asociados al deporte, la actividad física y la recreación, que van más allá de la convivencia sana y el esparcimiento, elementos básicos en la preservación de la salud e integración familiar y comunidad; por ello se considerará a tales expresiones como materia de interés social y de orden público.

La dirección tiene como función concertar, inducir e integrar acciones con el fin de impulsar, fomentar y desarrollar la cultura física y deporte.

Durante la administración 2021–2024 considera necesario realizar acciones que permitan proporcionar mantenimiento constante y rehabilitación a las unidades deportivas del municipio, así como para fomentar entre la población su uso y aprovechamiento. Asimismo, se debe dotar de espacios deportivos a las localidades y colonias que no tienen alguno o se encuentran en mal estado.

En Tapalpa, existe un abandono de las áreas deportivas e instalaciones deportivas, creando un ambiente de desilusión para poder jugar.

Existen ligas deportivas que incentivan el desarrollo comunitario y deportivo, sin embargo; carecen de una estructura sólida y sobretodo una falta de proyectos deportivos donde los niños y jóvenes tengan la oportunidad de aprovechar sus capacidades deportivas y llevar a un nivel profesional a talentos que se desenvuelven en diferentes disciplinas, es decir, que, en términos generales, nuestros talentos han sido desaprovechados, truncando sus sueños y a su vez frenando el desarrollo social.

Lo anterior, evidentemente conlleva a la vulnerabilidad de la sociedad en desarrollar problemas de drogadicción y mucha inestabilidad emocional.

Bajo estas condiciones, se determina que durante la administración es necesario implementar una estructura deportiva sólida, donde permita a la sociedad acceder a diversas disciplinas deportiva, pero no solo eso, la intención primordial es poder capacitar nuevos talentos y guiarlos a un nivel profesional y semiprofesional, en nuestro municipio abunda el talento y cualidades. Una gestión correcta, instalaciones e infraestructura adecuada y en buenas condiciones, así como el apoyo estatal, además de una gestión correcta, sabemos que podremos lograr nuestra meta que hoy exige nuestra sociedad Tapalpense.





8.6.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- Abandono las áreas deportivas e instalaciones sin mantenimiento, creando un ambiente de desilusión para poder jugar.
- Entrenadores y árbitros no capacitados y con poco interés de mejorar.
- El deporte sin estructura y sin bases, creando una comunidad con muchos problemas de salud, vicios y constantes problemas en el núcleo familiar, al no saber canalizar las emociones y contribuyendo a más violencia familiar.
- Muchos jóvenes con problemas con las drogas y mucha inestabilidad emocional, por falta de oportunidades.
- Nuestros niños y jóvenes están perdidos en los dispositivos y las redes sociales, teniendo mucho tiempo de sedentarismo, ocasionando problemas de salud.
- Varias disciplinas deportivas en total abandono, ni siquiera se practica en la comunidad.

8.6.3 Objetivos.

OBJETIVOS

- Rehabilitación de áreas deportivas y construcción de nuevos espacios deportivos. Impulso a nuevos deportistas de alto rendimiento como alternativa de superación personal.
- Capacitación deportiva a ligas locales.
- Capacitación profesional a entrenadores y árbitros.
- Impulso a diversas disciplinas deportivas como nuevas alternativas como box, básquetbol, ciclismo, entre otras.
- “Más deportistas, menos patrullas”



8.6.4 Resultados.

- Nuevas instalaciones deportivas
 - Unidad deportiva Atacco.
 - Unidad deportiva San Antonio.
 - Restauración de unidad deportiva de la cabecera municipal.
 - Mantenimiento a canchas y espacios deportivos de comunidades rurales.
- Llevar deportistas a fuerzas básicas de diversos clubes profesionales y disciplinas de alto rendimiento.
- Ligas municipales de categorías infantiles, femenil, junior, juvenil, veteranos, entre otras con capacitación constante y educación deportiva reglamentaria.



8.6.5 Estrategias.

- Fomentar el deporte desde el núcleo familiar con información de buenos hábitos de vida como son; higiene, alimentación y los valores.
- Fomentar en las Escuelas públicas y privadas la información y la práctica deportiva, motivando constantemente con torneos internos.
- Fomentar la capacitación de docentes, entrenadores y árbitros en relación al deporte
- Gestionar recursos para la construcción de instalaciones deportivas.
- Gestión de recursos para la remodelación de espacios deportivos actuales.
- Desarrollo de proyectos ejecutivos para infraestructura deportiva.
- Realizar convenios con clubes para la capacitación y visorías constantes de talentos deportivos.
- Apoyo económico a talentos deportivos, como medio de superación.
- Contrarrestar a través del deporte los vicios en nuestros jóvenes y disminuir los problemas dentro del núcleo familiar.
- Educar a través del deporte y fomentar los valores.
- Apoyar a las mujeres, niños y personas de la tercera edad con programas especiales para la reactivación física.
- Gestionaremos e implementaremos escuelas infantiles de iniciación de diferentes disciplinas deportivas en nuestro Municipio.



Activación Física y Deportiva.

Activación física para la salud y desarrollo integral de la población.



8.6.6 Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Visorias	Clubes	2021	0	1	5	Ascendente	Datos recopilados De deportes.
población que participa en proyectos de activación física	Porcentaje	2018	20	25	35	Ascendente	Datos recopilados De Siat Tapalpa



8.7 Ecología y Desarrollo Sustentable.

Desarrollo ambiental.



8.7.1 Diagnóstico.

El municipio presenta condiciones únicas naturales, paisajísticas y de biodiversidad, que deben ser preservadas, conciliando el desarrollo urbano y de infraestructura con la normatividad ambiental, logrando con esto el manejo sustentable del territorio y sus recursos naturales en un entorno de comunidades resilientes y sostenibles, tanto en el ámbito urbano como en el rural. El uso racional de los recursos naturales en soporte al desarrollo de las actividades humanas es una prioridad para el mantenimiento del medio ambiente, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos, así como la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en nuestro municipio. Todo ello propiciando entornos competitivos, amigables con el medio ambiente y que fomentan la cohesión social para impulsar un territorio más próspero y humano.

El municipio de Tapalpa requiere de la organización y mejoramiento de las áreas urbanas y del ordenamiento territorial para futuros proyectos que impactan en la sociedad desde el ámbito ambiental y urbano, esto como solución a los problemas de áreas verdes y espacios públicos en mal estado y la falta de más espacios; contaminación de los ríos por la falta de alcantarillado y mantenimiento a los existentes; altos consumos de energía eléctrica para la extracción de agua potable y alumbrado público; la falta de infraestructura para el saneamiento de las aguas residuales, las cuales afectan indirectamente al sector turístico.

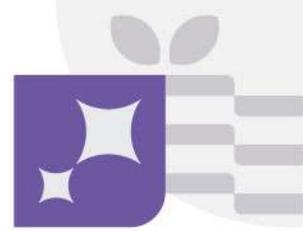
Actualmente se cuenta con un relleno sanitario municipal para los residuos sólidos con una extensión territorial de 38,215 metros cuadrados. Según datos recabados por las autoridades municipales competentes, la producción de basura es de 28 toneladas diarias en el municipio, además es necesario mencionar que la capacidad del actual vertedero se encuentra rebasado por lo que es necesario tomar medidas necesarias que determinen un cambio en la sociedad y en la forma de desechar sólidos.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



8.7.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- No existe una unidad de reciclaje.
- Alta contaminación debido al sobre cupo de desechos sólidos.
- Deforestación.
- espacios de uso público como calles y parques en mal estado.
- Contaminación de ríos.
- Plan de desarrollo urbano muy limitado.
- Crecimiento de población sin un orden.
- Falta de áreas protegidas.
- Falta de energías alternativas sustentables.
- Contaminación por aguas negras no tratadas.

8.7.3 Objetivos.

OBJETIVOS

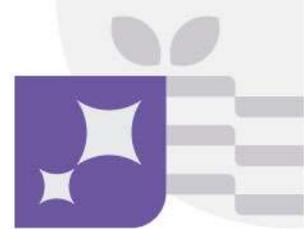
- Mejorar los espacios de uso público como calles y parques a través de la reforestación urbana.
- Rehabilitar los ríos de la zona urbana de Tapalpa, con labores de limpieza y mantenimiento, y junto con la construcción de senderos generar espacios naturales de recreación.
- Crear un área natural protegida de interés municipal para la regularización del territorio respecto al turismo y evitar el deterioro del mismo.
- Sanear las aguas residuales de las áreas urbanas, en áreas estratégicas con el fin de evitar problemas de salud, ambientales y sociales y como indicador de desarrollo urbano con estrategias sustentables y rentables.
- Generar infraestructura innovadora y rentable para la generación de energía eléctrica de los servicios municipales de alumbrado público, pozos de bombeo de agua y plantas de tratamiento con el fin de reducción de costos del consumo de luz.



8.7.4. Resultados

- Árboles en espacios públicos.
- Rehabilitar los ríos de la zona urbana de Tapalpa, con labores de limpieza y mantenimiento, y junto con la construcción de senderos generar espacios naturales de recreación.
- Crear un área natural protegida de interés municipal para la regularización del territorio respecto al turismo y evitar el deterioro del mismo.
- Sanear las aguas residuales de las áreas urbanas, en áreas estratégicas con el fin de evitar problemas de salud, ambientales y sociales y como indicador de desarrollo urbano con estrategias sustentables y rentables.
- Generar infraestructura innovadora y rentable para la generación de energía eléctrica de los servicios municipales de alumbrado público, pozos de bombeo de agua y plantas de tratamiento con el fin de reducción de costos del consumo de luz.
- Seremos un Municipio ECOLÓGICO. La actual Planta de Transferencia de Desechos Sólidos se convertirá en UNIDAD DE RECICLAJE bajo estrictas normas de manejo. La disposición final de los desechos sólidos será una prioridad en nuestra gestión.
- A fin de garantizar espacios recreativos y jardines vecinales dignos, implementaremos el programa ADOPTA UN ÁREA VERDE con las empresas establecidas en el Municipio.
- A través de la construcción de un Vivero Municipal y la producción de nuestras propias plantas, los programas de reforestación serán una prioridad en nuestra gestión.
- Fortaleceremos el Programa de PREVENCIÓN Y COMBATE A LOS INCENDIOS Forestales para protección de nuestros bosques. Pondremos en marcha un Proyecto de conservación de AGUA, SUELO y VEGETACIÓN como estrategia para mejorar las condiciones de nuestro entorno natural y para la mitigación del cambio climático.





6.7.5 Estrategias.

- Identificación y conteos de las áreas verdes pertenecientes al municipio
- Elaborar una guía de las especies de árboles que conforman las áreas verdes municipales.
- Modificar el reglamento de parques y jardines.
- Reforestar las áreas verdes o espacios públicos.
- Realizar limpieza y mantenimiento a los ríos de la zona urbana.
- Identificar las descargas directas al río de aguas residuales.
- Construir nuevas líneas de drenaje y mantenimiento a las ya existentes.
- Actualizar o generar cartografía de alcantarillado.
- Identificar las zonas para la construcción de senderos a lo largo de los ríos
- Gestionar y promover la creación de: Parque ecológico municipal “El Salto del Nogal”.
- Delimitar áreas para conservación, turísticas etc.
- Rehabilitación del sendero de “El Salto del Nogal”
- Infraestructura para la prestación de servicios en “El Salto del Nogal”
- Ubicar lugares estratégicos para la construcción de humedales artificiales
- Gestionar y promover la construcción de humedales artificiales para el tratamiento de aguas residuales.
- Crear convenios de colaboración con instituciones como la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A. C. (CIA-TEJ), CUCBA UDG y de más competentes para llevar a cabo los proyectos propuestos.



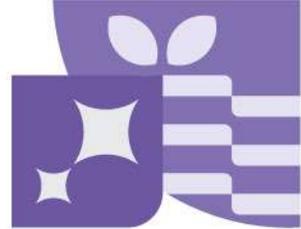
●



8.7.6 Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Limpieza de ríos.	Descargas.	2021	50	45	10	Descendente.	Datos recopilados de dirección ecología, Tapalpa
Porcentaje de mantenimiento y reforestación de parques y jardines	Porcentaje	2018	10	15	30	Ascendente	Datos recopilados de dirección ecología, Tapalpa.





8.8 Seguridad, Vialidad y Protección civil.

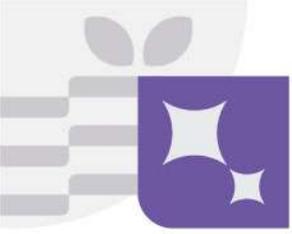
Seguridad de los Tapalpenses

8.8.1. Diagnóstico.

La seguridad es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes y es deber del Gobierno municipal el proporcionarla, en coordinación con los tres órdenes de Gobierno y la cooperación de la población. La seguridad pública debe contar con una visión global e incluyente acorde con los valores que procure una sociedad más justa, con una convivencia armónica bajo el principio de que nadie está por encima de la ley, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social.

Para hacer frente a estos desafíos y construir sociedades más pacíficas e inclusivas, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, privilegiando la mediación y conciliación para la solución de problemas entre particulares en una primera instancia. Como su nombre lo dice, en este eje se aborda la integración de acciones que determinan la armonía y el buen desarrollo de la sociedad, sin embargo, la falta de visión, gestión y planificación de acciones, actualmente se encuentran en un rezago de infraestructura, equipo y herramientas para brindar adecuadamente los servicios citados en este eje.





Seguridad, Vialidad y Protección civil.

Seguridad de los Tapalpenses.

8.8

8.8.2. SEGURIDAD.

8.8.2.1 Diagnóstico

En este tema se identifican los problemas que registra el municipio en materia de seguridad pública a partir del análisis de las incidencias de denuncias, el número de delincuentes y las condiciones del equipo y la infraestructura que permite la prestación del servicio.

La Seguridad Pública es el conjunto de acciones que realiza la autoridad municipal para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y de protección civil a la comunidad. Como servicio público, regula el orden público, el tránsito vehicular y peatonal, así como la vigilancia y garantía del cumplimiento de las leyes y reglamentos en la materia vigentes en el municipio.

Los síndicos municipales tienen a su cargo la procuración de la justicia municipal y defensa de los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial. Asimismo, los Oficiales Conciliadores y Calificadores se encargan de conciliar a los vecinos de su adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades.

La falta de infraestructura, equipamiento y capacitación de la policía municipal, se ve rebasada ante las dimensiones territoriales del municipio, por ello es necesario adquirir equipamiento como vehículos, motos entre otros, que permitan el fácil desplazamiento a las zonas de atención; de igual manera una adecuada capacitación y entrenamiento, permitirá que nuestro cuerpo policiaco sea más eficiente.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



8.8.2.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- Falta de equipamiento y modernización de la corporación policiaca
- Falta de capacitación a los elementos de Seguridad Pública.



8.8.2.3 Objetivos.

OBJETIVOS

- Equipamiento y modernización de la corporación policiaca.
- Profesionalizaremos a los elementos de Seguridad Pública.



8.8.2.4. Resultados

- Nuevas unidades de transporte para seguridad.
- Elementos de seguridad pública capacitados.



8.8.2.5. Estratégicas

- Gestionar ante el gobierno del estado la adquisición de nuevas unidades para eficientar la protección de los Tapalpenses.
- Realizar convenios con escuelas de policía para la capacitación constante de los elementos.





Seguridad, Vialidad y Protección civil.

Seguridad de los Tapalpenses.

8.8

8.8.2.6. Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Unidades nuevas.	Medios de transporte.	2021	1	2	4	Descendente.	Datos recopilados de dirección seguridad
Porcentaje de capacitación de personal de seguridad	Porcentaje	2018	30	35	65	Ascendente	Datos recopilados de dirección seguridad



Gobierno de Tapalpa



Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



8.8.3 VIALIDAD

8.8.3.1 Diagnóstico.

Tapalpa es por su esencia, un pueblo turístico con una fuerte derrama económica, pero a su vez, cada día es más complicado el acceso al pueblo, debido al caos vial que cada fin de semana se presenta.

Esta administración ha determinado que la prioridad es buscar soluciones que permitan el flujo vehicular con mayor eficiencia; de acuerdo a los antecedentes, los cajones de estacionamiento se saturan y ocasiona que los usuarios se estacionen, en doble fila o líneas amarillas y repercuten directamente en la movilidad de la cabecera municipal.

8.8.3.2 Causas

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- Vialidades saturadas y flujo lento de automóviles.
- Alta demanda de cajones de estacionamiento en zona centro
- Poca accesibilidad, banquetas con desniveles importantes

8.8.3.3 Objetivos.

OBJETIVOS

- Ordenamiento de vialidades y estacionamiento durante el fin de semana, así como un programa de recuperación de espacio público y promoción cultural, deportiva y turística (municipal). Mediante un plan de movilidad y operativo de fin de semana.
- Delimitación de acceso a vehículos motorizados.
- Implementación del uso de calles compartidas.
- Ajuste de sentidos viales para ordenar ingresos y salidas.
- Ubicación de estacionamientos.
- Implementación de mobiliario temporal para accesibilidad universal.
- Establecimiento de horarios de carga y descarga en zona centro.





Seguridad, Vialidad y Protección civil.

Seguridad de los Tapalpenses.

8.8

8.8.3.4 Resultados,

- Limitación de vehículos motorizados en calles céntricas en fines de semana.
- Aplicación correcta de sentidos viales.



8.8.3.5 Estrategias.

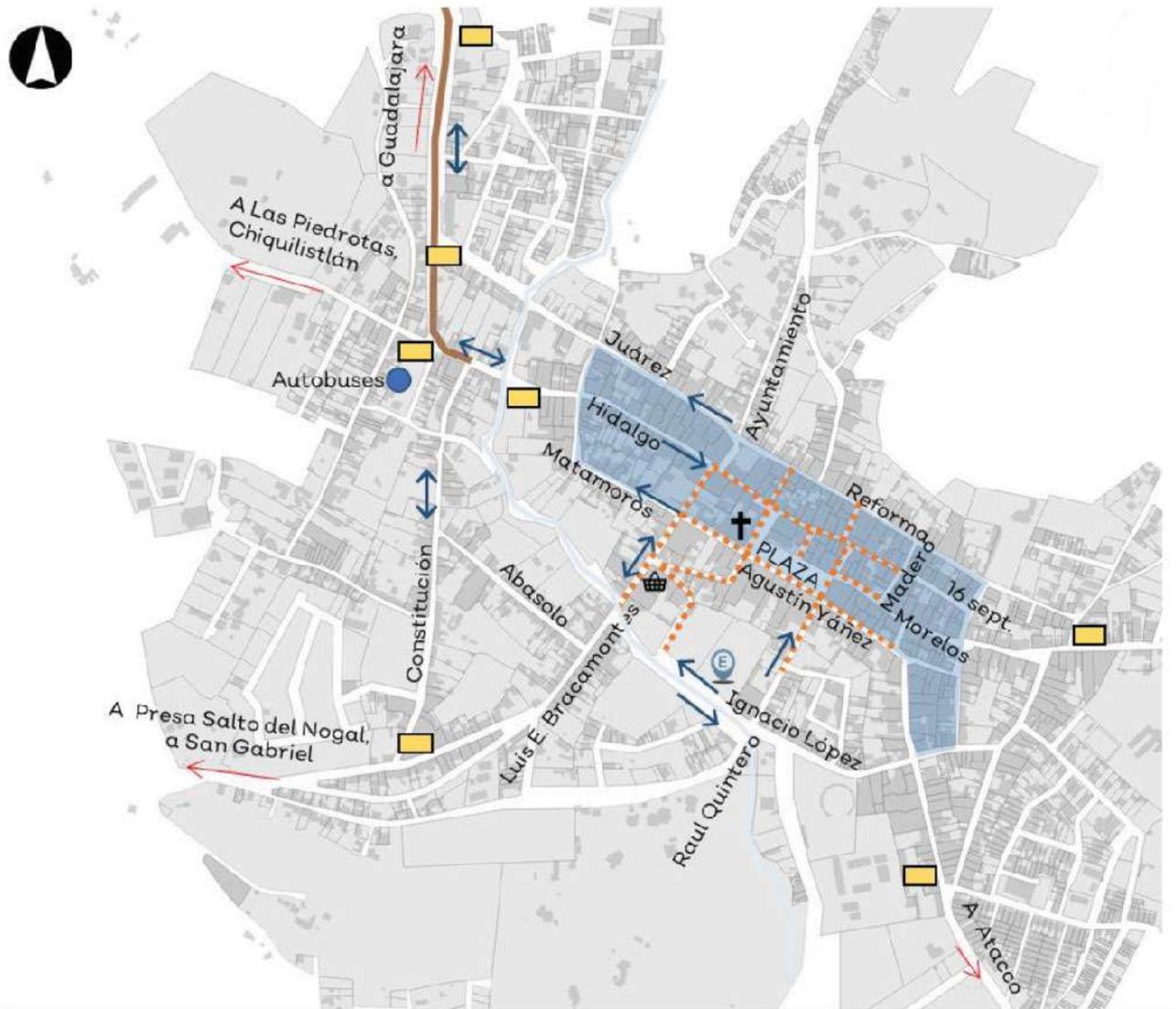
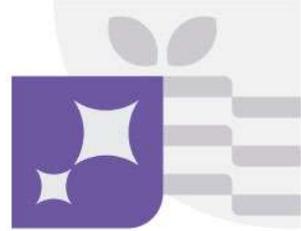
- Creación de plan integral de accesos viales y revisión de sentidos viales para eficientar la movilidad.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



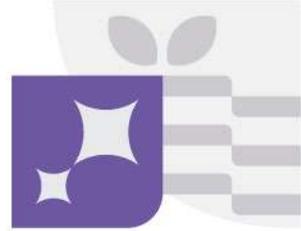
- Sentido Vial
- Carretera estatal 436
- Arroyo
- Delimitación Centro Histórico (Secretaría de Cultura)
- Localización de mantas
- Peatonalización en operativo de Fin de Semana





8.8.3.6 Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Porcentaje de peatonalización de calles en zona centro	Porcentaje	2018	6	8	12	Ascendente	Datos recopilados De Ayuntamiento Tapalpa

**8.8.4 PROTECCIÓN CIVIL.****8.8.4.1 Diagnóstico.**

La principal problemática que se presenta es la falta de personal, debido a que la mayor atención es pre hospitalaria y de urgencia por lo cual aumentan las atenciones a la población, actualmente se tienen 2 guardias de 6 oficiales que trabajan 48 x 48 horas, lo cual satura de trabajo y cansancio al personal. Otro punto preocupante es la carencia de equipo especializado, el cual por la actividad que se realiza, necesita tener ciertas especificaciones para que proteja al personal de lesiones o contagios según sea el caso. Las instalaciones no son las adecuadas para brindar una atención de urgencias, ni para el personal.

En administraciones anteriores, no se trabajó en el área de gestión integral de riesgos, actualmente no tenemos ningún estudio de análisis de riesgo de nuestro municipio, no hay nada generado en esta área que es de vital importancia para poder trabajar de manera preventiva y disminuir o erradicar riesgos potenciales o latentes.



8.8.4.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS



- Falta de personal capacitado.
- Falta de equipo especializado.
- Falta de estudio de altas de riesgo de nuestro municipio.
- Ausencia de protocolos de seguridad y programas de protección civil para prevención de accidentes.

8.8.4.3. Objetivo

OBJETIVOS



- Equipamiento y modernización de Protección Civil.
- Profesionalizaremos a los elementos de Protección Civil por medio de cursos y capacitación permanentes.
- Actualización del Atlas de Riesgos de nuestro Municipio para la prevención de desastres y accidentes.

8.8.4.4.Resultados

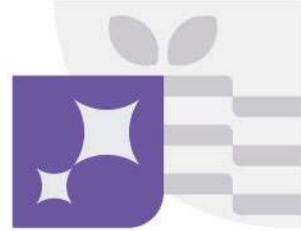
- Nuevo equipo de protección civil
- Instalaciones restauradas.
- Elementos de protección civil profesionales.
- Atlas de riesgo de la zona.



8.8.4.5 Estrategias

- Gestionar ante el gobierno del estado la adquisición de nuevas unidades para eficientar la protección de los Tapalpenses.
- Gestionar recursos ante el gobierno del estado para mantenimiento y equipamiento de Protección Civil.
- Implementación de protocolos de seguridad y programas de Protección Civil en los centros de trabajo.





8.8.4.6 Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
porcentaje de capacitación de personal de protección civil	Porcentaje	2021	25	35	65	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa
porcentaje de capacitación social de prevención de accidentes	Porcentaje	2018	10	15	30	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa



8.9 Infraestructura y Obra Pública.

Obra pública de los Tapalpenses.



8.9.1 Diagnóstico.

En materia de infraestructura, resulta claro que los esfuerzos de los entes gubernamentales, ante el escenario de escasez de recursos presupuestales, deben enfocarse en aquellos factores que resultan determinantes para asegurar un crecimiento armónico y equitativo para toda la población.

En este eje se analizan las variables y condiciones de la infraestructura municipal, uno de los grandes objetivos que durante cada administración deja mucho de qué hablar, las condiciones de espacios públicos, así como vialidades y áreas recreativas, sufren un desgaste muy importante, al paso de los años, la infraestructura municipal ha sufrido un importante abandono, las acciones para mejorar el entorno y calidad de vida también dependen de una buena gestión, un proyecto previamente definido y a través de un estudio técnico y social.

Como pueblo turístico, las exigencias de calidad de infraestructura aumentan y el margen de error se debe minimizar, además las brechas que conectan a diferentes comunidades, están en muy malas condiciones, es necesaria una intervención de mantenimiento.

En la administración 2021 – 2024 la obra pública será una prioridad, para eso es necesario la creación de proyectos ejecutivos que determinen el accionar de cualquier obra, sin embargo, la gestión de recursos a nivel estatal juega un papel importante en el crecimiento y desarrollo de la cabecera y sus comunidades.

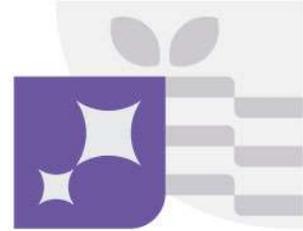
Dentro de las problemáticas que vienen repercutiendo en el municipio durante varias administraciones, es sin lugar a dudas la falta de mantenimiento de edificios públicos, así como plazoletas en mal estado, calles con baches y obras de mala calidad, son tareas que prácticamente se puede decir que será nuestro trabajo de base y que se debe atender sin precedente alguno.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



Una problemática dentro de nuestro municipio principalmente es el acceso de tramo carretero que comprende desde el cruce de Sayula, hasta el ingreso de Tapalpa, el tramo carretero tiene actualmente dos zonas de rebase, lo que genera tráfico debido a que no es suficiente, ya que la carga pesada que transitan regularmente provocan tráfico y un transcurso lento en el acceso a Tapalpa, de igual forma Tapalpa solo cuenta con prácticamente un ingreso principal y uno alterno, lo que significa un caos vial, ya que en fines de semana y puentes, la circulación se vuelve complicada. Tapalpa no cuenta con accesos alternos que desahoguen la carga vehicular y la creciente sociedad demanda que se tomen acciones ante esos sucesos.

Por otro lado, el mantenimiento de las comunidades es necesaria y urgente, sobre todo, los accesos de algunas localidades son de terracería y las brechas se encuentran en malas condiciones, es necesario una intervención y mantenimiento constante, trabajos a cargo del módulo de maquinaria. El problema que se percibe en el municipio de Tapalpa, Jalisco es la falta de mantenimiento a la infraestructura rural. Una de las causas de la deficiente rehabilitación de obras de infraestructura rural son las precarias condiciones económicas por las que atraviesa el municipio actualmente, ya que, además, es casi imposible que puedan hacer frente a las necesidades de las comunidades, o ante una contingencia o desastre natural que pudiera ocurrir, esto debido a que no se cuenta con la maquinaria suficiente o se encuentra en malas condiciones.



8.9.2 Causas.

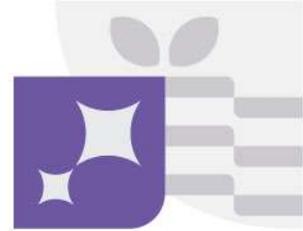
PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- Falta de mantenimiento preventivo en edificios gubernamentales y parques o áreas públicas.
- Falta de mantenimiento constante a las calles.
- Tramo carretero Crucero de Sayula – Tapalpa insuficiente ante el tráfico.
- Saturación vehicular de ingreso a Tapalpa los fines de semana.
- Poca infraestructura turística.

8.9.3 Objetivos

OBJETIVOS

- Incrementar la infraestructura turística en todo el Municipio, caminos, servicios sanitarios, vigilancia, señalética, museos de sitio, etc.
- Construir un libramiento para la Cabecera municipal, que nos permita disminuir la carga vehicular de nuestras calles.
- Concluir el tramo carretero a tres carriles Tapalpa-crucero Sayula, así como el mantenimiento permanente de todas las carreteras que conectan a nuestro Municipio.
- El “Módulo de Maquinaria” municipal contará con un programa preestablecido a fin de que su manejo sea TRANSPARENTE y priorice el mantenimiento a todas las brechas y caminos que conectan a nuestras comunidades, así como la atención de nuestros productores agrícolas y ganaderos.



8.9.4 Resultados

- Nueva Infraestructura destinada al sector turístico.
- Infraestructura de calidad para localidades.
- Nuevo libramiento en cabecera municipal.
- Tramo carretero de tres carriles Tapalpa- Crucero Sayula y mantenimiento permanente de las carreteras.
- El “Módulo de Maquinaria” municipal TRANSPARENTE.
- Brechas y caminos que conectan a comunidades en óptimas condiciones.



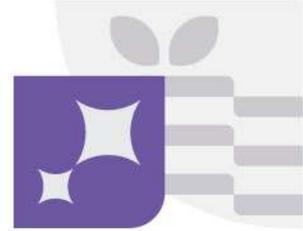
8.9.5 Estratégias.

- Plan de reactivación económica local, gestionaremos que la Obra pública se construya por la gente del Municipio. Y la adquisición de insumos se realiza con proveedores locales.
- Diseño de proyecto ejecutivo de Corredor Turístico Municipal (Ferrería, Juanacatlán, San Antonio, Tapalpa, Atacco, la Lagunilla) para infraestructura turística que incluya caminos, servicios sanitarios, vigilancia, señalética, museos de sitio, etc.
- Realizar una distribución equitativa de los recursos económicos para que todas las comunidades tengan oportunidad de desarrollo por medio del Consejo de Planeación Municipal.
- Gestionar recurso ante el gobierno del estado y creación de proyecto ejecutivo de libramiento en la Cabecera municipal.
- Creación de programa de manejo adecuado y transparente de módulo de Maquinaria



8.9.6 Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Construcción de infraestructura turística.	Porcentaje	2018	15	20	35	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa.
Porcentaje de mantenimiento y restauración de edificios gubernamentales	Porcentaje	2018	10	20	50	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa
Mantenimiento de brechas y caminos a comunidades	Porcentaje	2018	20	30	45	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa



8.10 Un Gobierno Amable.

Gobierno transparente, incluyente, profesional y que promueva la participación ciudadana.

8.10.1 Diagnóstico.

El fortalecimiento institucional con transparencia, responsabilidad en el uso de los recursos públicos, ética y vocación de servicio, repercute en la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios que se brindan a la ciudadanía. Es necesario agilizar y otorgar servicios integrales, simplificando los trámites y articulando los procesos horizontales entre áreas. La reglamentación municipal da claridad y transparencia a los actos de la administración municipal y fortalece su capacidad recaudatoria. El sistema anticorrupción municipal asienta la prevención, detección y sanción de faltas administrativas, actos y hechos de corrupción, y coadyuva en la fiscalización y control de recursos públicos municipales. Para mejorar la respuesta ante la demanda social, el Gobierno municipal debe impulsar mecanismos de diálogo participativos, atender y procesar institucionalmente las demandas y conflictos de la sociedad y promover la concurrencia de acciones entre los organismos municipales, los gobiernos municipales de la región, y los tres órdenes de gobierno. Lograr finanzas públicas sanas mediante una adecuada planeación del gasto social e inversión, con políticas recaudatorias eficientes y mecanismos de control de gasto corriente, fomenta el desarrollo sostenible, equitativo e incluyente y da viabilidad a los planes y programas del Gobierno municipal.

Los tapalpenses, durante el proceso de campaña y los procesos de participación ciudadana, la población hizo mención de la necesidad de saber en qué se gasta el dinero y cada vez más la ciudadanía interactúa con el actuar del gobierno, lo que exige realizar una administración cada vez más transparente y accesible al accionar del ayuntamiento.





Un Gobierno Amable.

Gobierno transparente, incluyente, profesional y que promueva la participación ciudadana.

8.10

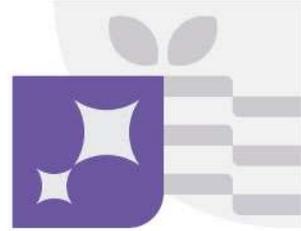
Es de suma importancia una modernización de la Administración Pública Municipal, la cual implemente procesos basados en los principios de legalidad, dichos procesos encaminados a fortalecer los niveles de eficiencia, eficacia y congruencia en las funciones de dirección, coordinación, operación y consenso de las estrategias, acciones y programas del Gobierno Municipal. Para abordar la planeación y el desarrollo de las actividades competentes es importante señalar que dentro del diagnóstico realizado para evaluar los procesos en los trámites que se venían realizando nos dimos cuenta que esta área carece de un catálogo de trámites que permita simplificar la atención al público y en términos generales la elaboración del citado catálogo es una herramienta que nos permita brindar una mejor atención a los ciudadanos.

Por otra parte, es preciso señalar que no se dispone de una Unidad de Archivo Municipal lo que contraviene a la LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, en este sentido se contempla la creación del Reglamento de Archivo Municipal del Municipio y la Unidad Archivo Municipal a fin de apegarse al marco jurídico y dar cumplimiento a la Ley en comento.

La unidad de Transparencia es la Dependencia de la Administración Pública Municipal, encargada de procurar el derecho fundamental de acceso a la información, de conformidad con el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con el artículo 8 de la Ley de Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios. Con base a lo anterior, las actividades del área tienen por objeto, el transparentar el ejercicio de la función pública en beneficio directo del ciudadano y de la Institución misma, al ser un detonante forjador de credibilidad y confianza.

Un Gobierno Amable.

Gobierno transparente, incluyente, profesional y que promueva la participación ciudadana.



8.10.2 Causas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS



- Falta de capacitación al personal administrativo, así como calidad de atención a usuarios.
- Difícil acceso a información pública.
- No se rinde cuentas periódicas a la ciudadanía sobre los avances y compromisos de campaña.
- Poca interacción entre el gobierno y la ciudadanía.
- Dificultad para realizar trámites por parte de la ciudadanía.

8.10.3 Objetivos.

OBJETIVOS



- Aplicar un “Programa de Austeridad” para evitar gastos innecesarios y reducir el gasto corriente al máximo.
- Promover las “Glosas Ciudadanas” semestrales para dar cuenta sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos de campaña y las metas de los planes de desarrollo municipal.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual estará a tu disposición en la página oficial del Ayuntamiento. La información vía internet será actualizada constantemente.
- Realizar reuniones abiertas con los ciudadanos para rendición de cuentas y avances de compromisos de campaña
- Mediante la aplicación del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana se instalarán los Consejos Ciudadanos para garantizar su intervención en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. Por medio de los “Presupuestos Participativos”, tú decidirás dónde invertir tus impuestos.



8.10.4 Resultados

- Gobierno aprobado en transparencia, gracias al buen manejo de recursos.
- Servidores públicos amables y con capacidad.
- Administración austera sin gastos innecesarios.
- Glosas Ciudadanas (informes periódicos a la ciudadanía sobre avances de compromisos de campaña y metas del plan de desarrollo y Gobernanza).
- Consejos ciudadanos con capacidad de decidir en qué invertir el presupuesto.



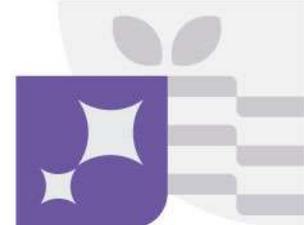
8.10.5 Estrategias

- Crear un plan estratégico de ahorro de dinero para evitar gastos innecesarios y reducir el gasto corriente al máximo.
- Promover las “Glosas Ciudadanas” semestrales para dar cuenta sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos de campaña y las metas de los planes de desarrollo municipal.
- Impulsar la actualización permanente de la Información Pública de Oficio que genere la Administración Pública Municipal, prevista por la ley en la materia, a través de los medios que la misma establece, a fin de mantener un banco de información confiable y eficiente.
- Promover la respuesta a las solicitudes de información electrónicas, y físicas emitidas por el público Usuario, en el ámbito de competencia de la Administración Pública Municipal, a través de los mecanismos establecidos por la ley en la materia.
- Dar continuidad y seguimiento al derecho que todos los ciudadanos tienen de solicitar acceso a la información pública y entregársela con respuestas eficaces y expeditas.



Un Gobierno Amable.

Gobierno transparente, incluyente, profesional y que promueva la participación ciudadana.



Desarrollar acciones encaminadas a fortalecer los lazos de participación entre el gobierno municipal y sus representados. Lo anterior, a través de una eficiente publicación de registros de información pública y una pronta respuesta a las solicitudes de información específica, por parte del público usuario.

8.10.6 Indicadores y estimación de metas anuales.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		METAS		TENDENCIA DESEABLE	FUENTE
		AÑO	BASE	2021	2024		
Aprobación de transparencia	Porcentaje	2018	55	60	70	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa.
Porcentaje de quejas ciudadanas sobre atención de servidores públicos	Porcentaje	2018	35	30	25	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa
Porcentaje de servidores públicos que asisten cuando menos a un evento de capacitación al año	Porcentaje	2018	20	35	55	Ascendente	Datos recopilados de Ayuntamiento Tapalpa



CARTERA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TAPALPA				
TIPO DE PROYECTO	UBICACIÓN	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	AVANCE ACTUAL
AGUA POTABLE	ATACCO	Perforación, equipamiento y línea de conducción de agua en Loma del Aire	Corto plazo	Propuesta
AGUA POTABLE	PUNTA DE AGUA	Ampliación de red para agua potable.	Corto plazo	Proyecto
AGUA POTABLE	PUEBLO NUEVO	Gestión de red de agua potable.	Mediano plazo	Gestión de recurso
AGUA POTABLE	JUANACATLÁN	Construcción de pozo artesanal	Largo plazo	Gestión de recurso
AGUA POTABLE	JUANACATLÁN	Mejoramiento en tomas domiciliarias y líneas de conducción de agua potable	Mediano plazo	Propuesta
AGUA POTABLE	TAPALPA, BARRIO LAS LAJAS	Dotar de servicio de línea de conducción de agua potable en calle Privada de Rayón	Mediano plazo	Propuesta
AGUA POTABLE	LAGUNILLA	Válvulas reguladoras de presión para abastecimiento de agua en la comunidad	Corto plazo	Propuesta
AGUA POTABLE	EL POLEO, ATACCO	Construcción de tanque de almacenamiento en el Poleo 2	Mediano plazo	Proyecto
DRENAJES	PUEBLO NUEVO	Gestionar nueva red de Drenaje, crear biodigestores y mantenimiento de fosas sépticas	Largo plazo	Gestión de recurso
DRENAJES	JUANACATLÁN	Línea de drenaje entre calle Bracamontes y Roble barrio 7	Largo Plazo	Proyecto
DRENAJES	JUANACATLÁN	Análisis y mantenimiento de Tratadora de aguas negras	Corto plazo	Proyecto
DRENAJES	JUANACATLÁN	Mantenimiento y construcción de línea de drenaje en entre calle Echeverría y carretera	Corto plazo	Proyecto
DRENAJES	SAN ANTONIO	Drenaje en calle López Mateos	Corto plazo	Proyecto
DRENAJES	TAPALPA, BARRIO LOS ROBLES	Ampiación del sistema de Drenaje	Mediano plazo	Proyecto
DRENAJES	SAN MARTÍN	Ampliación de líneas de drenaje	Corto plazo	Propuesta
DRENAJES	SAN MARTÍN	Fosas sépticas y apoyo a biodigestores.	Mediano plazo	Propuesta
DRENAJES	TAPALPA, BARRIO LA MEDIA LUNA	Conectar a adecuadamente el Drenaje que actualmente desemboca en el río.	Corto plazo	Poyecto
DRENAJES	LA FRONTERA	Planta tratadora aguas residuales (humedales)	Mediano plazo	Proyecto
DRENAJES	SAN ANTONIO	Planta tratadora aguas residuales (humedales)	Mediano plazo	Proyecto
DRENAJES	LOS ESPINOS	Ampliación de línea de drenaje.	Mediano plazo	Proyecto
DRENAJES	EL REPARO	Fosas sépticas y apoyo a biodigestores.	Corto plazo	Proyecto
DRENAJES	LA FRONTERA	Colector principal de aguas negras	Corto plazo	Proyecto
DRENAJES	SAN ANTONIO	Colector principal de aguas negras	Corto plazo	Proyecto
DRENAJES	TAPALPA, CENTRO	Conexiones domesticas drenaje que desembocan en boca de tormenta de casa Cultura	Mediano plazo	Gestión de recurso



ALUMBRADO PÚBLICO	PUEBLO NUEVO	Análisis de líneas electricas porque la comunidad sufre muchos apagones por sobre carga	Corto plazo	Propuesta
ALUMBRADO PÚBLICO	JUANACATLÁN	Mantenimiento de luminarias en plaza principal	Corto plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	JUANACATLÁN	Mantenimiento de alumbrado público	Mediano plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	RANCHO EL MORO	Gestionar obra de electrificación	Mediano plazo	Gestión de recursos
ALUMBRADO PÚBLICO	TAPALPA, BARRIO LAS LAJAS	Alumbrado de calle Privada de Rayón	Corto plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	LAGUNILLA	Problema de cable electrico que chocan con unos izotes.	Corto plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	TAPALPA, BARRIO LOS ROBLES	Electrificación de Jardín de niños	Corto plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	LAS MORAS	Mantenimiento de alumbrado público	Mediano plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	SAN MARTÍN	Ampliación y mantenimiento de alumbrado público	Mediano plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	COPALA, ATACCO	Ampliación de red eléctrica calle La Manzanilla	Largo plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	EL CALABOZO	El calabozo	Mediano plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	TAPALPA, BARRIO LA MEDIA LUNA	Alumbrado público	Largo plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	SAN PEDRO, ATACCO	Mantenimiento de alumbrado público general	Largo plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	OJO DE AGUA, ATACCO	Mantenimiento de alumbrado público general	Corto plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	LOMA DE LA DEFENSA	Alumbrado público de área de juegos a calle	Mediano plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	SAN ANTONIO	Mantenimiento de alumbrado público	Corto plazo	Gestión de recurso
ALUMBRADO PÚBLICO	LA YERBABUENA	Mantenimiento de alumbrado público	Corto plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	LA FRONTERA	Restauración y mantenimiento de andador La Frontera-San Antonio.	Mediano plazo	Propuesta
BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, BARRIO EL SALTO	Andador al costado del rio conectar entre calle Hidalgo y Juárez	Largo plazo	Proyecto
BANQUETAS Y ANDADORES	LOS ESPINOS	Andador a un costado de la carretera del cruce - Los Espinos	Largo plazo	Propuesta
BANQUETAS Y ANDADORES	JUANACATLÁN	Ampliación de banqueta de zona escolar (primaria, secundaria, preparatoria)	Largo plazo	Proyecto
BANQUETAS Y ANDADORES	LA VARILLITA	Andador La Varillita - Juanacatlán	Largo plazo	Propuesta
BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, BARRIO LAS LAJAS	Mantenimiento de andador de correjidora del mirador	Corto plazo	Propuesta
BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, BARRIO COLONOS	Mantenimiento y restauración de andador Colonos - Tapalpa	Corto plazo	Gestion de recurso





BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, BARRIO COLONOS	Mantenimiento y restauración de andador Colonos - La Presa	Corto plazo	Gestión de recursos
BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, BARRIO LOS ROBLES	Rehabilitación y mantenimiento de andador	Mediano plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, CRUZ VERDE	Acondicionamiento del paso peatonal donde está el puente en la calle Hidalgo	Corto plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	SAN MARTÍN	Andador a la escuela	Largo plazo	Propuesta
BANQUETAS Y ANDADORES	COPALA, ATACCO	Mantenimiento de andadores	Mediano plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	LA FRONTERA	Ciclopista La Frontera - Tapalpa	Largo plazo	Propuesta
BANQUETAS Y ANDADORES	ATACCO	Mantenimiento y rehabilitación de andador Atacco - Tapalpa.	Mediano plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, BARRIO LA LAGUNITA	Obra de Banqueta Incluyente	Mediano plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	EL CALABOZO	Obra de Banqueta Incluyente	Mediano plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	TAPALPA, LA SAGRADA FAMILIA	Mantenimiento de Andador Colonos	Corto plazo	Gestión de recurso
BANQUETAS Y ANDADORES	LOMA DE LA DEFENSA	Áreas peatonales por calle que sube del barío Loma alta - Loma de la Defensa	Mediano plazo	Propuesta
PLAZOLETAS	TAPALPA, EL PARQUE	Mantenimiento y rehabilitación de plazoleta El Parque	Mediano plazo	Propuesta
PLAZOLETAS	SAN ISIDRO	Construcción de plazoleta y tejaban a capilla	Largo plazo	Propuesta
PLAZOLETAS	JUANACATLÁN	Construcción de plaza "Defensa" en el actual atrio de la iglesia	Largo plazo	Proyecto
PLAZOLETAS	SAN ANTONIO	Construcción de parque lineal "El nacimiento"	Largo plazo	Proyecto
PLAZOLETAS	SAN ANTONIO	Construcción de plazoleta a la Santa Cruz	Largo plazo	Propuesta
PLAZOLETAS	LA CRUZ	Construcción de plazoleta anexa a la Capilla	Largo plazo	Propuesta
PLAZOLETAS	SAN MARTÍN	Construcción y rehabilitación de plazoleta y espacio recreativo	Largo plazo	Proyecto
PLAZOLETAS	TAPALPA CENTRO	Rehabilitación y mantenimiento de espacios dañados en jardín principal	Mediano plazo	Gestión de recurso
PLAZOLETAS	TAPALPA CENTRO	Rehabilitación y mantenimiento de las fuentes	Mediano plazo	Gestión de recurso
PLAZOLETAS	TAPALPA CENTRO	Rehabilitación y mantenimiento de parque escultórico	Corto plazo	Gestión de recurso
PLAZOLETAS	LA BARRANCA	Construcción de plazoleta junto a la Capilla	Mediano plazo	Proyecto
PLAZOLETAS	BUENAVISTA	Construcción de muro perimetral en plazoleta para retención de tierra	Corto plazo	Proyecto
PLAZOLETAS	SAN FRANCISCO JUANACATIÁN	Construcción de plazoleta	Largo plazo	Propuesta
PLAZOLETAS	ROSA DE CASTILLA	Construcción de plazoleta	Largo plazo	Propuesta
PLAZOLETAS	LA COFRADÍA	Mantenimiento de plazoleta	Mediano plazo	Propuesta
DEPORTES	TAPALPA, LOMA ALTA	Construcción de cancha de usos múltiples	Mediano plazo	Propuesta
DEPORTES	FERRERÍA	Mejoramiento y rehabilitación de espacios deportivos	Largo plazo	Proyecto
DEPORTES	LOS ESPINOS	Cancha deportiva (convenio con telesecundaria)	Largo plazo	Propuesta
DEPORTES	SAN ANTONIO	Construcción de Unidad deportiva	Mediano plazo	Gestión de recurso



DEPORTES	ATACCO	Construcción de Unidad deportiva	Mediano plazo	Gestión de recurso
DEPORTES	TAPALPA, BARRIO COLONOS	Rehabilitación y circulado cancha de usos multiples	Mediano plazo	Gestión de recurso
DEPORTES	LAGUNILLA	Techado de cancha de Basquetbol	Largo plazo	Gestión de recurso
DEPORTES	LA CRUZ	Circulado de cancha de Fútbol	Largo plazo	Gestión de recurso
DEPORTES	LA YERBABUENA	Gestión de cancha de voleibol	Corto plazo	Gestión de recurso
DEPORTES	TAPALPA, BARRIO LA LAGUNITA	Proyectar adquisición de terreno para espacio deportivo en la cabecera municipal	Mediano plazo	Propuesta
DEPORTES	TAPALPA	Rehabilitación de Unidad Deportiva en la cabecera municipal	Corto plazo	Gestión de recurso
DEPORTES	LOMA DE LA DEFENSA	Rehabilitación de cancha de usos múltiples	Mediano plazo	Propuesta
EMPEDRADOS Y CALLES	FERRERÍA	Mantenimiento de empedrados	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	LOS ESPINOS	Conclusión de empedrados	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	PUNTA DE AGUA	Mantenimiento y rehabilitación de calles	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	SAN ISIDRO	Construcción de empedrado ecológico camino a la capilla	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	TAPALPA, BARRIO EL SALTO	Apertura y conexión de calle con carretera	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	JUANACATLÁN	Mantenimiento y rehabilitación general calle Bracamontes	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	JUANACATLÁN	Mantenimiento y rehabilitación general de calle Palafox	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	JUANACATLÁN	Mantenimiento y rehabilitación general de calle santa Cruz	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	JUANACATLÁN	Mantenimiento y rehabilitación general de calle Echeverría	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	JUANACATLÁN	Mantenimiento y rehabilitación general de calle Pascual Morones	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	BUENAVISTA	Mantenimiento y rehabilitación de empedrados	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	COPALA, ATACCO	Mantenimiento de calles (Manzanilla y calle el Izote)	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	EL CALABOZO	Mantenimiento de calles	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	LA CAÑADA	Construcción de empedrados en lugares estratégicos	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	LA YERBABUENA	Construcción de tramos de empedrado ecológico	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	LAGUNILLA	Ampliación de empedrados y mantenimiento de calle al panteón	Largo plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	SAN ANTONIO	Construcción de empedrado ecológico Calle López Mateos	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	SAN ANTONIO	Construcción de empedrado ecológico Calle Hidalgo y calle Morelos	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	LAS MORAS	Construcción de empedrados en lugares estratégicos	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	LA LOMA	Mantenimiento de calles incluyendo Calle Abasolo	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	SAN MARTÍN	Construcción y rehabilitación de calle principal	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	TAPALPA, BARRIO LA MEDIA LUNA	Construcción de empedrado ecológico	Corto plazo	Gestión de recurso



EMPEDRADOS Y CALLES	LA CRUZ	Construcción de empedrado ecológico calle hacia el panteón	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	SAN PEDRO, ATACCO	Mantenimiento de calles general	Corto plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	OJO DE AGUA, ATACCO	Construcción y mantenimiento de empedrados	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	TAPALPA, BARRIO CASA BLANCA	Terminación de libramiento en calle zaragoza	Mediano plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	COPALA, ATACCO	Mantenimiento de Avenida La tuna	Largo plazo	Gestión de recurso
EMPEDRADOS Y CALLES	JUANACATLÁN	Construcción de empedrado ecológico Calle Roble	Mediano plazo	Gestión de recurso
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	LOMA ALTA	Construcción de aula en jardín de niños	Mediano plazo	Propuesta
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	SAN FRANCISCO JUANACATLÁN	Infraestructura necesaria para escuela primaria y kinder	Largo plazo	Proyecto
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	LAGUNILLA	Construcción de comedor escolar (colaboración con la SEP)	Largo plazo	Proyecto
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	JUANACATLÁN	Conclusión y equipamiento de preparatoria	Mediano plazo	Gestión de recurso
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	LA CRUZ	construcción de baños para el kinder de la comunidad	Corto plazo	Gestión de recurso
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	FERRERÍA	Muro de contención en preescolar	Mediano plazo	Proyecto
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	SAN ANTONIO	Reparación y mantenimiento de aula escolar	Mediano plazo	Gestión de recurso
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	TAPALPA, BARRIO LA LOMA	Construcción de Domo para patio civico Preescolar Julio Rodríguez Díaz	Corto plazo	Gestión de recurso
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	TAPALPA, BARRIO LA LOMA	Rehabilitación de un área en desnivel del plantel Preescolar Julio Rodríguez Díaz	Mediano plazo	Proyecto
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	ATACCO	Rehabilitación de escuela primaria Manuel López Cotilla	Mediano plazo	Propuesta
INFRAESTRUCTURA A EDUCACIÓN	TAPALPA, CASA BLANCA	Rehabilitación de Jardín de Niños	Mediano plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	LA YERBABUENA	Malla para circular el panteón	Mediano plazo	Propuesta
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	LA CAÑADA	Construcción de centro comunitario (capilla)	Mediano plazo	Propuesta
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	PUNTA DE AGUA	Altar de la capilla (gestión con inversionistas privados)	Corto plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	LA COFRADÍA	Planteamiento de ruta para transporte escolar de la zona	Corto plazo	Propuesta
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	JUANACATLÁN	Fortalecimiento de servicios que presta la delegación	Mediano plazo	Propuesta



EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	JUANACATLÁN	Gestión para la colocación de cajero automático	Largo plazo	Propuesta
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	LOMA ALTA	Limpieza de cause rio Grande	Corto plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	FERRERÍA	Programa de limpieza de lirio y tule en la presa	Largo plazo	propuesta
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	LA FRONTERA	Limpieza y saneamiento de río	Corto plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	TAPALPA, EL SALTO	Mantenimiento y desasolve de río	Corto plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	LA COFRADÍA	Desasolve de vías fluviales	Mediano plazo	proyecto
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	JUANACATLÁN	Propuesta de canal de desviación de aguas pluviales y arrastres de lodo	Mediano plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	SAN ANTONIO	Saneamiento de río	Corto plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	EL CALABOZO	Limpieza de la vía fluvial	Corto plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	TAPALPA, BARRIO LA MEDIA LUNA	Desasolve del río	Corto plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	TAPALPA, LA SAGRADA FAMILIA	Mantenimiento de salida de agua del canal	Mediano plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	TAPALPA	Construcción de nuevo panteón	Largo plazo	Gestión de recurso
EQUIPAMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO GENERAL	TAPALPA	Rehabilitación y equipamiento de Rastro municipal.	Largo plazo	Gestión de recurso





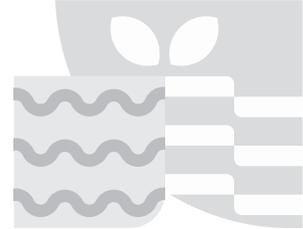
SALUD	TAPALPA	Equipamiento y construcción de última etapa del hospital	Corto plazo	Gestión de recurso
SALUD	JUANACATLÁN	Colector pluvial para evitar inundaciones	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	ATACCO	Mantenimiento general a centro de salud	Corto plazo	Gestión de recurso
SALUD	SAN ANTONIO	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	FERRERÍA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LOS ESPINOS	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LAS MORAS	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	SAN MARTÍN	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LAGUNILLA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	PUNTA DE AGUA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LA BARRANCA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LA CRUZ	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	SAN MIGUEL	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	SAN FRANCISCO JUANACATLÁN	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LA COFRADÍA	Mantenimiento, equipamiento y construcción de fosa séptica	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LA CAÑADA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	ROSA DE CASTILLA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	SAN ISIDRO	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	OJO DE AGUA, ATACCO	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LA YERBABUENA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	PUEBLO NUEVO	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	EL CURINZIO	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	BUENAVISTA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	EL TACAMO	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	COPALA, ATACCO	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
SALUD	LA PROVIDENCIA	Mantenimiento, equipamiento y operación a casa de salud	Mediano plazo	Gestión de recurso
CULTURA	TAPALPA CENTRO	Propuesta de rehabilitación de antiguo templo San Antonio	Corto plazo	Gestión de recurso
CULTURA	TAPALPA CENTRO	Proyecto remodelación edificio de la antigua biblioteca	Corto plazo	Gestión de recurso
CULTURA	TAPALPA, BARRIO LA MERCED	Proyecto de restauración de templo La Merced	Corto plazo	Gestión de recurso
CULTURA	ATACCO	Intervención urbana y restauración de antiguo Hospital de Indios	Mediano plazo	Gestión de recurso



CULTURA	TAPALPA	Corredor intramunicipal y propuesta de ruta turística	Largo plazo	Proyecto
CULTURA	TAPALPA	Consolidación de mirador del pueblo de Tapalpa	Largo plazo	Gestión de recurso
CULTURA	TAPALPA	Consolidación de mirador la Ceja	Largo plazo	Gestión de recurso
CULTURA	TAPALPA	Consolidación de mirador Piedra bola	Largo plazo	Gestión de recurso
CULTURA	LAGUNILLA	Rehabilitación de Hacienda Media Luna	Largo plazo	Propuesta
CULTURA	TAPALPA	Proyecto de rehabilitación y restauración de Fabrica de Papel	Largo plazo	Propuesta
CULTURA	JUANACATLÁN	Construcción de Casa de la cultura	Largo plazo	Propuesta
CULTURA	JUANACATLÁN	Propuesta de construcción de museo y mercado artesanal	Largo plazo	Propuesta
CULTURA	TAPALPA, CENTRO	Rehabilitación y equipamiento de edificio gubernamental Ayuntamiento	Corto plazo	Gestión de recurso
IMAGEN URBANA	TAPALPA	Nomenclatura del nombre de las calles	Mediano plazo	Proyecto
IMAGEN URBANA	TAPALPA, CENTRO	Señaletica de vialidades	Corto plazo	Proyecto
IMAGEN URBANA	TAPALPA CENTRO	Extracción de postes de CFE que se encuentran en desuso	Corto plazo	Proyecto
IMAGEN URBANA	TAPALPA	Renovación de imagen urbana de los centros históricos	Mediano plazo	Proyecto
IMAGEN URBANA	TAPALPA	Tranquilización de centros históricos (Plaza principal - portal Morelos)	Mediano plazo	Propuesta
IMAGEN URBANA	TAPALPA CENTRO	Diseño de carril único en zona estratégica de calle Hidalgo	Mediano plazo	Proyecto
IMAGEN URBANA	TAPALPA CENTRO	Rediseño de escaleras de acceso a portal esquina Raúl Quintero	Mediano plazo	Propuesta
IMAGEN URBANA	TAPALPA CENTRO	Reductores de velocidad en calle Hidalgo y esquina Raúl Quintero	Mediano plazo	Propuesta
IMAGEN URBANA	TAPALPA CENTRO	Mejoramiento urbano de calle Hidalgo	Corto plazo	Proyecto
IMAGEN URBANA	TAPALPA	Retiro de propagandas, anuncios y lonas	Corto plazo	Gestión de recurso
IMAGEN URBANA	TAPALPA	Señaletica de orientacion turistica	Mediano plazo	Gestión de recurso
IMAGEN URBANA	TAPALPA	Nomenclatura habitacional	Mediano plazo	Proyecto
PUENTES	TAPALPA	Construcción de puente CITAC	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	TAPALPA, BARRIO COLONOS	Construcción de puente en andador Colonos	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	LA COFRADÍA	Construcción de puente en comunidad La Cofradía	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	JUANACATLÁN	Construcción de puente en calle Palafox, Barrio 7	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	JUANACATLÁN	Construcción de puente en calle Santa Cruz, Barrio 7	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	JUANACATLÁN	Rehabilitación de puente en calle Bracamontes, Barrio 7	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	LA CRUZ	Construcción de puente camino al panteón	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	ATACCO	Construcción de puente para conectar El Mezquite con Ojo de agua	Corto plazo	Gestión de recurso
PUENTES	COPALA, ATACCO	Puente peatonal para conectar Atacco - Copala	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	EL TACAMO	Mantenimiento periodico de camino al Tacamo	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	PITAYO Y EL SOMBRERITO	Mantenimiento y rehabilitación de caminos de acceso	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	LA CAÑADA	Mantenimiento de camino de acceso a la comunidad	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	SAN ISIDRO	Mantenimiento de vías de acceso a la comunidad	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	BUENAVISTA	Mantenimiento de camino de acceso a la comunidad	Corto plazo	Gestión de recurso



CAMINOS Y BRECHAS	LA CAÑADA	Mantenimiento de camino de acceso a la comunidad	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	LA VARILLITA	Restauración y mantenimiento de ingreso a La Varillita	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	LA BARRANCA	Mantenimiento periodico de brecha	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	EL REPARO	Mantenimiento de brecha y balastreo	Corto plazo	Gestión de recurso
CAMINOS Y BRECHAS	SAN FRANCISCO JUANACATLÁN	Mantenimiento periodico de camino a Juanacatlán	corto plazo	Gestión de recurso
URBANIZACIÓN	TAPALPA	Construcción de libramiento desde el ranchito hasta La tuna amarilla	Largo plazo	Propuesta
URBANIZACIÓN	TAPALPA	Construcción y apertura de calle Ignacio T. López	Largo plazo	Proyecto
URBANIZACIÓN	TAPALPA	Construcción de Libramiento Calle Zaragoza Casa Blanca	Largo plazo	Propuesta
URBANIZACIÓN	TAPALPA	Libramiento Colonos - Carretera Chiquilistlán	Largo plazo	Propuesta
URBANIZACIÓN	TAPALPA	Libramiento Las piedrotas - Carretera La frontera	Largo plazo	Propuesta
URBANIZACIÓN	TAPALPA	Conexión calle Francisco I. Madero - calle Morelos	Largo plazo	Propuesta
URBANIZACIÓN	TAPALPA	conexión calle Federico Galvez - Francisco I. Madero	Largo plazo	Propuesta
URBANIZACIÓN	TAPALPA, BARRIO EL SALTO	Apertura y conexión de calle con carretera	Largo plazo	Propuesta
URBANIZACIÓN	TAPALPA	Conclusión de tres carriles del cruce de Sayula - Tapalpa	Largo plazo	Gestión de recurso
PLAN DE DESARROLLO	TAPALPA	Ampliación de plan de desarrollo urbano en cabecera municipal	Largo plazo	Gestión de recurso
PLAN DE DESARROLLO	JUANACATLÁN	Propuesta de plan de desarrollo urbano de centros de población	Largo plazo	Propuesta
PLAN DE DESARROLLO	ATACCO	Propuesta de plan de desarrollo urbano de centros de población	Largo plazo	Propuesta
PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS	TAPALPA	Proyecto de reciclaje y venta de residuos	Mediano plazo	Gestión de recurso
PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS	ATACCO	Cierre definitivo de actual vertedero	Largo plazo	Propuesta



Para publicación y observancia, promulgo El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, para Tapalpa, Jalisco, aprobado en Sesión Ordinaria No. 9 de fecha 30 de mayo de 2022, del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 en el municipio de Tapalpa, Jalisco, a los 14 días del mes de junio de 2022.



LIC. ANTONIO ZAMORA VELAZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. JOEL OCTAVIO LÓPEZ CARBAJAL
SECRETARIO GENERAL.

C. Síndico Municipal María Guadalupe Lepe Villalvazo: rubrica, C. Regidor Francisco Rogelio Jiménez López: rubrica, C. Regidora Ma. Del Carmen Cruz Toscano: rubrica, C. Regidor Luis Alberto Basilio Huerta: rubrica, C. Regidora Marta Bracamontes Rodríguez: rubrica, C. Regidor Antonio Trinidad López: rubrica, C. Regidora C. Luz Elvira Manzano Ochoa: rubrica, C. Regidor Martin Daniel Bacilio: rubrica, C. Regidora Fabiola Villa Espiritu: rubrica, C. Regidor Antonio Morales Díaz: rubrica. -----



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



El que suscribe Lic. Joel Octavio López Carbajal, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tapalpa, Jalisco, con las facultades que me confiere el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo ordenado mediante acuerdo de Ayuntamiento que obra en el 5 quinto punto de la Sesión Ordinaria número 09 del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de fecha 30 de mayo de 2022 por el presente hago constar y

----- CERTIFICO -----

Que con fecha 14 de junio de 2022, fue oficialmente publicado en la gaceta Municipal de Tapalpa, Jalisco. Órgano oficial informativo del Ayuntamiento el documento que contiene EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024, PARA TAPALPA, JALISCO, a fin de dar cumplimiento con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, lo que se asienta en vía de constancia para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”.
TAPALPA, JALISCO; A 14 DE JUNIO DE 2022



LIC. JOEL OCTAVIO LÓPEZ CARBAJAL
SECRETARIO GENERAL.

La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Tapalpa, Jalisco.
Correspondiente al día 14 de junio del año 2022.
En Tapalpa, Jalisco.

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 10 ejemplares, el día 14 del mes de junio de 2022, por el área de Comunicación Social, del H. Ayuntamiento de Tapalpa, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría General.



Gobierno de
Tapalpa



Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



Gobierno de

Tapalpa

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

TAPALPA, JALISCO 2021-2024